

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	20
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29
OTRAS SOCIEDADES.....	44

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	45
AVISOS COMERCIALES.....	48

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	70
SUCESIONES.....	75
REMATES JUDICIALES.....	77

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	79
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	80
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	96
AVISOS COMERCIALES.....	96

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	98
REMATES JUDICIALES.....	107

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	110
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGEPLAST S.A.

30708209976 Por asamblea del 13/05/2025 se reformaron art. 3 agregandose el siguiente párrafo al objeto social "En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta"; se reformo el art. 7 agregandose "En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por protección del ambiente. En cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrán ser exigible por los socios y la Sociedad" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/05/2025

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40211/25 v. 11/06/2025

AGROGANADERA LAS MAÑANAS S.A.

Esc. N°69, folio 171, 05/06/25 Esc. LAURA MONICA CANOSA, Accionistas: AGUSTINA SOL MATINA, argentina, nacida el 18/09/199, soltera, abogada, DNI. 37.906.046, CUIT 27-37906046-9, domicilio real y especial Pareja 3653 P. 1°, dto. B CABA y NATALIA MARILYN MATINA, argentina, 08/05/1990, soltera, licenciada en administración de empresas, DNI 35.246.262, CUIT 23-35246262-4, domicilio real y especial calle Miralla 375 CABA.- Objeto Social: Compra y venta al por mayor y menor de carnes vacuna, ovina, porcina y caprina, subproductos de dichas carnes. Importación y exportación de todo tipo de carnes. Consignatario y comisionista de carne en gancho, matarife, abastecedor, explotación de mataderos, plantas frigoríficas, cámaras frigoríficas, depostaderos, ya sean propios y/o de terceros. Elaboración de los productos y subproductos de la carne.- Compra, venta y arrendamiento de establecimientos rurales y la explotación integral de los mismos.- MANDATARIA: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial.- FINANCIERA: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Plazo de duración: 90 años. Capital social: \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una; de un voto por acción.- Suscripción: NATALIA MARILYN MATINA, 15.000.000 acciones y AGUSTINA SOL MATINA, 15.000.000 acciones.- Directorio: PRESIDENTE: NATALIA MARILYN MATINA y DIRECTOR SUPLENTE: AGUSTINA SOL MATINA.- Representación: El presidente.- Cierre de Ejercicio: 31/12.- Sede Legal: Cnel. Ramon L. FALCON 5743, P. 4 Dto. B. CABA.- La sociedad prescinde de sindicatura.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 05/06/2025

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40275/25 v. 11/06/2025

DUMMY - 1 S.A.

C.U.I.T. 30-71791520-4. Por escritura 122 del 5/6/2025, folio 312, Registro 192 C.A.B.A. se protocolizó Acta asamblea del 6/11/2024 donde se reformó el artículo 3° del estatuto (objeto): Artículo Tercero: Objeto: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: prestación de servicios de ingeniería para proyectos de informática y comunicaciones, importación, exportación, promoción, licenciamiento o cualquier otra forma de comercialización de hardware y software; operación e implementación de servicios de diseño, proyectos de ingeniería y procesamiento de datos; monitoreo y control de calidad de sistemas informáticos; servicios complementarios y relacionados con los referidos y en general cualquier procedimiento de comunicación existente o futuro; explotación, desarrollo, implementación e investigación de servicios, medios o actividades complementarias o auxiliares. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 192 Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40060/25 v. 11/06/2025

EMIJOSIL S.A.

CUIT: 30-70915655-8. Por Acta del 06/06/2025: 1) Designan Presidente: PATRICIA MIRIAM SALGADO y Directora Suplente: BÁRBARA ELIANA LEÓN. Ambas denuncian domicilio especial en Nazca 2725, piso 4°, depto. "D", CABA. 2) Modifican artículo TERCERO del estatuto: A) CONSTRUCTORA: La ejecución de obras públicas y privadas. B) Relleno de tierra y acopio de cascotes y tierra. C) Reciclado integral de todo tipo de materiales tales como plástico, papel, cartón, vidrio, textiles, etc., en sus diferentes etapas: recolección y clasificación, tratamiento y procesamiento industrial de materiales. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/06/2025 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40314/25 v. 11/06/2025

EN ACUERDO S.A.U.

1) Accionista: María Inés JUSTO BORGA, argentina, nacida el 23/05/61, divorciada, abogada, DNI 16.100.865, CUIT 27-16100865-1, domicilio Austria 2510, 11, C, CABA 2) Constitución por Escritura N° 434 del 02/06/2025, Esc. Luciana V. Zuccatosta. 3) Denominación: EN ACUERDO SAU 4) Sede: Avda. Coronel Díaz, 2880, 3, CABA. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: el desarrollo, fabricación, importación, promoción, implementación, comercialización, gestión y explotación de servicios y de productos informáticos y/o electrónicos, y demás servicios vinculados, incluyendo en aquellos a las plataformas de software y soluciones tecnológicas, interfases de sonido, video o animación (multimedia), sistemas de redes externas (internet), sistemas de transmisión de datos y/o audiovisuales y/o de correo electrónico, ya sean propios o de terceros, destinados a facilitar la negociación y solución sobre todo tipo de conflictos o diferendos entre partes, y la interacción y comunicación entre terceros, sean personas humanas o jurídicas, en diversos ámbitos y sectores. En el marco de su objeto, la sociedad podrá desarrollar, ofrecer y operar servicios de asesoramiento, de procesamiento de datos, gestión y análisis de información, así como la creación, desarrollo, implementación, gestión y comercialización de herramientas digitales y tecnológicas, y la digitalización de imágenes, textos, video y sonido, todo ello destinado a la resolución de conflictos y diferendos, la optimización de la comunicación entre partes, con soluciones y productos de software entre otras herramientas y cualquier tipo de servicios relacionados con todos ellos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todas las actividades lícitas relacionadas con la prestación de servicios digitales, incluyendo el desarrollo, licenciamiento, distribución y comercialización de software y de servicios y soluciones informáticas, la prestación de servicios de consultoría en soluciones derivadas de la tecnología, de análisis, captura, grabación y gestión de datos y de bases de datos por medios electrónicos, informáticos y telemáticos, la intermediación tecnológica y la implementación de herramientas digitales para la optimización de procesos de negociación y comunicación, la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto. Asimismo, la sociedad podrá realizar todo tipo de actos jurídicos, contractuales, administrativos y financieros que sean necesarios o convenientes para el desarrollo de su actividad, incluyendo la celebración de acuerdos comerciales, alianzas estratégicas, asociaciones y cualquier otro tipo de contrato con terceros, sean personas humanas o jurídicas, del ámbito público o privado, tanto en el país como en el exterior, considerando que siempre que las actividades así lo requieran las mismas serán desarrolladas por profesionales con título

habilitante. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, escriturales, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, las cuales se encuentran totalmente suscriptas por el único accionista de la sociedad. 8) Dirección y Administración de la Sociedad a cargo del Directorio, integrado entre 1 y 5 miembros titulares, e igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios. 9) Fiscalización: será ejercida por una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes, por el término de un ejercicio. Síndico titular: Adriana Romina CORDOBA; Síndico Suplente: María Verónica TACCARI. Constituyen domicilio en la sede social. 10) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 434 de fecha 02/06/2025 Reg. N° 2174
Mariano Guyot - Matrícula: 4589 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40024/25 v. 11/06/2025

FEST COFFEE MISSION TRADING S.A.

RECTIFICASE EDICTO DEL 26-5-25 TI 34980/25 POR HOMONIMIA CAMBIA DENOMINACIONDE DE "FEST COFFEE MISSION SA" A "FEST COFFEE MISSION TRADING SA" DIONICIO PAZ Autorizado EN ESC 157 del 21/05/2025 Reg. N° 1951
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 11/06/2025 N° 40303/25 v. 11/06/2025

FORTUNA ORIENTAL S.A.

Constitución: escritura pública No 89 del 22/5/25 Registro Notarial No 1479 CABA Socios: Wuxian He comerciante 9/6/71 DNI 94012389 Hansu He estudiante DNI 13/12/02 ambos chinos solteros Lidoro Quinteros 980 CABA Duración: 99 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Avenida del Libertador 6299 Departamento 814 CABA Administración: 1a 5 miembros por 3 ejercicios Presidente: Hansu He Director Suplente: Wuxian He ambos domicilio especial en la sede social Fiscalización: Prescinde de Sindicatura Representación Legal: Presidente o Vice Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotación de establecimientos comerciales y gastronómicos como restaurantes confiterías bares heladerías despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol incluida la elaboración de toda clase de comidas y servicio de lunch en salones propios o bajo el sistema de delivery Capital Social: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de pesos \$ 1 valor nominal cada una Suscripción: 100% Integración: 25% 7.500.000 saldo dentro de 2 años Wuxian He suscribe 15.300.000 acciones o sea \$ 15.300.000 e integra \$ 3.825.000 y Hansu He suscribe 14.700.000 acciones o sea \$ 14.700.000 e integra \$ 3.675.000 Autorizado esc 89 22/05/2025 Reg 1479
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40212/25 v. 11/06/2025

GRUPO ALCORTA S.A.

Accionistas: Fernando Martin TWARDY, argentino, abogado, 29/11/1977, DNI 26.352.671, divorciado domicilio: Melincue 2690, piso 5 CABA; Fernando Mario LAURIA, argentino, abogado, 9/9/1977, DNI 25.683.675, soltero, Domicilio: Escalada 2400, lote 180, Barrio Marina del Sol, San Fernando, Pcia Bs As, y Guillermo Enrique CUMMINS, argentino, contador público, 22/6/1969, DNI 20.831.625,, divorciado domicilio: Nobrega 490, Temperley, Pcia Bs As..Fecha de Constitución: 9/6/2025, Plazo: 99 años. Denominación: GRUPO ALCORTA SA. Sede social: Av. FIGUEROA ALCORTA 3351, PB, of 13 CABA. Objeto: 1) Consultoría integral en negocios, Incluyendo la elaboración de diagnósticos estratégicos, fusiones y adquisiciones, due dilligence, estudios de mercado, planificación financiera, comercial y organizacional, asesoramiento en procesos de transformación digital, desarrollo de franquicias y expansión comercial.- 2) Prestación de servicios legales: Dichos servicios serán prestados exclusivamente por socios o profesionales debidamente matriculados en los respectivos colegios de abogados competentes, en cumplimiento de las normas que rigen el ejercicio de la abogacía, sin que la sociedad ejerza en sí misma dicha profesión, sino que actuará como estructura organizativa y de soporte profesional. 3) Servicios de consultoría aduanera y de comercio exterior, tales como clasificación arancelaria, gestión de importaciones y exportaciones, valoración de mercancías, cumplimiento normativo (compliance), logística internacional y asesoramiento en regímenes especiales de importación y exportación. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.. Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones

nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 y 1 voto por acción, integración 25%.. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Fernando Martin TWARDY, y DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Mario LAURIA. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 30/4 Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 09/06/2025 Reg. N° 6

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40168/25 v. 11/06/2025

GRUPO LK S.A.

CUIT 30715796690. Por Asamblea Extraordinaria del 17/05/2022 se reformó el artículo tercero del estatuto: "Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero: a) La cobranza y recuperación perjudicial, extrajudicial y judicial de toda clase de créditos, documentos e instrumentos de carácter civil o comercial, por cuenta propia o de terceros; mediante la operación y gestión de ventas de crédito y recuperación y cobranza de títulos y valores; la compra y venta de créditos, documentos y valores en general y su cobranza propia o de terceros, excluyendo las actividades previstas en la ley de entidades financieras. b) Mandataria representación: Ejercer u otorgar mandatos, franquicias, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios de o a empresas y/o particulares radicados en el país o en el extranjero relacionadas directamente con el objeto de la sociedad a los fines mencionados y a todos los que emerjan de la naturaleza de la sociedad. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos". Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 17/05/2022

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40008/25 v. 11/06/2025

GRUPO ÑE S.A.

1) María Emilia MERNES, 29.10.96, soltera, DNI 39.838.266, CUIT 27-39838266-3, artista, y Liliana Gabriela RUEDA, 9.9.65, soltera, DNI 18.685.387, CUIL 27-18685387-9, empresaria, ambas argentinas y domicilio en San Martín N° 284, Nogoyá, Pcia. Entre Ríos; 2) 23.5.2025. 3) GRUPO ÑE S.A. 4) Amenabar 30, depto 807 CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMUNICACIONES, ESPECTÁCULOS Y EXPLOTACION DE ACTIVIDADES CULTURALES: La producción, realización y escenificación de espectáculos, programas radiales, televisivos, teatrales y otros similares. Explotación de emisiones radiofónicas. Transmisión de datos, videos, textos, teletextos, o cualquier otra aplicación de la telemática y de la electrónica en comunicaciones. Explotación, producción, edición y dirección de música, producciones fonográficas, discos, cassetes, cintas, discos compactos o por cualquier otro medio que registre sonido, destinado a su reproducción, como también la representación en el país y/o en el extranjero de editoras musicales, y/o fábricas nacionales o extranjeras. Explotación de películas cinematográficas destinadas al cine o a la televisión. Contratación, representación, dirección, promoción, publicidad, asesoramiento y/o publicidad de artistas nacionales y/o extranjeros y de conciertos de música en vivo, televisados y por radio. Estudio e investigaciones de mercado. Explotación, producción y dirección de todo tipo de espectáculos, shows, festivales, públicos o privados en los géneros musicales, teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos, circenses, de variedades, juegos mecánicos, exposiciones, convenciones, desfiles, culturales, deportivos o editoriales, pudiendo a tal fin, comprar, vender, locar, construir y explotar salas de espectáculos y/o cualquier predio o estadio, cubierto o al aire libre. Alquiler de instrumentos musicales y de grabaciones fonográficas. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, acopio, publicación, comercialización y distribución de música, partituras musicales, sonidos, letras, materiales, productos y bienes en general relacionados con las actividades especificadas en el presente artículo. Desempeñar como asesora publicitaria para estudiar, crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculante a la actividad publicitaria. Suministrar información, comentarios y artículos sobre música, artistas y bandas nacionales y/o extranjeros. Brindar servicio de entretenimiento prestados por artistas y todos aquellos servicios relacionados con las actividades especificadas en los incisos anteriores, promover y desarrollar el estudio y la investigación de temas relacionados con proyectos artísticos de todo tipo. Explotación de publicidad

pública y privada a través de cine, radio, televisión, video home, vía pública, gráfica en diarios y/o cualquier otro medio. Gestión artística de artistas en teatros, establecimientos, locales musicales y de entretenimiento. Servicios de entretenimiento musical. Composición y producción musical. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El objeto comprende a todas las actividades conexas a las antes enumeradas, siempre y cuando no este prohibida por las normas vigentes. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000, suscribiendo María Emilia Mernes 28.500 acciones, y Liliana Gabriela Rueda, 1500 acciones todas de \$ 10.000 cada una y con derecho a un voto por acción. 8) A cargo de Presidente por dos ejercicios. Presidente: Liliana Gabriela Rueda y Director Suplente Maria Emilia Mernes, domicilio especial: sede social. 9) 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 387 de fecha 23/05/2025 Reg. N° 1495
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40238/25 v. 11/06/2025

HDT S.A.

Constitución: Escritura Pública N° 62 del 23/04/2025, Escribano Público Diego Sebastián Loero, Registro N° 519. 1) Socios: Verónica Gabriela Gómez, DNI 22878070, argentina, divorciada, comerciante, 21/07/1972, San Mauro Castilverde 2945, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Patricio Ezequiel Dominguez, argentino, soltero, comerciante, DNI 39831810, 25/08/1996, Ricardo Guiraldes 515, Quilmes, Provincia de Buenos Aires 2) HDT S.A. 3) 99 años. 4) Sede social: Avenida Juan de Garay 737, CABA. 5) Objeto: transporte de mercaderías, servicios logísticos, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes. 6) Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción en las siguientes proporciones: Verónica Gabriela Gomez 15.000.000 acciones, Patricio Ezequiel Domínguez 15.000.000 acciones. 7) 31/12 de cada año. 8) Directorio: Presidente: Verónica Gabriela Gómez, Director Suplente: Patricio Ezequiel Dominguez, por tres ejercicios ambos con domicilio especial en la sede social de la Avenida Juan de Garay 737, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 23/04/2025 Reg. N° 519
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40155/25 v. 11/06/2025

HIGROVET S.A.

Por escritura N° 130 del 06/05/2025 y su rectificatoria N° 143 del 20/05/2025. Accionistas: COLORADOS S.A., CUIT 30-71092909-9, con domicilio en la Avenida Belgrano 615 piso 3 oficina "J", CABA; Pedro Miguel HYLAND, argentino, casado, empresario, nacido el 12/08/1975, DNI 24.646.589, CUIT 20-24646589-5, domiciliado en calle Cerrito 1514, P° 10 dpto. "B", CABA; Sandra Moira HYLAND, norteamericana, divorciada, empresaria, nacida el 21/12/1967, Pasaporte Norteamericano N° A03721771, CUIT 27-15067423-4, domiciliada en 2398 Mossy Creek, Avon, Indiana, Estados Unidos; y Santiago GANCHEGUI, argentino, soltero, empleado, nacido el 15/05/1975, DNI 24.539.783, CUIT 20-24539783-7, domiciliado en la Calle 20 número 276, localidad y Partido de Colón, Prov. de Buenos Aires. La sociedad se denomina HIGROVET S.A. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes operaciones: a) INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO: Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias agropecuarias, de la ingeniería y de las ciencias exactas y naturales, comercialización de germoplasma de genética, semillas y plantas vegetales, prestación de servicios profesionales, científicos y técnicos. b) PRODUCCIÓN: Producción de semillas varietales o autofecundadas de cereales, oleaginosas, y forrajeras, producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivos agrícolas. c) INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, comercialización y distribución de artículos de alimentación, materiales de construcción, máquinas y herramientas para el agro, explotación de canteras y minas, conclusión de hidrocarburos fluidos, elaboración de bebidas en general, alcohólicas o no y productos y subproductos agropecuarios, forestal y textiles; d) COMERCIALES: Mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes semovientes, maquinarias, mercaderías en general y productos de toda clase, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, modelos industriales, materias primas elaboradas o a elaborarse, producidas o adquiridas, en cumplimiento del inciso a) de este artículo, venta al por mayor y al por menor de semillas, granos y de materias primas agropecuarias y de animales vivos, venta al por mayor y al por menor de materias primas agrícolas y de la silvicultura incluyendo el acopio y venta al por mayor y al por menor de materiales, desperdicios, subproductos agrícolas usados como alimentos para animales, venta al por mayor y al por menor en comisión o consignación de cereales, prestación de servicios de apoyo agrícolas y servicios de procesamiento de semillas para su siembra; e) FINANCIERAS: Mediante aportes o inversiones de capital o particulares en empresas o sociedades constituidas o

a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas o demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones, u otros valores mobiliarios y/u otorgamientos de créditos en general, ya sean en forma de prenda, warrants o cualquier otro de las permitidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales; f) INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, efectúe lotes y fraccionamientos de bienes inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social. Duración: 99 años. Capital: \$ 30.000.000. COLORADOS S.A., suscribe 24.000.000 acciones de Clase A de Pesos \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a Pesos veinticuatro millones (\$ 24.000.000); Pedro Miguel HYLAND, suscribe 2.250.000 acciones de Clase A de Pesos \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a Pesos dos millones doscientos cincuenta mil (\$ 2.250.000); Sandra Moira HYLAND, suscribe 2.250.000 acciones de Clase A de Pesos \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a Pesos dos millones doscientos cincuenta mil (\$ 2.250.000); Santiago GANCHEGUI, suscribe 1.500.000 acciones de Clase B de pesos \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a Pesos un millón quinientos mil (\$ 1.500.000). Presidente: Pedro Miguel HYLAND. Vicepresidente: Samuel Pablo Antonio HYLAND. Director Titular: Santiago GANCHEGUI. Director Suplente: Sandra Moira HYLAND y Juan Nicolás MURPHY. Todos constituyen domicilio especial en la sede social, con mandato por tres ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/12. Prescinde del órgano de fiscalización. Sede social: 25 de mayo 516, piso 15°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 1008 GIANLUCA LENGE - T°: 148 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40378/25 v. 11/06/2025

IMPORTADORA JCG S.A.

Carlos Gastón DE LA VEGA, 29-5-77, dni: 25775820, Agüero 1389 caba y Juan Cruz DE LA VEGA, 22-2-07, DNI: 47801312, Chile 2232 Don Torcuato Tigre pcia de Bs As ,ambos argentinos solteros y comerciantes. 2) 21/05/25.3) IMPORTADORA JCG SA. 4) A) Servicios de asesoramiento, consultoría, gestión, capacitación y desarrollo de proyectos y actividades de carácter técnico, social, educativo, dirigidas a personas, comunidades, instituciones públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales, municipios y organismos en general: A) Importación y exportación de productos de belleza, cosméticos, cremas, tratamientos de belleza y corporales.B) Importación y exportación de productos electrónicos, electrodomésticos.Mobiliarios para el armado de locales.C) Productos publicitarios y promociones, marketing y publicidad. D) Arrendamiento o adquisición de espacios o lugares para creación de contenido publicitario. 7) \$ 30.000.000 en 300 cuotas de 100.000 vn cada una suscriben Carlos Gaston De La Vega 270 y Juan Cruz De la Vega 30.8) Presidene Nazarena Soledad OCHOA, argentina, 05-1-89, DNI: 34.263.550, soltera, Av. Beiró 3360, Piso 2, Dto. "G",CABA. Y director Suplente Carlos Gastón De La Vega, ambos, domicilio especial en sede: Av. Beiró 3360, Piso 2, Dto. "G",CABA. 10) 31/12.Dionicio Paz Autorizado según EN Esc. N° 187 deL 09/06/2025 Reg. N° 1951 Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 11/06/2025 N° 40307/25 v. 11/06/2025

LA ESCONDIDA DE MANZANARES S.A.

CUIT 30-70895027-7. Por Esc. 108 del 9/6/25 Registro 1939 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/11/24 que resolvió: 1.Reformar el artículo 2° del Estatuto Social estableciendo que el plazo de duración de la sociedad es de 99 años contados a partir de la inscripción de la reconducción en la IGJ; 2.Dejar constancia de la cesación, por vencimiento de sus mandatos, del Directorio electo por Asamblea General Ordinaria del 18/10/21 e integrado por: Presidente: Gabriel Prieto; Director Suplente: Nicolás María Rojo Terren; 3.Designar directores a: Presidente: Gabriel Prieto. Director Suplente: Nicolás María Rojo Terren; ambos con domicilio especial en Lafinur 3356 piso 4 depto.A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 09/06/2025 Reg. N° 1939 Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40361/25 v. 11/06/2025

LETIZIA GROUP S.A.

ESCRITURA 155 . FOLIO 375 FECHA 21/05/2025 REGISTRO 1951, Escribano Alejandro Bertomeu. 1): Ariel Alfredo LETIZIA, argentino, soltero, martillero publico ,28/03/1984, DNI 30444994,, Rio de Janeiro 119 piso 14° departamento A, CABA y Javier Pedro CICERO, argentino, soltero, empresario 10/11/1985, DNI 31937401, Tres Arroyos 1915, CABA,- 2) 99 años. 3) Consultoría: Asesoramiento integral, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse. Administración, consultoría y gerenciamiento de los emprendimientos y negocios, ya sea de los que constituyen el objeto social u otros que se le encomienden a la sociedad. Constitución y/o administración de fideicomisos inmobiliarios y en cualquiera de sus modalidades en carácter de fiduciarios, sin perjuicio de participar como fiduciante beneficiario o fideicomisario según el caso. Cuando la actividad se lo requiera será realizado por profesional con título habilitante. Asimismo, podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. 4): \$ 30.000.000.- Suscripción de acciones: Ariel Alfredo LETIZIA 15.000 acciones de \$ 1.000.- valor nominal cada una y Javier Pedro CICERO 15.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una . 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 30/06 cada año. 7): Presidente: Ariel Alfredo LETIZIA, Director Suplente: Javier Pedro CICERO, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social en calle Tres Arroyos 1881, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 1951
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40360/25 v. 11/06/2025

LIKBER S.A.

CUIT 30-71513474-4.

Rectificación, publicación original 30/05/2025 TI 36638/25. Constituyen domicilio especial en Bartolome Mitre número 2273, 1° Piso, Depto "D" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 27/05/2025 Reg. N° 694

Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40306/25 v. 11/06/2025

LUNA POSITIVA S.A.

Constitucion: 9/6/2025; Socios: Elías Leonel MONTENEGRO, 9/9/1998, DNI: 41324199, CUIT: 20-41324199-6, suscribe 1500 acciones, y María Paz GUALLAR, 19/4/1985, DNI: 31697393, CUIT: 27-31697393-6, suscribe 28500 acciones, ambos comerciantes, argentinos, solteros, domiciliados en Jean Jaures 957, CABA; Sede: Jean Jaures 957, CABA; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 30/4; Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1000 VN. Suscripción 100%, Integración 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años; Objeto: Explotación de kioscos y maxi-kioscos para la compra, venta, distribución, de golosinas, cigarrillos, artículos de librería, juguetería, electrónicos, entretenimientos, juegos infantiles, materiales musicales, cosméticos, colonias, indumentaria, venta de tabaco y artículos para el fumador; bijouterie, artículos de limpieza, bebidas con y sin alcohol, adornos, souvenirs, comestibles, paraguas, fotocopias y artículos farmacéuticos de venta libre. Servicio de restaurante, bar y cantina con expendio de bebidas y alimentos al público. Formar parte de sociedades, representaciones, comisiones, consignaciones, leasing, franchising, joint venture, y cualquier otra forma de contratación relacionada con su objeto. Presidente: Elías Leonel Montenegro; Directora suplente: María Paz Guallar, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 673 de fecha 09/06/2025 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40381/25 v. 11/06/2025

M3 ECOMMERCE S.A.

C.U.I.T. 30-71725080-6. Por escritura 123 del 5/6/2025, folio 314, Registro 192 C.A.B.A. se protocolizaron: 1) Acta asamblea del 3/11/2023 donde designaron Presidente: Lidia Lujan Gamboni y Directora Suplente: Norma Albina Lopez; ambas constituyeron domicilio especial en Paraná 830, 3º piso CABA y renovaron sus cargos. 2) Acta asamblea del 26/5/2025: i) Se cambió la denominación a "CADASTRA ARGENTINA S.A." siendo continuadora de M3 ECOMMERCE S.A. y se reformó el Art. 1º del estatuto. ii) Se cambió fecha de cierre de ejercicio del 31/10 de cada año al 31/12 de cada año y se reformó Art. 12 del estatuto. iii) Se reformó Art. 11º del estatuto (se requiere conformidad de asamblea para actos de disposición de inmuebles) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 05/06/2025 Reg. Nº 192
Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 Nº 40056/25 v. 11/06/2025

MALICHA S.A.A.C. E I.

CUIT 30-51144120-6. RECTIFICATORIA. Fecha de publicación 20/11/2018, Nro. 87777/2018. Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 11/05/2022 pasada por Escritura Pública nro. 259 del 12/09/2023, se resolvió rectificar y adecuar el capital social comprometido por Malicha S.A.A.C.E.I. en el proceso de escisión aprobado en Acta de Asamblea General Extraordinaria de Malicha S.A.A.C.E.I. de fecha 13/09/13, pasada por Escritura de Escisión Nro. 208 de fecha 2/8/18; en función de la observación realizada por la Inspección General de Justicia. Como consecuencia de ello el capital social se redujo en la suma de \$ 100.000, pasando de \$ 220.421 a \$ 100.421. Se aprobó asimismo la modificación del Artículo Quinto del Estatuto: "ARTICULO QUINTO: El capital social es de PESOS CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO, dividido en 120.421 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor Pesos uno cada una.- El capital puede aumentarse al quintuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor Pesos uno cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto número 841-84).- Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 259 de fecha 12/09/2023 Reg. Nº 1393
Enrique Juan Rodriguez Castelli - Tº: 45 Fº: 785 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 Nº 40270/25 v. 11/06/2025

MISHPAJ S.A.

1) Lionel Dan DOSORETZ, argentino, casado, 11/07/1989, DNI 34.602.055, licenciado en administración de empresas; Maia Sara DOSORETZ, argentina, casada, 23/03/1992, DNI 36.728.320, licenciada en psicología; Damián Uriel DOSORETZ, argentino, soltero, 26/01/1995, DNI 38.789.776, licenciado en administración de empresas, todos con domicilio en Ugarteche 3221, piso 4, CABA. 2) 03/06/2025.3) Ugarteche 3221, piso 4, CABA. 4) Operaciones agrícolas y ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de la explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; actuando como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura. Arrendamientos de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Compra, venta, depósito, comercialización, exportación, importación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola y ganadera, pudiendo actuar en los negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. 5) 99 años. 6) \$ 105.000.000 dividido en 105.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Lionel Dan DOSORETZ, Maia Sara DOSORETZ Y Damián Uriel DOSORETZ suscriben 35.000 acciones cada uno e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) PRESIDENTE: Damian Uriel DOSORETZ, DIRECTOR SUPLENTE: Maia Sara DOSORETZ, ambos con domicilio especial en Ugarteche 3221, piso 4, CABA. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 03/06/2025 Reg. Nº 1035
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 11/06/2025 Nº 40087/25 v. 11/06/2025

NDN NODOS DE NEGOCIOS S.A.

1) Carina MICHELI, 1/11/68, soltera, arquitecta, DNI 20.567.432, Santos 2251, Don Torcuato, Tigre, Pcia. Bs As.; Rodrigo Luciano BIARNES, 07/09/1996, periodista, soltero, DNI 39.510.856, Avenida Independencia 736, CABA, Florencia Ayelen BIARNES, 03/06/85, licencianda en Comunicación Social, soltera, DNI 31.555.875, Aguaribay 1639, Funes, Santa Fe, Rodolfo Humberto GAMES, 05/07/47 licenciado en Economía, divorciado, DNI 8.352.193, Peña 3183, 3 Piso depto "E", CABA y Guillermo GUASSARDI, 23/05/69, empresario, casado, DNI 20.842.128, Pasaje del Sol 566, Don Torcuato, Tigre, Pcia. Bs As., todos argentinos 2) 09/06/2025 3) NDN NODOS DE NEGOCIOS S.A. 4) Soler 3333, Planta baja C.A.B.A. 5) Organización de Eventos, contenidos, comunicación y marketing estratégico 1. Proyectar, crear, diseñar, desarrollar, producir y organizar eventos, campañas publicitarias, de propaganda, relaciones públicas, promoción, consultoría en estrategia, branding, diseño en todos sus aspectos y/o modalidades, marketing directo, marketing digital, trade marketing, administración de redes sociales y otras actividades vinculadas con las mismas, incluyendo todas las técnicas de mercadotecnia para empresas locales e internacionales; 2. Explotación comercial del negocio de publicidad, promoción, marketing y propaganda mediante la creación, planeamiento, producciones y administración de campañas de publicidad, propaganda y marketing en el ámbito radial, televisivo, gráfico, cinematográfico, vía pública, eventos, ferias, congresos, exposiciones, convenciones y cualquier otro medio de difusión pudiendo realizar acciones de marketing directo. 3. desarrollo de software para publicidad, propaganda y marketing social media, social media marketing, publicidad en redes, publicidad en redes sociales, marketing en redes sociales, soluciones interactivas de marketing y todo otro medio derivado de publicidad, propaganda y marketing. 4. Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos. 5. La producción y comercialización de artículos impresos confeccionados en diversas categorías como ser folletería, revistas, catálogos, libros, manuales, autoadhesivos, gigantografías, afiches y gráfica de promoción. 6. La importación, exportación, producción y comercialización de artículos para uso promocional en campañas de comunicación y/o publicitarias de posicionamiento o lanzamientos de productos.- 6) 99 años desde su inscripción. 7) \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción, suscriptas Guillermo GUASSARDI, 7.500.000 acciones por la suma de \$ 7.500.000, Rodolfo Humberto GAMES, 7.500.000 acciones por la suma de \$ 7.500.000, Florencia Ayelen BIARNES, 7.500.000 acciones por la suma de \$ 7.500.000 Rodrigo Luciano BIARNES, 3.750.000 acciones por la suma \$ 3.750.000 y Carina MICHELI 3.750.000 acciones por la suma \$ 3.750.000. Integración: 25% en dinero en efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. 8) Presidente Florencia Ayelen BIARNES y Director Suplente Rodrigo Luciano BIARNES constituyen domicilio especial en Soler 3333, Planta Baja CABA 9) presidente y/o al vicepresidente en su caso 10) 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 09/06/2025 Reg. N° 1846
María Julia Ricciardi - Matrícula: 4509 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40316/25 v. 11/06/2025

NEGOCIOS EN VIVO S.A.

ESCRITURA 156 . FOLIO 378 FECHA 21/05/2025 REGISTRO 1951, Escribano Alejandro Bertomeu. 1) Javier Pedro CICERO, argentino, soltero, empresario 10/11/1985, DNI 31937401, Tres Arroyos 1915, CABA, Y Ariel Alfredo LETIZIA, argentino, soltero, martillero publico ,28/03/1984, DNI 30444994,, Rio de Janeiro 119 piso 14° departamento A, CABA y 2) 99 años. 3) Desarrollo y gestión de un portal digital de noticias y contenidos interactivos orientados al mundo empresarial, con el fin de ofrecer información de valor a emprendedores, empresarios y profesionales, a través de diversos segmentos que fomenten la innovación, el crecimiento y la capacitación empresarial. Creación, gestión y administración de plataformas de formación en línea, incluyendo la oferta de cursos, talleres, capacitaciones y programas de certificación, destinados a la mejora continua de las habilidades y conocimientos en áreas clave del mundo empresarial. Conexión y red de emprendedores: Desarrollo de un espacio digital que inspire, conecte y fomente el espíritu emprendedor, a través de entrevistas, historias de éxito, consejos prácticos y recursos para la creación, gestión y crecimiento de negocios. Promoción y difusión de contenido sobre el mercado internacional, a través de noticias, análisis y reportes especializados sobre comercio exterior, oportunidades de negocios internacionales, y tendencias globales en diversos sectores de la economía. Servicios de streaming y transmisión en vivo: Desarrollo y operación de un canal de transmisión en vivo, donde se presenten entrevistas, seminarios, conferencias y otros eventos relacionados con el mundo empresarial, promoviendo la interacción y participación de la audiencia. Organización y gestión de ruedas de negocios y eventos de networking empresarial, con el objetivo de facilitar el contacto y la colaboración entre emprendedores, empresarios, inversores y otras partes interesadas en el ámbito económico. Desarrollo de soluciones tecnológicas y herramientas digitales para la optimización de la gestión empresarial, facilitando la innovación, la toma de decisiones y el crecimiento sostenible de los negocios.- Consultoría y asesoramiento especializado en áreas como la estrategia empresarial, marketing

digital, financiamiento, internacionalización, y gestión de recursos humanos, tanto a emprendedores como a empresas en diversas etapas de desarrollo. Comercialización y distribución de contenidos digitales relacionados con el mundo empresarial, incluyendo la venta de suscripciones a plataformas de contenido exclusivo, así como la promoción de productos y servicios mediante publicidad online. Todo lo relacionado con el objeto social podrá realizarse en forma online o física. Cualquier otra actividad complementaria o accesorio que esté relacionada con el desarrollo de los objetivos mencionados anteriormente serán realizados por profesionales con título habilitante cuando así sea necesario. 4): \$ 30.000.000.- Suscripción de acciones Javier Pedro CICERO 15.000 acciones de \$ 1.000.- valor nominal cada una y Ariel Alfredo LETIZIA 15.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una . 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 30/06 cada año. 7): Presidente: Javier Pedro CICERO. Director Suplente: Ariel Alfredo LETIZIA, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social en calle Tres Arroyos 1881, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 1951 Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40359/25 v. 11/06/2025

OLIVOS WEEK END S.A.

Por Esc. N° 85 del 02/06/2025 se constituyó la sociedad: 1) OLIVOS WEEK END S.A. 2) Av. Juramento 1889 Piso 2 – CABA. 3) 99 años. 4) Ignacio María REIG, argentino, 23/11/1956, casado, DNI 12.587.836, CUIT 23-12587836-9, Contador Público, Primera Junta 1549 piso 8° Dpto. D – CABA; e Ignacio CANEPA, argentino, soltero, 11/11/1971, DNI 22.533.014, CUIT 20-22533014-0, Lic. en Administración de Empresas, Amenábar 3022 piso 3° Dpto. A – CABA. 5) Objeto: Inmobiliaria: Realizar inversiones por compra venta y/o adquisición por cualquier razón o título oneroso, así como la transmisión por permuta, compra venta o dación en pago de bienes inmobiliarios, mobiliarios, títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y papeles de comercio y demás bienes que resulten de sus inversiones y/o adquisiciones incluida la realización de inversiones financieras inmobiliarias y mobiliarias. Para su actuación como Sociedad Fiduciaria, conforme con las normales legales y reglamentarias vigentes y para cumplir con el objeto mencionado, la misma podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios y actos jurídicos de cualquier naturaleza, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas y toda otra facultad con toda la amplitud que fuere necesario, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes pertinentes y las que surjan del presente contrato social. En caso de corresponder, las actividades serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) Capital social: \$ 60.000.000.-, dividido en 60.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1.- c/u y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción del capital social: Ignacio María Reig suscribe 30.000.000 acciones e Ignacio Canepa suscribe 30.000.000 acciones. 7) Dirección y Administración: a cargo del Directorio integrado entre 1 y 5 titulares, e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente del Directorio, y en caso de vacancia temporaria lo reemplaza el Vicepresidente. 8) Sin Sindicatura. 9) Cierre de ejercicio: 31/05 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Ignacio Canepa y Director Suplente: Ignacio María Reig, quienes fijan domicilio especial en la Av. Juramento 1889 Piso 2° – CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 02/06/2025 Reg. N° 541

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40443/25 v. 11/06/2025

PANES DE LA PROVINCIA S.A.

Constituida por Esc. N° 85 del 15/05/2025 por ante el registro 2135 de C.A.B.A.- Socios: Emiliano Agustín LEONARDELLI, argentino, nacido el 03/08/1993, DNI: 37.848.526, CUIL. 20-37848526-7, casado en primeras nupcias con Micaela Alejandra Esposito, empleado, domiciliado en Rio de La Plata 3420, Ingeniero Pablo Nogues, Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As.; y Elena Soledad NIEVA, argentina, nacida el 27/02/1979, DNI: 27.367.101, CUIT. 27-27367101-9, soltera, empresaria, domiciliada en Italia 5043, Barrio San Isidro Labrador, Benavidez, Tigre, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "PANES DE LA PROVINCIA S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la compraventa, fabricación y elaboración de productos farináceos y panificadora, postres, confituras, pan, masas, especialidades de confitería y pastelería y servicios de lunch para fiestas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo o servicio de carácter gastronómico.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas

de la siguiente forma: Emiliano Agustín LEONARDELLI, 15.000.000 acciones y Elena Soledad NIEVA, 15.000.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/03.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Elena Soledad NIEVA y DIRECTOR SUPLENTE: Emiliano Agustín LEONARDELLI; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Cramer 1853, Piso 6°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 2135 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40107/25 v. 11/06/2025

PRAB LUB S.A.

Esc. 52 del 30/5/2025: Gonzalo ROSA, 5/8/69, empresario, DNI 20.875.684; Andrea Beatriz PAVICICH, 29/3/78, Contadora, DNI 26.537.925; ambos argentinos, casados y domiciliados en Ruta 205 Kilómetro 105.5 Club de Campo La Federala, Lobos, Provincia Bs.As. PRAB LUB S.A. 99 años. La comercialización, distribución, importación, exportación, consignación, representación, depósito, logística, intermediación y venta mayorista y minorista de todo tipo de lubricantes, filtros, repuestos, accesorios, neumáticos, baterías, combustibles líquidos y gaseosos, y en general todo producto vinculado al automotor, motocicletas, maquinaria agrícola, vial o industrial. Asimismo, podrá desarrollar actividades de comercialización y distribución de combustibles, en estaciones de servicio o mediante sistemas alternativos, y operar, instalar, arrendar o explotar bocas de expendio, centros de servicios automotores, talleres, depósitos y centros logísticos. La sociedad podrá realizar todas las actividades necesarias, conexas, accesorias o complementarias que resulten conducentes al cumplimiento del objeto mencionado, incluyendo la importación y exportación de productos relacionados, la adquisición de marcas, patentes, derechos y licencias, y la participación en otras sociedades o empresas con objeto afín.- INMOBILIARIA: La compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. FINANCIERAS: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la ley 12.962 y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público.- HOTELERIA Y TURISMO: Explotación y administración del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, hoteles tipo "boutique", servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y el turismo; Administración de Hoteles, explotación de negocios del rubro gastronómicos, ya sean éstos bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y/o despachos de bebidas que se brinden en los establecimientos antes detallados; Actividades de Operador Turístico, transporte de pasajeros con fines turísticos, excluido el transporte público de pasajeros. Explotación de edificios destinados a la hotelería, cabañas, hospedajes o albergues; instalar y explotar dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos, variedades y todo tipo de actividades de recreación que se brinde en los hospedajes. Capital:\$ 30.000.000 dividido en 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 y 1 voto c/u. Administración: 1 a 5 titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde (Art. 55 y 284 LGS). Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Senillosa 40 Piso 5° Departamento C de CABA. PRESIDENTE: Andrea Beatriz PAVICICH; DIRECTOR SUPLENTE: Gonzalo ROSA; ambos con domicilio especial en la Sede Social Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 30/05/2025 Reg. N° 1011 HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 11/06/2025 N° 40084/25 v. 11/06/2025

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CUIT 30-50004359-4. Edicto rectificatorio del publicado el 07/07/2022 TI N° 51170/22. Donde dice "Por Acta de Asamblea del 18/11/2021" debió decir "Por Acta de Asamblea del 18/06/2021"
Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 15/06/2022 Reg. N° 165
Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40202/25 v. 11/06/2025

PUNTODIST S.A.

Constitución por Esc. 285 del 05/06/2025, Registro 1017. 1) "PUNTODIST S.A.". 2) Guillermo Jaime POCH, argentino, nacido: 29/09/1975, casado, DNI. 24.823.688, CUIT. 20-24823688-5, Contador Público, y Mariana Patricia SCONFLENZA, argentina, nacida: 12/03/1975, DNI. 24.365.559, CUIT. 27-24365559-0, casada, Contador Pública, ambos con domicilio en Teodoro García 2486, piso 6° A, CABA. 3) 99 años. 4) realizar el comercio de bienes y comercio electrónico, incluyendo la compra, venta, subasta, intercambio, mercadeo directo, intermediación comercial y distribución de todo tipo de bienes muebles, productos y servicios, así como el desarrollo y operación de soluciones tecnológicas destinadas a optimizar procesos de comercio electrónico, tales como sistemas de gestión de inventarios, seguimiento de envíos, servicio al cliente y análisis de datos, la prestación de servicios de mensajería tanto nacional como internacional, la distribución de toda clase de bienes, productos y mercancías mediante medios de transporte propios o de terceros, el transporte aéreo, marítimo, terrestre, fluvial y lacustre de toda clase de cargas, paquetes, encomiendas, documentación y productos, ya sea a nivel nacional o internacional, la prestación de servicios logísticos que incluyan inventarios, almacenamiento, embalaje, clasificación, manejo y distribución de mercancías, y la ejecución de toda clase de negocios, actos o contratos dentro del país o en extranjero sin limitación o restricción alguna, que sean complementarios o relacionados con el objeto social descrito, estén o no expresamente indicados en el pacto social o en el estatuto, permitiendo además la realización de cualquier actividad lícita que sea necesaria, conveniente o accesorio para el cumplimiento de dicho objeto sin limitación o restricción alguna, de manera individual o conjunta con otras personas, ya sean estas naturales o jurídicas. A fin de lograr su objeto social de la manera más conveniente y apropiada, la sociedad podrá realizar cualquier clase de actos, estén o no expresamente indicados en el pacto social o en el estatuto, y suscribir toda clase de contratos en el país o en el extranjero. 5) Cierre Ejercicio: 31/05; 6) Capital: \$ 30.000.000, Guillermo Jaime POCH, suscribe (15.000.000) y Mariana Patricia SCONFLENZA suscribe (15.000.000) de acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto c/u y \$ 1. 7) Sede social: Palpa 2426, piso 4° CABA. 8) Administración: Directorio de 1 a 5, por 3 años. Prescindirá de sindicatura.- Presidente: Guillermo Jaime POCH. Director suplente: Mariana Patricia SCONFLENZA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Palpa 2426, piso 4° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 285 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 1017 Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40433/25 v. 11/06/2025

SACDE SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO S.A.

CUIT 30-56845745-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/04/2025 se resolvió: 1) el ingreso al régimen de oferta pública previsto por la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y sus modificatorias y complementarias; y se realicen las presentaciones pertinentes ante la Comisión Nacional de Valores para la solicitud de autorización de oferta pública y listado y negociación de las acciones en circulación y de la totalidad de las acciones que eventualmente se emitan como consecuencia de un aumento del capital social. 2) reformar el art. 9° del Estatuto (Directorio integrado entre 6 y 10 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes y por el mismo plazo. Mandato: 3 ejercicios. La elección de los directores se realizará en forma parcial, renovándose el Directorio por mitades en ejercicios distintos, de manera tal que, (i) dentro de cada período de 3 ejercicios, una mitad de sus miembros sea designada en un ejercicio, la mitad restante en el ejercicio siguiente, y en el tercer ejercicio no se efectúe elección de miembros, o (ii) dentro de cada período de dos ejercicios, una mitad de sus miembros sea designada en un ejercicio, y la mitad restante en el ejercicio siguiente. En tal sentido, el Directorio deberá estar compuesto por un número par de integrantes, a fin de posibilitar su renovación parcial por mitades). 3) aumentar el capital social en uno o más tramos según lo considere oportunamente el Directorio, mediante la emisión de una cantidad máxima de 466.147.659 nuevas acciones ordinarias de v/n \$ 1.- y derecho a 1 voto por acción, para ser ofrecidas por suscripción pública en el país o en el exterior, que serán emitidas con una prima de emisión por sobre su valor nominal, dentro de un rango de \$ 337,88 a \$ 724,02 por acción. 4) reformar e incorporar los arts. 4°, 4° bis, 6°, 12° bis del Estatuto, a fin de adecuar el mismo a la normativa aplicable para el régimen de oferta pública y cotización del capital accionario, y aprobando un nuevo texto ordenado del Estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/04/2025 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40029/25 v. 11/06/2025

SENKI S.A.

1) 04-06-2025.- 2) Flavio Santiago FONTANA, argentino, soltero, nacido el 27-07-1970, comerciante, DNI 21.819.812, con domicilio real en Treinta y Tres Orientales 2046, CABA; y Julio Cesar ROCA, argentino, soltero, nacido el 28-04-1971, comerciante, DNI 22.200.982, con domicilio real en Catulo Castillo 2763, CABA. 3) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 4) 99 años.- 5) Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de \$ 1, vn c/u, 1 voto por acción.- 6) Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Flavio Santiago FONTANA; Director suplente: Julio Cesar ROCA, ambos con domicilio especial en la sede social.- 7) 31-12. 8) Viel 334, Piso 4º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 04/06/2025 Reg. N° 233

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 11/06/2025 N° 40299/25 v. 11/06/2025

SOUTHATLANTIC MARITIME S.A.

CUIT 30-64374868-8. Por esc. n° 307, del 04/06/2025, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y Acta de Directorio, ambas del 22/01/2025, se designaron directores y distribuyeron los cargos: Presidente: Guillermo Alejandro TASSELLO. Vicepresidente: Fabián Eduardo PÉREZ FERNÁNDEZ. Directores Titulares: Pablo Leandro VILA, Martín Miguel CONDE, Jan Eric DINGER, Directores Suplentes: Alejandro LEIRADO HEINLEIN, Ricardo Claudio DINGER y Pedro Luis KELLY; los directores Guillermo Alejandro TASSELLO, Fabián Eduardo PÉREZ FERNÁNDEZ, Pablo Leandro VILA, Jan Eric DINGER, Ricardo Claudio DINGER y Pedro Luis KELLY, con domicilio especial en Perú n°359, 9º piso, ofic. 905, CABA; Martín Miguel CONDE, con domicilio especial en Rawson n° 2710, 6º piso, Olivos, Pcia. Bs.As.; y Alejandro LEIRADO HEINLEIN, con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 148, Godoy Cruz, Mendoza. Se reformó el art. Décimo Segundo, del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 307 de fecha 04/06/2025 Reg. N° 1568

Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40070/25 v. 11/06/2025

SYSMEX ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-71448079-7). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 31/10/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 371.413.474,85, es decir, de la suma actual de \$ 31.325.706 a la suma resultante de \$ 402.739.180,85; y (ii) reformar el artículo 4º del estatuto social para reflejar el capital social actual. El capital social queda distribuido de la siguiente manera: Sysmex America, Inc., titular de 40.273.226.385 acciones, de valor nominal \$ 0,01 cada una y un voto por acción; Sysmex Reagents America, Inc., titular de 691.700 acciones, de valor nominal \$ 0,01 cada una y un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2024

Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40067/25 v. 11/06/2025

TIEMPO EXTRA S.A.

Por Escritura N° 669 F° 1720 Reg. 553 fecha 9/6/2025, Sánchez, Rocío Belén 26/9/1991, 36489783, 50% 15000000 acciones/votos; Sendin Leandro David 18/5/1983, 28862675, 50%, 15000000 acciones/votos, todos argentinos, comerciantes, solteros domiciliados en Batalla La Florida 766 Boulogne, Prov. Bs. As. Objeto: Alquiler de canchas de tenis, squash, paddle, fútbol 5 y la enseñanza de estos. La explotación comercial del negocio de bar, cafetería y restaurante; venta de toda clase de productos alimenticios y bebidas, envasados o no y bebidas con o sin alcohol. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales idóneos con título habilitante. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 30000000, acciones ordinarias, nominativas de un (1) peso cada una se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Sánchez, Rocío

Belén; DIRECTOR SUPLENTE: Sendin Leandro David, especial y sede social Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N.º 669 fecha 9/6/2025
KARINA NOEMI MAURICIO - Tº: 69 Fº: 824 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40010/25 v. 11/06/2025

TMA AERONAUTICA S.A.

1) Carlos Maria MONTICELLI, argentino, 26/09/1951, casado, DNI 8.642.666, CUIT 20-08642666-9, ingeniero, Av. Corrientes 1464 piso 16 of. 04, CABA (15.000 acciones), y Xoana AVALOS, argentina, 06/11/1984, soltera, DNI 31.321.582, CUIT 27-31321582-8, comerciante, Castro Barros 267 piso 1 dto A, Lanús, Lanús, pcia. de Bs. As. (15.000 acciones). 2) Esc. 484 del 06/06/2025 Fº 1162 RN 172 CABA 3) TMA AERONAUTICA S.A. 4) Sede: Avenida Corrientes 1464 piso 16 oficina 04, CABA. 5) Objeto: aeronaves e industria aeronáutica: compra, venta, permuta, construcción, producción, transformación, fabricación, reparación, fideicomiso, alquiler, leasing, distribución, importación, exportación, mantenimiento y reparación propio y/o de terceros, acondicionamiento y equipamiento de aeronaves propias o ajenas y/o de helicópteros, hidroaviones y de sus motores, planeadores, vehículos espaciales, dirigibles, globos aerostáticos, equipos, accesorios, instrumentos y partes y cualquier otra operación vinculada con aeronaves, propias o de terceros, de sus partes, motores, accesorios, equipos y repuestos y/o de cualquier otra naturaleza vinculados con la actividad aeronáutica; transporte aéreo: explotación de servicios no regulares, de transporte aéreo de pasajeros, de equipaje, de mercancías, de valores, traslados sanitarios, evacuación sanitaria, servicios logísticos aéreos, carga general y postal, taxi aéreo, de carácter interno e internacional; representación, consultoría, comisión o mandato de empresas dedicadas a la actividad aeronáutica en general, servicios de publicidad, catering, y la realización de toda clase de trabajos aéreos con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica; explotación de escuelas de instrucción y talleres; hangaraje de aeronaves y cualquier otra actividad que se relacione o se realice mediante el empleo de aeronaves; Venta de catering con bebidas con o sin alcohol dentro de sus aeronaves en vuelo o en tierra. comercializar en forma directa o a través de terceros mayoristas y/o minoristas vuelos charter regulares o especiales dentro y fuera del país y venta y reventa de billetes de avión de cualquier aerolínea o charter a cualquier parte del mundo. Contratación, explotación, y todo lo relacionado a la venta al por mayor de horas de vuelo y de butacas charter, carga, con sus aeronaves o las de terceros. Comprar, vender, tomar en leasing o dar en leasing cualquier tipo de aeronave para pasajeros y cualquier tipo de vuelo. Importar o exportar motores, repuestos, aviones o cualquier elemento relacionado a la actividad, incluso sistemas de reservas y todo lo que se relacione a equipamiento de servicios de y para aeronaves, incluso a la construcción de hangares para mantenimiento propio o a terceros. La realización de actividades directas similares o conexas a las mencionadas con anterioridad ligadas a la aeronavegación. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 30.000.000 en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 y 1 voto c/u. 8) Directorio: 1 a 3, por 3 ejercicios. Directorio designado: Presidente: Xoana AVALOS y Director Suplente: Carlos Maria MONTICELLI, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Sindicatura: prescinde. 9) Representación: Presidente. 10) Cierre 31/05.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 484 de fecha 06/06/2025 Reg. N° 172

MELISA ROCCO - Matrícula: 5831 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40240/25 v. 11/06/2025

TRES VASCAS S.A.

Escritura Pública 256 del 04/06/2025: 1) Accionistas: Mercedes Lugano, argentina, nacida el 08/02/1979, casada, DNI 27.089.402, CUIT 27-27089402-5, empresaria, domicilio en Paraná 1243, Piso 9A, CABA; Mariana Lugano, argentina, nacida el 30/03/ 1977, casada, DNI 25.647.701, CUIT 27-25647701-2, empresaria, domicilio en Marcelo T de Alvear 684, piso 6, CABA; y María Josefina Lugano, argentina, nacida el 16/05 1972, casada, titular del DNI 22.675.819, CUIT 24-22675819-0, empresaria, domicilio en Av. Callao 1738, Piso 4, CABA. 2) Denominación: Tres Vascas S.A.. 3) Sede social: Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6º, CABA. 4) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: prestación de servicios para la industria agropecuaria, provisión de bienes relacionados con operaciones agropecuarias, explotación en todas sus formas de actividades agrícolas, ganaderas, frutícolas, establecimientos para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas, y la explotación integral y general de establecimientos agropecuarios, sean de propiedad de la Sociedad o de terceros, ya sea de forma directa o mediante contratos de aparcería, capitalización de hacienda o cualquier otro tipo de contrato asociativo, arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, consignación, intermediación, acopio, producción, elaboración, transformación, envasado, conservación, fraccionamiento, industrialización,

comercialización y distribución de toda clase de materias primas, productos y subproductos relacionados la industria agropecuaria, forestación y reforestación de tierras, recuperación de tierras áridas y anegadas, pudiendo a tales efectos celebrar convenios de cualquier naturaleza y alcance con profesionales y empresas del sector agropecuario, asociaciones, instituciones de investigación y gubernamentales, pudiendo asimismo realizar todo tipo de acto jurídico sobre bienes relacionados con maquinaria, equipos técnicos, software agrícola, aplicaciones informáticas y soluciones tecnológicas de cualquier naturaleza para el desarrollo y mejora de las actividades agropecuarias; b) Adquisición, cesión y explotación de derechos de propiedad intelectual, patentes, marcas y cualquier otro derecho de propiedad relacionado con técnicas innovadoras, conocimientos técnicos y avances tecnológicos en el ámbito agropecuario y agroindustrial, c) Financieras: mediante aportes de capitales o todo tipo de valores, financiaciones en general por cuenta propia o de terceros, otorgamiento de garantías —de carácter real o personal— y otras actividades financieras, con expresa exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Plazo: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: \$ 30.000.000, 7) Administración de 1 a 7 Directores, a cargo del Presidente: (i) Presidente: Mariana Lugano; (ii) Directora Suplente: María Josefina Lugano, mandato 3 ejercicios; todos fijan domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6°, CABA 8) La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de los accionistas. 9) Cierre de ejercicio: 28/02.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 256 de fecha 04/06/2025 Reg. N° 678

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40343/25 v. 11/06/2025

VACA CHINA GROUP S.A.

Socios: Mariana AIMO, argentina, 04/03/1982, DNI 29.105.005, CUIT 27-29105005-6, mecánica dental, suscribió 1.500.000 ACCIONES de pesos uno cada una; y Pablo Alberto LABOURDETTE, argentino, 03/01/1975, DNI 23.014.776, CUIT 20-23014776-1, abogado, suscribió 28.500.000 ACCIONES de pesos uno cada una. Ambos casados, con domicilio real en José Mármol 840, piso 9, dpto. I, CABA. Constituida el 06/06/2025 mediante escritura pública. Denominación VACA CHINA GROUP S.A. Sede social en Camila O'Gorman 412, piso 4, Oficina 403, CABA. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, arrendamiento y administración de establecimientos rurales; b) Explotación de establecimientos agrícolas-ganaderos propios y/o ajenos, para la cría, engorde o invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, equino, para cría de toda especie de animales de pedigrí, para tambos, comprendiendo la producción de reproductores, aplicación de biotecnología y genética animal, inseminación artificial, venta de semen y embriones congelados, producción de toda especie de cereales, oleaginosas, coníferas, forrajeras, algodóneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y te, explotaciones frutícolas, forestales, avícolas y de granja; c) Compra, venta, acopio, conservación, faena de especies bovinas, equinas, porcinas, ovinas y/o aviarias, fraccionamiento, procesamiento, envasado, importación, exportación, consignación y distribución de productos agropecuarios y agroganaderos, sus productos elaborados y subproductos; d) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales referentes a los productos originados en la realización de actividades agrícolas-ganaderas, sus subproductos, y derivados elaborados, semielaborados, o naturales; e) Explotación y administración de estancias campos, chacras, bosques, terrenos y fincas propios y/o de terceros, vinculados con actividades agrícolas-ganaderas; f) Realización de todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agrícolas-ganaderos, en especial de hacienda, lanas, cueros, cereales, oleaginosos, toda clase de semillas y frutos del país, de terceros y/o por cuenta de terceros, y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario; g) La realización de actividades de contratista rural, turismo rural, caza y pesca; h) La importación, exportación, fabricación y comercialización de bienes de capital relacionados con la industrial agrícola ganadera; i) Elaborar planes y proyectos agropecuarios. Podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a dicho objeto. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital: \$ 30.000.000.-, dividido en 30.000.000 ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables, de PESOS UNO (\$) 1) cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción. Integración 25%. Administración y representación a cargo de 1 a 5 directores por TRES ejercicios. Se designa Presidente a Pablo Alberto LABOURDETTE y Directora Suplente a Mariana AIMO, ambos con domicilio especial en Camila O'Gorman 412, piso 4, Of. 403, CABA. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 06/06/2025 Reg. N° 1786 DENISE GISELLE SCHNUTZ ORELLANO - T°: 125 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40031/25 v. 11/06/2025

VALLE DEL CURA S.A.

CUIT 30-71170378-7. Asamblea extraordinaria del 25/09/2023. Se modificaron los artículos 9, 13 y 14 del estatuto: art 9°: las reuniones de directorio podrán celebrarse de manera remota; art 13°: las asambleas podrán ser auto convocadas; y art 14°: las asambleas podrán celebrarse de manera remota. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 25/09/2023
LUDMILA VERENA MONZÓN - T°: 150 F°: 85 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40396/25 v. 11/06/2025

VIP PERFILES S.A.

30-71211814-4. Por Escritura 128 del 10/06/2025 escribano Mario Deymonnaz, Registro 929: Por Acta de Asamblea General Extraordinaria 26 del 29/11/2024 se resolvió modificar el objeto social, por lo tanto, se reforma el Artículo 3° del Estatuto que quedó redactado así: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: fabricación, transformación, diseño, decoración, compra, venta, distribución, importación, exportación y toda otra forma de fabricación y/o comercialización de todo tipo de materiales para la construcción, en cualquier tipo de material, por ejemplo: revestimientos para pisos y paredes en cerámica, porcellanato, vidrio, mármol, piedra y todo otro tipo de materiales, perfiles ó planchas de acero, aluminio, hierro, cobre; así como accesorios para el hogar, oficina, comercio, artículos de decoración en sus más variados tipos, formas, y estilos, cosas muebles y toda otra explotación relacionada directa o indirectamente con el arte de la decoración. Asimismo, podrá realizar representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, y administraciones relacionadas directa o indirectamente con las actividades de la sociedad Autorizado según instrumento público Esc. N°128 de fecha 10/06/2025 Reg. N°929
Mario Alberto Deymonnaz - Matrícula: 3458 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40344/25 v. 11/06/2025

VUTALO S.A.

CUIT 30699147539. Acta: 28/2/19 y 8/4/25. Reforma art. 8°. Administracion: 1 y 10 por 3 años. Se designo: Presidente: Gabriela M. Peisajovich y Suplente: Gustavo E. Peisajovich, ambos domicilio especial: Miro 126,4° piso, CABA. Autorizado por nota del 22/5/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40203/25 v. 11/06/2025

WEILIN EXPERT S.A.

1) Carlos Alberto POVEDA, argentino, 8/12/66, casado, DNI 18.097.436, empleado, Av Triunvirato 5464 PB CABA y Néstor Apolinario ALOMO, argentino, 20/01/58, casado, DNI 12.102.344 contador público, Thames 4107 San Justo La Matanza Prov Bs As. 2) 22/5/25. 3) WEILIN EXPERT S.A. 4) av Honorio Pueyrredón 1134 CABA. 5) i) Refacción, remodelación mantenimiento y construcción de viviendas y edificios. ii) Fabricación de aberturas de maderas y aluminio y placares. iii) Comercialización, distribución, consignación, mandato, representación, importación y exportación de materiales y productos para la construcción. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 (3.000.000 acciones de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u) SUSCRIPCIÓN: Carlos Alberto POVEDA, 1.500.000 acciones de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 15.000.000 y Néstor Apolinario ALOMO, 1.500.000 acciones de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 15.000.000. 8) Representación: PRESIDENTE Carlos Alberto POVEDA y DIRECTOR SUPLENTE Néstor Apolinario ALOMO. Aceptaron cargos por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 1628
JULIETA CANERA - Matrícula: 5662 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40382/25 v. 11/06/2025

WELLBORE INTEGRITY SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71655972-2. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 5, del 26 de mayo de 2025, que obra a foja 53 del libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1, del 23 de mayo de 2023, RL-2023-59024101-APN-DSC#IGJ, la sociedad llevo a cabo los siguientes actos: a) Se cambió la denominación por WELLBORE TOOLS TECHNOLOGY S.A. continuadora por cambio de denominación de WELLBORE INTEGRITY SOLUTIONS ARGENTINA S.A., habiéndose reformado el artículo primero del estatuto, el cual reza: "PRIMERA: la sociedad se denomina "WELLBORE TOOLS TECHNOLOGY S.A." siendo continuadora de "WELLBORE INTEGRITY SOLUTIONS ARGENTINA S.A." (art. 78 del Anexo "A" de la Resolución General I.G.J. N° 15/24), y tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero."; b) Procedió al cambio de sede social, el cual pasa de ser Reconquista 661 piso 9° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a ser Av. Pueyrredón 1504 piso 6°, departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 27/05/2025 Reg. N° 2023

Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40041/25 v. 11/06/2025

WUNDERMAN CATO JOHNSON S.A.

30-64602972-0. Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 29/05/2025 se resolvió modificar la denominación de "Wunderman Cato Johnson S.A." a "VML Argentina S.A." y en consecuencia reformar el artículo 1° del Estatuto Social el cual queda establecido de la siguiente forma: "ARTICULO 1°: La Sociedad se denomina "VML Argentina S.A.", continuadora de "Wunderman Cato Johnson S.A."; y continuadora de la sociedad anteriormente constituida bajo el nombre de "Wunderman Cato Johnson S.A.U." - que originalmente se denominó "Wunderman S.A.". La Sociedad es continuadora de las sociedades Parson Latinoamérica S.A.U. y Possible Worldwide S.A. como consecuencia de un proceso de fusión por absorción instrumentado entre las mismas en el que la sociedad participo como sociedad absorbente y continuadora. La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Mediante resolución, el Directorio podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otro tipo de representación en Argentina o en el exterior." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/05/2025

BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40398/25 v. 11/06/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AD PLAST PRODUCTOS QUIMICOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/06/2025. 1.- RITA VERONICA ICARDO, 01/06/1973, Soltero/a, argentina, empresaria, BLANDENGUES 596 piso TIGRE, DNI N° 23005339, CUIL/CUIT/CDI N° 27230053397, RAUL ALBERTO PEREYRA, 08/04/1985, Soltero/a, argentino, empresario, 25 DE MAYO 3068 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 31467942, CUIL/CUIT/CDI N° 20314679424, ADRIANA VALERIA INSAURRALDE, 10/01/1978, Soltero/a, argentina, empresaria, MARTIN FIERRO 5128 piso PABLO NOGUES MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 26323711, CUIL/CUIT/CDI N° 27263237116, GRANERO LORENA ROSAURA, 06/07/1984, Soltero/a, argentina, empresaria, BALCARCE 41 piso TIGRE, DNI N° 30931944, CUIL/CUIT/CDI N° 27309319449, LUNA JUAN MARCELO, 12/07/1977, Soltero/a, argentino, empresario, RINCON 1451 piso TIGRE, DNI N° 25815890, CUIL/CUIT/CDI N° 20258158904, . 2.- “AD PLAST PRODUCTOS QUIMICOS SAS”. 3.- LAS HERAS GRAL AV. 2950 piso PB -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a i) la fabricación, distribución y comercialización de productos químicos para la instalación sanitaria; ii) Construcción; iii) la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con dichas actividades. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: RAUL ALBERTO PEREYRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS HERAS GRAL AV. 2950 piso PB -, CPA 1425 , Administrador suplente: RITA VERONICA ICARDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS HERAS GRAL AV. 2950 piso PB -, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/06/2025 N° 40371/25 v. 11/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)

5218-8400



AGENCIA CONSULTORA NEMAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/05/2025. 1.- SARA ELISABET FRITZ, 22/04/1989, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MANUEL ESTEVEZ 901 piso AVELLANEDA, DNI N° 38395052, CUIL/CUIT/CDI N° 27383950525, . 2.- “AGENCIA CONSULTORA NEMAN SAS”. 3.- AMENABAR 3480 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: SARA ELISABET FRITZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AMENABAR 3480 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: EMANUEL RICARDO ORELLANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AMENABAR 3480 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/06/2025 N° 40255/25 v. 11/06/2025

ATELIERL21 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/05/2025. 1.- ARIANA SOL MINORE, 22/03/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., VALENTIN GOMEZ 3843 piso 3 23 almagro CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35970903, CUIL/CUIT/CDI N° 27359709035, BARBA LUCAS AUGUSTO, 13/05/1990, Soltero/a, Argentina, emprendedor, JUNCAL 1159 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 35355893, CUIL/CUIT/CDI N° 20353558936, . 2.- “AtelierL21 SAS”. 3.- GOMEZ VALENTIN 3843 piso 3 23, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: ARIANA SOL MINORE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOMEZ VALENTIN 3843 piso 3 23, CPA 1191, Administrador suplente: BARBA LUCAS AUGUSTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOMEZ VALENTIN 3843 piso 3 23, CPA 1191; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/06/2025 N° 40075/25 v. 11/06/2025

BUHO GREEN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/06/2025. 1.- EDGAR ROBERTO HERRERA, 22/04/1974, Soltero/a, Argentina, Empresario, RUTA 3 KM 62 0 piso CAÑUELAS, DNI N° 25810397, CUIL/CUIT/CDI N° 20258103972, . 2.- "BUHO GREEN SAS". 3.- SIMBRON 3745 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: EDGAR ROBERTO HERRERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SIMBRON 3745 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: HECTOR DANIEL COIMBRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SIMBRON 3745 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/06/2025 N° 40258/25 v. 11/06/2025

DEEP LAKE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/06/2025. 1.- GABRIEL ALBERTO TORRES, 08/01/1987, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, JOSE PEDRO VARELA 4074 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 32657185, CUIL/CUIT/CDI N° 20326571858, . 2.- "DEEP LAKE SAS". 3.- VARELA JOSE PEDRO 4074 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: GABRIEL ALBERTO TORRES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 4074 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: NICOLAS GABRIEL PARREIRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 4074 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/06/2025 N° 40256/25 v. 11/06/2025

DIGGERO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/06/2025. 1.- GONZALO GABRIEL RICO, 01/06/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, BAIGORRIA 5687 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36832540, CUIL/CUIT/CDI N° 20368325407, . 2.- "DIGGERO SAS". 3.- TINOGASTA 5952 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 1000000. 7.- Administrador titular: GONZALO GABRIEL RICO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TINOGASTA 5952 piso 6, CPA 1408 , Administrador suplente: SILVIA SUSANA MOLINARI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TINOGASTA 5952 piso 6, CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/06/2025 N° 40013/25 v. 11/06/2025

GG CONTENIDOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/06/2025. 1.- GRISEL ROSA GUTIERREZ BENITEZ, 24/05/1992, Soltero/a, Paraguay, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., Av Independencia 3381 piso 8 H CABA, DNI N° 95544398, CUIL/CUIT/CDI N° 27955443980, . 2.- "GG CONTENIDOS SAS". 3.- INDEPENDENCIA AV. 3381 piso 8 H, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: GRISEL ROSA GUTIERREZ BENITEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 3381 piso 8 H, CPA 1225 , Administrador suplente: OMAR ADOLFO ROBLES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 3381 piso 8 H, CPA 1225; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/06/2025 N° 40253/25 v. 11/06/2025

GREEN NET COMEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/05/2025. 1.- NORBERTO ANTONIO ANGULO, 15/12/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA REALIZADOS POR DESPACHANTES DE ADUANA, MIGUEL DE AZCUENAGA 1560 piso 1 8 VICENTE LOPEZ, DNI N° 32887127, CUIL/CUIT/CDI N° 20328871271, ARIEL OMAR DARIO RAIDAN, 08/01/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA REALIZADOS POR DESPACHANTES DE ADUANA, MARTINTO 2146 piso AVELLANEDA, DNI N° 32768022, CUIL/CUIT/CDI N° 20327680227, . 2.- "GREEN NET COMEX SAS". 3.- CORRIENTES AV. 800 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: NORBERTO ANTONIO ANGULO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 800 piso, CPA 1043, Administrador suplente: ARIEL OMAR DARIO RAIDAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 800 piso, CPA 1043; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/06/2025 N° 40073/25 v. 11/06/2025

GRUPO COMERCIAL LA GANADERA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/06/2025. 1.- LUCIANA ESTEFANIA LOSPINATO, 20/11/1990, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, PIO XII 2987 piso MORENO, DNI N° 35865672, CUIL/CUIT/CDI N° 27358656728, . 2.- "GRUPO COMERCIAL LA GANADERA SAS". 3.- MEDRANO PEDRO AV. 514 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: LUCIANA ESTEFANIA LOSPINATO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEDRANO PEDRO AV. 514 piso , CPA 1179 , Administrador suplente: ROLANDO DANIEL RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEDRANO PEDRO AV. 514 piso , CPA 1179; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/06/2025 N° 40252/25 v. 11/06/2025

GRUPO MTECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/06/2025. 1.- SANTINO BUFFA, 17/12/2005, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, DOMINGO REPETTO 1250 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 46991455, CUIL/CUIT/CDI N° 20469914551, GRAY BAUTISTA, 06/10/2005, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, RUTA 58 KM 3.5 0 piso B° SAINT THOMAS LOTE 137 ESTEBAN ECHEVERRÍA, DNI N° 46962074, CUIL/CUIT/CDI N° 20469620744, SANTIAGO LOPEZ LARROY, 02/08/2005, Soltero/a, Estados Unidos de América, COMERCIANTE, SUIPACHA 1294 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 95190562, CUIL/CUIT/CDI N° 20951905624, . 2.- "GRUPO MTECH SAS". 3.- SUIPACHA 1294 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: SANTINO BUFFA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 1294 piso 3 A, CPA 1011 , Administrador suplente: GRAY BAUTISTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 1294 piso 3 A, CPA 1011; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/06/2025 N° 40373/25 v. 11/06/2025

GRUPO RGS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/06/2025. 1.- SOFIA BELEN GIMENEZ, 30/04/1992, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, GOYA 2053 piso san justo LA_MATANZA, DNI N° 36938855, CUIL/CUIT/CDI N° 27369388555, GONZALO GABRIEL RICO, 01/06/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, BAIGORRIA 5687 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36832540, CUIL/CUIT/CDI N° 20368325407, . 2.- "GRUPO RGS SAS". 3.- TINOGASTA 5952 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 1000000. 7.- Administrador titular: SOFIA BELEN GIMENEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TINOGASTA 5952 piso 6, CPA 1408 , Administrador suplente: GONZALO GABRIEL RICO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TINOGASTA 5952 piso 6, CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/06/2025 N° 40259/25 v. 11/06/2025

JUNIORS 9 DE JULIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/06/2025. 1.- MARIA INES LISAZO, 12/01/1987, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, RAMÓN N. PORATTI 956 piso NUEVE_DE_JULIO, DNI N° 33152680, CUIL/CUIT/CDI N° 27331526806, . 2.- "JUNIORS 9 DE JULIO SAS". 3.- LEZICA 4002 piso 4 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: MARIA INES LISAZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LEZICA 4002 piso 4 1, CPA 1202 , Administrador suplente: ANDRES POTETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LEZICA 4002 piso 4 1, CPA 1202; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/06/2025 N° 40372/25 v. 11/06/2025

LAVEDOG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/05/2025. 1.- FLAVIA MARCOS, 06/12/1986, Casado/a, Argentina, TRADUCTORA, GRANADEROS 725 piso 8 G CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32738880, CUIL/CUIT/CDI N° 27327388806, . 2.- "LAVEDOG SAS". 3.- BOYACA AV. 911 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: FLAVIA MARCOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 911 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: PABLO IGNACIO GALLONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 911 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/06/2025 N° 40254/25 v. 11/06/2025

LEARMAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/05/2025. 1.- ARMANDO LEONEL ANTUNEZ, 17/03/1973, Soltero/a, ARGENTINA, INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE GNC, GUAMINI 1413 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 23256017, CUIL/CUIT/CDI N° 20232560178, MARCELA ANDREA RIUS, 16/10/1972, Soltero/a, ARGENTINA, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., JOSE L SUAREZ 1797 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 22885631, CUIL/CUIT/CDI N° 27228856318, . 2.- "learmas SAS". 3.- DE LA TORRE LISANDRO 309 piso 2 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades Venta y Distribución de autopartes; compra, venta, importación, exportación, representación, concesión, distribución, comercialización, consignación de autopartes, repuestos, accesorios e instrumentos para automotores y todo lo relacionado con la industria automotriz, como así también de motores nuevos y usados para la venta y reventa de los mismos y para su utilización en talleres. Compra, venta, alquiler, leasing, fabricación, armados y reparaciones de vehículos y automotores de cualquier tipo, sus partes y accesorios, incluyendo el acondicionamiento de automotores cero kilómetros y sus posteriores servicios de garantía por cuenta y orden de fabricantes y/o concesionarias nacionales y extranjeras; prestación de servicios de renta, alquiler, leasing, mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor referidos al objeto social. Venta, instalación, armado de equipos completos de GNC en vehículos automotores y hacerlo aprobar por un Organismo de certificación; habilitación de los mismos y emisión de la documentación correspondiente, de acuerdo con la normativa vigente. capacitación a los talleres de Montaje por el habilitados; control de las operaciones de acuerdo con lo indicado en la normativa vigente y en los manuales redactados por el productor de equipo completo y aprobados por el Organismo de certificación; y verificación de la vigencia del certificado de aptitud técnica del taller de montaje. importación y exportación de dichos equipos. Financiera: inversión y aporte de capitales en sociedades constituidas o a constituirse, en el país o en el exterior, operaciones inmobiliarias y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades financieras. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto. – incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias, otorgar toda clase de poderes generales o especiales u ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 5.- 50 años. 6.- \$ 1000000. 7.- Administrador titular: ARMANDO LEONEL ANTUNEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE LA TORRE LISANDRO 309 piso 2 D, CPA 1408 , Administrador suplente: MARCELA ANDREA RIUS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE LA TORRE LISANDRO 309 piso 2 D, CPA 1408; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/06/2025 N° 40012/25 v. 11/06/2025

LOGAN & LOGAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/06/2025. 1.- CLAUDIA FABIANA ESCUDERO, 08/10/1970, Casado/a, Argentina, Maestro Mayor de Obras, YERBAL 2539 piso 3° D CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 21500321, CUIL/CUIT/CDI N° 27215003219, . 2.- "Logan & Logan SAS". 3.- YERBAL 2539 piso 3 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: CLAUDIA FABIANA ESCUDERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YERBAL 2539 piso 3 D, CPA 1406, Administrador suplente: FRANCO MANUEL SUAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YERBAL 2539 piso 3 D, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/06/2025 N° 40074/25 v. 11/06/2025

POLOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/06/2025. 1.- ETEL RAQUEL ABADI, 06/02/1957, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., RAMOS MEJIA 1067 piso 6 C CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 12714130, CUIL/CUIT/CDI N° 23127141304, . 2.- "POLOR SAS". 3.- BILLINGHURST 1929 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el curso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: ETEL RAQUEL ABADI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1929 piso 7 A, CPA 1425 , Administrador suplente: BEATRIZ GERSZENSZTEIG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1929 piso 7 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/06/2025 N° 40257/25 v. 11/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADASEB S.R.L.

1) Instrumento Priv. 15/05/25. 2) Socios: Sebastián Ernesto SERANTES, DNI 29.299.687, CUIT 20-29299687-0, nacido el 02/03/1982, soltero, argentino, comerciante, con domicilio real en Fray Luis Beltrán n° 758, El Talar, Pcia. de Bs. As., donde también constituye domicilio a los fines del presente; y Erna Daiana SERANTES, DNI 32.887.008, CUIT 27-32887008-3, nacida el 30/10/1986, soltera, argentina, comerciante, con domicilio real en Maipú n° 251, Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As. 3) ADASEB S.R.L. 4) CABA 5) Sede Social: Carlos Pellegrini n° 125, 11°, "B", CABA; 6) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) TRANSPORTE: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) LOGÍSTICA: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) SERVICIOS: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general, control y manejo de stocks, servicios de packaging y todo lo que haga a la actividad logística y de almacenamiento y distribución de productos, exportación e importación de toda clase de bienes no prohibidos, de productos y mercaderías en general; d) ASESORAMIENTO: dirección, instalación y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País; e) COMERCIAL: compra, venta, alquiler, importación, exportación, por menor y mayor de insumos para el transporte y su logística, sus accesorios, todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal, artículos de embalaje, vehículos y sus repuestos y accesorios, maquinarias en general, realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, alquiler, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos afines al objeto social, comercialización, de insumos y productos para el transporte y la logística en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes; su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social. 7) 99 años 8) \$ 300.000 9) Gerentes: Sebastián Ernesto Serantes, con domicilio especial en Fray Luis Beltrán n° 758, El Talar, Pcia. de Bs. As., por tiempo indeterminado y Erna Daiana Serantes, con domicilio especial en Maipú n° 251, Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As., por tiempo indeterminado. 10) Representación legal uno o más gerentes titulares con actuación individual e indistinta 11) 30 de noviembre. Autorizado según instrumento privado Contrato social y Acto constitutivo de fecha 15/05/2025

DENISE EUGENIA SANCHEZ - T°: 133 F°: 270 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40401/25 v. 11/06/2025

AMBIC S.R.L.

CUIT 30623182629. Por acta del 3/6/2025 se resolvió modificar el artículo quinto. Quedando redactado de la siguiente manera: "QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes en forma individual e indistinta, los que duraran en sus cargos mientras dure la sociedad.- En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los que requieran poderes especiales. Los gerentes obtendrán un seguro de caución en garantía de sus funciones" Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/06/2025

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40312/25 v. 11/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

BRATWURST S.R.L.

Constitución: 9/6/2025 Socios: Kai André Kalisch, 94956840,9/3/1980,1000000 cuotas México 2412 Piso 2B CABA y Michael Ulrich Schnirch 94150830 15/1/1979, 1000000 cuotas Santander 1105 CABA. Todos alemanes, empresarios, casados. Capital Pesos Dos Millones (2000000) dividido en dos millones (2000000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: Elaboración, fraccionamiento, consignación, compra, venta, importación, exportación, producción, distribución y expendio de alimentos y bebidas de todo tipo en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador; Explotación de franquicias; Servicio de catering en general y en eventos especiales. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerentes: Kai André Kalisch y Michael Ulrich Schnirch ambos con domicilio especial y sede social en Tres Sargentos 427 CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 09/06/2025
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40187/25 v. 11/06/2025

CAFESA TRADING S.R.L.

CUIT 30-71446243-8. Por Esc. 51 del 6/6/25 Registro 1994 CABA, se protocolizaron las siguientes actas: a) Acta de Reunión de Socios del 6/6/25 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Hugo Alberto González; 2.Designar gerente a Franco Daniel Hiriart Urruty con domicilio especial en Pasaje del Carmen 716 piso 1 depto.B, CABA; b) Acta de Reunión de Socios del 6/6/25 que reformó la cláusula cuarta del contrato social, en virtud de haberse modificado suscripción de las cuotas sociales, estableciendo que el capital social se fija en la suma de \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 cada una suscriptas por los socios de la siguiente manera: Franco Daniel HIRIART URRUTY 25.000 cuotas y Francisco BERTONE 25.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 06/06/2025 Reg. N° 1994
Veronica Gabriela Uviz D'Agostino - Matrícula: 5215 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40072/25 v. 11/06/2025

CISS ARGENTINA S.R.L.

Instrumento privado Contrato social del 09/06/2025. Socios: Matías Alejandro VAGEDES, argentino, nacido el 20/07/1972, DNI 22.808.529, CUIT 20-22808529-5, divorciado, con domicilio en Juncal 3786, Piso 1°, Dpto. "C", C.A.B.A.; y Miriam ANDERS, alemana, nacida 16/06/1982, DNI 94.653.057, CUIT 27-94653057-9, casada en primeras nupcias con Mariano Julio Arnaboldi, abogada, con domicilio en Pasaje Andrés Bianchi 7484, C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse tanto en Argentina como en el extranjero, por cuenta propia o ajena, asociada o no a terceros a:(a) la prestación de servicios de consultoría en tecnologías de la información y comunicaciones;(b) al desarrollo y licenciamiento de software de aplicación;(c) al soporte técnico, mantenimiento y otros servicios en tecnologías de la información y comunicaciones;(d) a la venta minorista de softwares de aplicación;(e) al desarrollo de programas informáticos personalizados;(f) a la provisión de servicios de almacenamiento y procesamiento de datos, aplicaciones y hosting;(g) a la representación comercial de servicios tecnológicos; (h) al alquiler de equipos de computación; y(i) la ejecución de cualquier otra actividad u operación en materias relacionadas o derivadas directa o indirectamente de las señaladas en las letras anteriores; y en general, ejecutar todos los actos y contratos necesarios a los fines indicados. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para celebrar y entregar cualquier instrumento o documento y llevar a cabo todos los actos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Sede Social: Av. Córdoba 487, Piso 6, Oficina "K", C.A.B.A. Capital: \$ 30.000.000. Duración: 99 años. Cierre ejercicio: 31/12. Administración: uno o más gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Se designó a Matías Alejandro VAGEDES, DNI N° 22.808.529 como gerente titular y Miriam Anders, DNI N° 94.653.057 como gerente suplente, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 487, Piso 6, Oficina "K", Ciudad Autónoma de Buenos Aires Capital. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 09/06/2025
Matias Alejandro Vagedes - T°: 62 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40009/25 v. 11/06/2025

CONECTA SALUD S.R.L.

1) 9/6/25. 2) Diego Andrés ROMANO (255.000 cuotas), divorciado, DNI 27113883, 06/01/1979, domicilio en calle Venezuela 326, Ramos Mejía, La Matanza, Prov Bs As y Priscila Anabel Sol FORNASARI (245.000 cuotas), soltera, DNI 39373956, 07/11/1995, domicilio en calle Sarmiento 1561, Piso 3, depto A, CABA. Ambos argentinos, empresarios. 4) Maipu 311, piso 9, CABA. 5) Brindar servicios de comunicación y marketing tradicional, digital, publicidad en todas sus formas, desarrollo de software y servicios de telecomunicaciones (SMS, VOZ, DATOS), de servicios de salud de manera telefónica (CALL CENTER) y asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas b) Organización y prestación de servicios como empresa de Medicina Prepaga y/u Obra Social y/o Seguro/Coseguro de Salud. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante estando a cargo de la sociedad solo el gerenciamiento de las mismas. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Priscila Anabel Sol FORNASARI, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 09/06/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 11/06/2025 N° 40400/25 v. 11/06/2025

D6 VIDAL S.R.L.

1) Isaac Kevin DAHAB, nacido el 22/08/1991, D.N.I. 36.275.850, C.U.I.T. 20-36275850-6, casado, arquitecto; y Nicolas Ariel DAHAB, nacido el 5/12/1996, D.N.I. 40.127.116, C.U.I.T. 20-40127116-4, casado, comerciante, ambos argentinos y domiciliados en la calle Gavilán número 449, de esta Ciudad. 2) Escritura 222 del 5/6/2025, folio 870, registro 104, CABA, Escribano Szabo; 3) "D6 VIDAL S.R.L."; 4) Dr. Juan Felipe Aranguren número 2832, CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles urbanos, incluidos los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones y demás relacionadas con la construcción en general.- Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otros: la construcción, reparación y mantenimiento de edificios, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras viales, desagües, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado.- Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias, quedando expresamente facultada para formar parte de fondos fiduciarios de proyectos constructivos. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.; 6) 99 años; 7) \$ 3.000.000 representado en 30.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u.; 8) Isaac Kevin DAHAB suscribe 15.000 cuotas sociales que importan \$ 1.500.000; y Nicolas Ariel DAHAB suscribe 15.000 cuotas sociales que importan \$ 1.500.000; e integran el 25% del Capital Social 9) Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes, por el plazo de duración de la sociedad. 10) La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. 11) Gerente: Isaac Kevin DAHAB y Nicolas Ariel DAHAB, constituyen domicilio especial en Dr. Juan Felipe Aranguren número 2832, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 104

Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40007/25 v. 11/06/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

DEXSOL S.R.L.

Instrumento Privado del 28.05.2025. 1) Matías Ezequiel Vallejos, DNI 40.870.055, nacido el 30.12.1997, empresario, con domicilio en Heredia 1492 Piso 1° Departamento "7" C.A.B.A., CUIT 20-40870055-9 y Lorena Elizabeth Chamorro, DNI 26.110.901, nacida el 02.12.1976, ama de casa, con domicilio en 12 de octubre 2164, Martín Coronado, Provincia de Buenos Aires, CUIL 27-26110901-3, ambos, solteros, argentinos. 2) DEXSOL SRL 3) 99 años 4) Objeto: Dedicarse cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en establecimientos propios o ajenos, el país o en el extranjero a las siguientes actividades: I.- INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Mediante la fabricación y la comercialización en todas sus formas, distribución, compraventa, consignación, permuta, cesión entre otras, de solventes industriales y productos químicos y derivados del petróleo, y subproductos de los mismos en general, destinados a y/o de utilización por la industria química, II. IMPORTACION Y EXPORTACION. III. CONSTRUCCION e INMOBILIARIA. Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados, inclusive de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles, comerciales e industriales, obras, privadas y pública, nacionales, provinciales y municipales y en general todo servicio vinculado a la actividad de la construcción. IV. FINANCIERAS. Mediante operaciones que tengan por objeto títulos valores público y/o privados, mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y toda operación permitida por la normativa vigente, quedando excluidas las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. V.- REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Ejercer representaciones, mandatos, gestiones de negocios y administración de bienes en general de particulares o sociedades, sean éstas civiles o comerciales, relacionados con el objeto social. En su caso y de corresponder, conforme la normativa que resulte aplicable, la sociedad realizará sus actividades por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados, pudiendo la sociedad participar en licitaciones y/o concursos de precios públicos y/o privados de cualquier jurisdicción. 5) Sede: Heredia 1492 Piso 1° Departamento "7" C.A.B.A. 6) Capital: \$ 40.000.000 dividido en 4.000.000 cuotas, de \$ 10 valor nominal y 1 voto por cuota, de las cuales Matías Ezequiel Vallejos suscribe 3.800.000 cuotas por valor de \$ 38.000.000 e integra \$ 9.500.000 y Lorena Chamorro suscribe 200.000 cuotas por valor de \$ 2.000.000 e integra \$ 500.000; 7) Administración: 1 o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado si es socio o determinado si es tercero. Gerente: Matías Ezequiel Vallejos con domicilio constituido en Heredia 1492 Piso 1° Departamento "7" C.A.B.A. 8) Sindicatura: prescinde. 9) 31/05.

Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 28/05/2025
Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40284/25 v. 11/06/2025

EMPRENDIMIENTO IBERA S.R.L.

Por escritura del 02/06/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Naum Silvio PIENIAZEK, argentino, 19/06/1943, casado, DNI 4.417.871, comerciante, Echeverría 2017, piso 1, CABA; Fabio Javier PIENIAZEK, argentino, 17/07/1968, casado, DNI 20.350.863, licenciado en ciencias de la computación, Zabala 2464, piso 4, CABA; Raquel Graciela HAMUI, argentina, 23/02/1975, DNI 24.365.288, casada, comerciante, Zabala 2464, piso 4, CABA; Lionel Marcelo PIENIAZEK, argentino, 17/10/1970, casado, DNI 21.923.311, licenciado en sistemas, Virrey Loreto 1799, piso 3, CABA; Martin Gabriel PIENIAZEK, argentino, 03/07/1972, casado, DNI 22.847.301, comerciante, Estomba 3396, CABA; Diego Ezequiel DAIKSEL, argentino, 06/10/1972, casado, DNI 22.963.553, comerciante, Bazurco 2564, CABA; Beatriz GERSZTEN, argentina, 23/09/1947, viuda, DNI 5.691.562, comerciante, Amenábar 1294, piso 9, departamento "A", CABA; Cynthia BROMBERG, argentina, 15/09/1972, divorciada, DNI 22.963.003, comerciante, Libertad 2109, Florida, Provincia de Buenos Aires; y Horacio Jorge MINUTO, argentino, 20/05/1960, divorciado, DNI 14.010.757, comerciante, Avenida Balbín 4286, CABA. Plazo: 30 años. Objeto: a) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, por cualquiera régimen de propiedad. Fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales. Venta, comercialización y administración de inmuebles propios o de terceros. b) CONSTRUCTORA: Construcción, proyecto, dirección, gerenciamiento y administración de toda clase de obras públicas o privadas de ingeniería y/ o arquitectura por cualquier régimen de propiedad, incluyendo urbanizaciones, loteos, clubes de campo, propiedad horizontal, plantas industriales y todo tipo de inmuebles, sea por contratación directa y/ o por licitaciones, abarcando la refacción total y/ o parcial y/ o demolición de inmuebles, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, gas, contra incendios, eléctricas, entre otras. c) FINANCIERA: Financiar las operaciones indicados en los incisos precedentes ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de

Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; d) MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social; y e) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados ordinarios dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/05. Sede social: Estomba 3396, CABA. Gerente: Martín Gabriel PIENIAZEK, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 02/06/2025 Reg. N° 438 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40079/25 v. 11/06/2025

EQUIPO DELFOS S.R.L.

EDICTO DE CONSTITUCION DE EQUIPO DELFOS S.R.L. RECTIFICACION. En el Boletín Oficial publicado en fecha 18 de diciembre de 2024 nro. 91363/24 se ha deslizado el siguiente error: DONDE DICE: "Sede Social Olaya 1167 PISO 2 DPTO D DE CABA", DEBE DECIR: Av. Gral. Benjamin Victorica 3022 dpto 4 de CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/11/2024 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/11/2024 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/11/2024 FLAVIA EVANGELINA OLIVIERI - T°: 97 F°: 23 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40239/25 v. 11/06/2025

FISCHETTI Y CIA S.R.L.

CUIT 33-54146376-9. Por reunión de socios del 12 de mayo de 2025 se resolvió: 1) aprobar la inscripción de la cesión venta y transferencia de 200 cuotas sociales efectuada por la socia Genoveva Lorena De Falco en favor de Franco Juan De Falco el 27 de marzo de 2017. 2) aprobar la inscripción de la cesión venta y transferencia que el 20 de marzo de 2025 efectuó el socio Gustavo Alejandro Frías de sus 200 cuotas sociales en favor de los socios Ana María Fischetti de Uriarte, Luis Alberto Pascual Fischetti, Miguel Angel José Fischetti, Genoveva Lorena De Falco y Franco Juan De Falco en la proporción de 40 cuotas sociales a cada uno. 3) Aprobar la modificación de la CLAUSULA OCTAVA del contrato social, la que queda redactada de la siguiente manera: DESENVOLVIMIENTO DE ACTIVIDADES: El objeto de la Sociedad será la fabricación y/o embotellado y/o distribución de soda, agua, gaseosas, aguas saborizadas y afines ,en botellas y/o botellones o y/o cualquier otro tipo de envase y su comercialización y la entrega de dispensers de agua en comodato o alquiler, por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros. Podrá realizar operaciones de importación y/o exportación, inmobiliarias y de mandatos, como mandante o mandataria ,dentro del país y/o del extranjero. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá adquirir, enajenar, permutar ,explotar y administrar toda clase de bienes inmuebles, dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento, constituir y aceptar derechos reales, inclusive hipotecas, prendas, anticresis, efectuar toda clase de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, intervenir en licitaciones públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales .- 4) Aprobar la modificación de la CLAUSULA NOVENA del contrato social, la que queda redactada de la siguiente manera: DE LA DIRECCION Y ADMINISTRACION: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de tres socios Ana Maria Fischetti, Luis Alberto Pascual Fischetti y Genoveva Lorena De Falco, quienes revisten el carácter de gerentes, teniendo el uso de la firma social en forma indistinta y/o alternativa dos cualquiera de los socios de la siguiente manera: Ana María Fischetti de Uriarte con Luis Alberto Pascual Fischetti, Ana María Fischetti de Uriarte con Genoveva Lorena de Falco, Genoveva Lorena De Falco con Ana María Fischetti de Uriarte, Genoveva Lorena De Falco con Luis Alberto Pascual Fischetti, Luis Alberto Pascual Fischetti con Ana María Fischetti de Uriarte y Luis Alberto Pascual Fischetti con Genoveva Lorena De Falco, comprometiendo a la sociedad sin perjuicio de los mandatos generales y especiales que se puedan otorgar en virtud de los cuales dicha representación podrá ser ejercida por terceros.- 5) compaginar el contenido del contrato social, sin alterar su esencia, con el único objeto de facilitar su lectura. 6) Autorizar a la Dra Josefa Celia La Greca, CPACF T 22 F 952, a la tramitación de la pertinente inscripción en la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/05/2025 Celia La Greca - T°: 22 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40339/25 v. 11/06/2025

FOGGIA CONNECTING S.R.L.

CUIT 30-71687406-7: ESC. 179 DE FECHA 03/06/2025 SE PROTOCOLIZA CONTRATO DE CESIÓN DE CUOTA; Martín GROSMAN CEDE Y TRANSFIERE 5000 CUOTAS V/N \$ 10 C/U CON DERECHO A VOTO A FAVOR DE Juan Manuel ENRIQUEZ Y Sergio Gerardo DOTTI, CEDE Y TRANSFIERE 5000 CUOTAS V/N \$ 10 C/U CON DERECHO A VOTO A FAVOR DE Pierina Candela DI VITO. En consecuencia, el capital social de \$ 100.000 queda distribuido de la siguiente forma: Juan Manuel ENRIQUEZ suscribe 5000 CUOTAS V/N \$ 10 C/U equivalentes a \$ 50.000 y Pierina Candela DI VITO suscribe 5000 CUOTAS V/N \$ 10 C/U equivalentes a \$ 50.000. Por Acta de Reunión de socios de fecha 03/06/2025 se aprueba: 1) reforma de estatuto del Artículo tercero: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercialización, industrialización y exportación: La compra, venta, fraccionamiento, procesamiento, acondicionamiento, almacenaje, distribución, transporte, exportación e importación de productos agroindustriales, agrícolas, pecuarios, forestales, frutihortícolas y biotecnológicos, en todas sus formas y etapas de transformación.; b) Actividades de exportación específicas: La exportación directa o indirecta de productos primarios y con valor agregado, ya sean a granel o envasados, incluyendo commodities, productos terminados o semielaborados. Esta enumeración es meramente enunciativa y no excluye absolutamente ninguna otra actividad, anexa o afín con las mencionadas. - Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social.". 2) Se aprueba cambio de sede: trasladándose a la calle: Santos dumont 3429, piso 1, depto "C" CABA. 3) SE APRUEBA LA RENUNCIA A LA GERENCIA DE Sergio Gerardo DOTTI Y SE DESIGNA COMO NUEVO GERENTE AL SR. Juan Manuel ENRIQUEZ, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Santos dumont 3429, piso 1, depto "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 03/06/2025 Reg. N° 869

Luz María Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40021/25 v. 11/06/2025

FRUTOS MARIA EUGENIA S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO DEL EDICTO DE FECHA 16/04/25 TRAMITE NRO 23940/25. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO 31 DE MARZO Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 01/04/2025 FLORENCIA LÓPEZ FUSTER - T°: 130 F°: 787 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40032/25 v. 11/06/2025

GRUPO SIE S.R.L.

Rectifico Aviso TI N° 35817/25 de fecha 28/05/2025, domicilio social Beauchef N° 280, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 11 GISELA AMELIA BENETTI - T°: 354 F°: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40235/25 v. 11/06/2025

HAAS HEART S.R.L.

Por Escritura N° 91 del 09/06/2025, se constituye Verónica Yanina ANTUÑA, 29/03/1983, DNI 30.022.860, casada, empresaria, domicilio Ruta 4, kilómetro 5,5, Barrio Cardales Village, lote 113, localidad y partido de Campana, Prov. Bs. As. y Laura Sabrina BAROLI, 03/02/1986, DNI 32.111.864, soltera, kinesióloga, domicilio Melincué 3715, CABA. Ambas argentinas y GERENTES: denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Segurola 4419, CABA 1) HAAS HEART S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Planificación, organización, instalación, gerenciamiento, explotación, administración y prestación integral de servicios de salud, en todas sus modalidades y niveles de complejidad, tanto en forma ambulatoria como de internación y/o domiciliaria de clínicas, sanatorios, hospitales, centros médicos, consultorios, unidades móviles y domiciliarias de atención médica, centros de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en todas las especialidades médicas, quirúrgicas y afines así como servicios de emergencias, urgencias, ambulancias y traslados sanitarios, con o sin internación posterior donde se realizará la provisión de servicios médicos y paramédicos en las siguientes áreas: medicina general, cardiología, neurociencias, salud mental, rehabilitación física, kinesioterapia, fisioterapia, enfermería, nutrición, odontología, anestesiología, diagnóstico por imágenes, laboratorio clínico, anatomía patológica, medicina preventiva y del trabajo, entre otras especialidades

habilitadas y donde se realizarán, coordinarán y administrarán estudios, programas, procedimientos y tratamientos médicos, quirúrgicos, de laboratorio, imagenología, terapias complementarias, telemedicina, atención virtual y monitoreo remoto de pacientes. B) Desarrollo, comercialización y operación de sistemas informáticos, aplicaciones móviles, inteligencia artificial aplicada a salud, plataformas de gestión médica, historia clínica electrónica, agendamiento de turnos, interoperabilidad de datos clínicos y trazabilidad de insumos médicos. C) Gestión de recursos humanos, profesionales y técnicos del ámbito de la salud, incluyendo su capacitación, consultoría en calidad asistencial, auditorías médicas y administrativas, organización de eventos científicos, congresos y programas de formación continua. D) Comercialización, distribución, importación, exportación, representación y/o alquiler de insumos médicos, equipos de diagnóstico, aparatología médica y quirúrgica, elementos de protección personal, medicamentos, prótesis, órtesis y tecnología biomédica. E) Celebración de convenios con obras sociales, empresas de medicina prepaga, organismos públicos o privados, ONGs, aseguradoras, y cualquier otra entidad que requiera servicios vinculados a la salud humana, en cualquier ámbito o modalidad. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a personal médico, paramédico y/o auxiliar, y todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales o técnicos con título o matrícula habilitante. 4) Capital \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Verónica Yanina ANTUÑA y Laura Sabrina BAROLI: 250.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 09/06/2025 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40034/25 v. 11/06/2025

HOMAX S.R.L.

Constituida por Esc. N° 103 del 03/06/2025 por ante el Registro 2135 de C.A.B.A.- Socios: Ricardo Matías TOZZINI, argentino, nacido el 15/12/1976, DNI: 25.705.190, CUIT. 20-25705190-1, casado en primeras nupcias con Ilana Martinez, arquitecto, domiciliado en Virrey del Pino 2446, piso 1° depto. "D" de C.A.B.A.; Adrián Javier LEONE, argentino, nacido el 10/05/1977, DNI: 25.866.982, CUIT. 20-25866982-8, divorciado en sus primeras nupcias de Lorena Andrea Nassar, empresario, domiciliado en Ladines 2984, de C.A.B.A.; y Fernando Andrés VERA, argentino, nacido el 08/04/1982, DNI: 29.462.027, CUIT. 20-29462027-4, soltero, arquitecto, domiciliado en Elpidio Gonzalez 2843, piso 7° depto. "A", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "HOMAX S.R.L."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Importación, exportación, representación, compraventa, comercialización y distribución, dentro y fuera del territorio de la República, de materiales de la construcción, carpintería, revestimientos, productos de iluminación, electrodomésticos y electrónica en general, muebles, equipamiento de interiores y exteriores, grifería y sanitarios.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- 4) Capital: \$ 15.000.000 dividido en 15.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Ricardo Matías TOZZINI: 6.000.000 de cuotas; Adrián Javier LEONE: 6.000.000 de cuotas y Fernando Andrés VERA: 3.000.000 de cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes y actuarán en forma indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/05.- 7) Gerencia: Ricardo Matías TOZZINI, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Ladines 2984 de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 03/06/2025 Reg. N° 2135

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40108/25 v. 11/06/2025

HOUGHTON PROPIEDADES S.R.L.

Rectifica TI N° 37016/25 de fecha 02/06/2025. Cierre de Ejercicio: 30/06 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 28/05/2025

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40188/25 v. 11/06/2025

INVENTEX S.R.L.

1) Nahuel VALLADARES, argentino, 29/10/84, soltero, DNI 31.259.729, empresario, av Nazca 1754 piso 4 departamento C CABA y Julia Solange GOMEZ, argentina, 26/2/96, soltera, DNI 40.399.975, empleada, Francisco Bilbao 2470 CABA. 2) 5/6/25. 3) INVENTEX SRL 4) Galicia 2822 depto 3 CABA. 5) Industriales: fabricación, compra, venta, importación, exportación, transformación, confección, diseño, comercialización, distribución, por mayor y menor, de toda clase de materiales textiles, fibras, tejidos, prendas de vestir, indumentaria femenina y masculina, marroquinería, calzado, accesorios y afines, relacionados con la actividad textil. Comerciales: i) Prestación de servicios de peluquería, explotación de establecimientos comerciales, salones e institutos de belleza y de estética; importación, exportación, compra y venta de productos y elementos relacionados con la peluquería. ii) Instalación y explotación de negocios gastronómicos y/o artísticos y/o musicales y/o culturales, en su más amplio sentido, tales como bares, pizzerías, restaurantes, parrillas, confiterías, cafeterías, café concert, discotecas, lugares de esparcimiento y diversión, espacios bailables, teatros, salones de fiestas y eventos, galerías artísticas y demás, que correspondan a los rubros mencionados, siendo la mención no taxativa. Concesiones: explotación de concesiones y/o permisos que adquiriera por compra, cesión, transferencia o el otorgamiento de poderes públicos, pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos, nacionales, provinciales y/o municipales, permisos y concesiones. Representaciones y mandatos: gestión de todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma. En todos los casos se podrá representar y explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias, y efectuar registración de diseños y marketing propio. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000 (100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal. SUSCRIPCIÓN: Nahuel VALLADARES 95.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u o sea \$ 950.000 y Julia Solange GOMEZ, 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u o sea \$ 50.000. 8) Representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Gerente: Nahuel VALLADARES quien acepto su cargo y constituyo domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 10) 31/5. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 1628
JULIETA CANERA - Matrícula: 5662 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40320/25 v. 11/06/2025

JOSOBÍ S.R.L.

Escritura 10/06/2025. JOSOBÍ SRL Socios: José loel Meta, soltero, DNI 45584995, 01/04/2004, domicilio real Av. Libertador 3050 piso 1 depto A CABA y Gerente Obadía Saul Levy, casado, DNI 42076785, 23/06/1999, domicilio real Juan F Seguí 3942 piso 3 depto A CABA, ambos comerciantes, argentinos y domicilio especial y sede social en Castelli 31 CABA. Plazo 90 años. Objeto: Elaboración, fabricación, confección, importación, y exportación, distribución, compraventa al por mayor y por menor, permuta, comisión, consignación, envasado, explotación industrial y comercial de los siguiente rubros: Productos y subproductos textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, telas en general, ropa, prendas de vestir, indumentaria, calzado y de accesorios en todas sus formas. Artículos y productos de bazar, hogar, mueblería, mantelería, blanquería, ropa de cama y baño, decoración, accesorios, regalería y juguetería. Capital \$ 3.000.000 en 3000 cuotas de \$ 1000 valor nominal y un voto cada una. Suscripción: 1500 cuotas cada uno. Cierre 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 10/06/2025 Reg. N° 660
Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40424/25 v. 11/06/2025

JOYAS NORAY S.R.L.

Constitución 28/05/2025. Melina Norali Nakis, argentina, nacida 26/05/1986, DNI 30394910, CUIT 27303949106, soltera, comerciante, domicilio Av. Figueroa Alcorta 3478, Piso 18 C, CABA y Luciano Miguel Nakis, argentino, nacido 04/09/1977, DNI 26195166, CUIL 20261951666, soltero, comerciante, domicilio Liberta 376, CABA. SEDE SOCIAL: Av. del Libertador 3770, Piso 2, CABA. Domicilio electrónico: admnakis@gmail.com. DURACION: 99 años. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean nacionales o extranjeros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el exterior, la estructura, explotación y gerenciamiento de las siguientes actividades: Comercialización, producción, importación, exportación, fabricación, compra y venta de fantasías, artículos de joyería, "bijouterie", alhajas de cualquier material, artículos enchapados, relojes, antigüedades, artículos de regalos, productos electrónicos, electrodomésticos, productos cosméticos, merchandising, accesorios y afines y todo lo referente a la comercialización de los artículos referidos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales matriculados contratados a tal efecto. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que

no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: 1 o más gerentes, socios o no. Representación: GERENTE: Melina Norali Nakis. Acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social. Suscripción e integración de cuotas: Melina Norali Nakis, 50.000 cuotas sociales que representan 50.000 votos y Luciano Miguel Nakis 50.000 cuotas sociales que representan 50.000 votos. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. CAPITAL: \$ 1.000.000, 10 pesos cada una de valor nominal. Se integra el 100% del capital social. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 28/05/2025 Agustina Martinez Seijas - T°: 143 F°: 135 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40020/25 v. 11/06/2025

KINGAGROOT ARGENTINA S.R.L.

Edicto complementario del N° 37115/25 del 02/06/2025. Se agrega el CDI y domicilio de KINGAGROOT LIFESCIENCE CORPORATION LIMITED: 30-71897536-7 y Av. Leandro N. Alem 734, Piso 5°, Oficina "16", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 28/05/2025 Reg. N° 1474. Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40059/25 v. 11/06/2025

LA AZULADA S.R.L.

C.U.I.T. 30-71249341-7.- Por Acta de Reunión de Socios N° 10, del 10/01/2020 se resolvió: a) aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 5.012.000, o sea un aumento de \$ 5.000.000, mediante dinero en efectivo.- Dicho aumento fue suscripto e integrado en proporción a las tenencias de los socios: Miriam Edith ALONSO suscribe: 25.000 cuotas; Edgardo Antonio KAUFMMAN suscribe: 25.000 acciones.- Como consecuencia del aumento de capital, el capital social se encuentra conformado por 5.012.000 cuotas de \$ 100 (Pesos cien) valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por cuota, y queda distribuido de la siguiente manera: Miriam Edith ALONSO es titular de 25.060 cuotas de \$ 100 (Pesos cien) valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por cuota; Edgardo Antonio KAUFMMAN es titular de 25.060 cuotas de \$ 100 (Pesos cien) valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por cuota; b) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, a fines de reflejar el capital social resultante.- Protocolizada por escrituras 156 del 09/06/2025, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 09/06/2025 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40083/25 v. 11/06/2025

LA PARANOLI S.R.L.

1) 3/6/25. 2) Delfina García Contestabile, argentina, 24/7/85, 32.359.110, comerciante, soltera, 3 de Febrero 1495, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Bernardo Jorge Scuderi, argentino, 20/6/86, 32.421.805, comerciante, soltero, Julián Navarro 3966, Beccar, Pcia. Bs. As. 3) Gral. Ramon Freire 3262, Departamento 2, CABA. 4) Organización de eventos, festivales, ambientaciones, producción, proveyendo musicalización, iluminación, catering, ambientación, disponibilidad de espacios, alquiler de muebles, mobiliario, publicidad, diseño gráfico, confección y venta de souvenirs, merchandising y todo servicio para cada evento. 5) 99 años. 6) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u. Delfina García Contestabile suscribe 80.000 cuotas por \$ 800.000; Bernardo Scuderi suscribe 20.000 cuotas por \$ 200.000; 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Gerente Bernardo Jorge Scuderi. Constituyen domicilio en la sede social. 8) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 03/06/2025

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40062/25 v. 11/06/2025

LAS CANTAS S.R.L.

Constitución: 9/6/2025. Socios: María Celina OCAMPO, DNI 26.420.391, nacida el 15/04/1978, y Carlos Manuel CAIMARI, DNI 26.390.494, nacido el 7/12/1977; ambas domiciliados en Dr. Mariano Moreno 2139, Bella Vista, Prov. de Bs As, argentinos, casados y empresarios. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Explotacion y administracion de establecimientos dedicados a: investigaciones clínicas a través de estudios clínicos y tratamientos con medicamentos y tecnología médica destinados a tratar diversas enfermedades o patologías como ser en las áreas de neurovascular, cardiovascular, endocrinología, oncología, reumatología, inmunología, infectología, psiquiátrica, alergia, ginecología, urología, dermatología, oftalmología, enfermedades respiratorias, etc a través de servicios, tratamientos y uso de tecnología; investigaciones sobre medicamentos para laboratorios; comercialización y prestación de servicios médicos propios o por contrato para terceros, empresas e institutos médicos y laboratorios de carácter público o privado, actividades de investigación y/o comerciales en el rubro de estudios y tratamientos médicos. - En aquellos casos que fuera menester, se contratarán profesionales matriculados con título habilitante. Gerente: María Celina OCAMPO, con domicilio especial y sede social en Av. San Martín 1113, 3 PISO, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 09/06/2025
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40304/25 v. 11/06/2025

LGA IMPORTACIONES S.R.L.

CUIT: 30-71576248-6

Por Acta del 06-06-2025: a) Se reforma el Artículo Cuarto. b) Renuncia el Gerente Eduardo Javier ALMAGRO.- Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 06/06/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 11/06/2025 N° 40298/25 v. 11/06/2025

LOYAL SECURITY GROUP S.R.L.

Complementario aviso N° 31627/25 publicado el 15/05/2025. Por resolución del 4/6/2025 al objeto íntegramente publicado el 15/5/2025 se le eliminó lo siguiente: "Asimismo, podrá realizar tareas de obtención de evidencia en procesos penales, siempre que exista una persecución penal en curso y el servicio sea contratado por quien tenga interés legítimo en el proceso". Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/05/2025
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40274/25 v. 11/06/2025

MORGUNAS S.R.L.

Constitución: 3/6/2025. Socios: Ana GOLDBERG, DNI 36.754.838, nacida el 15/01/1992, domiciliada en Nicasio Oroño 1349, CABA, y Victoria GRAIVER, DNI 34.800.737, nacida el 19/9/1989, domiciliada en Cucha Cucha 1217, CABA; ambas argentinas, solteras y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: La explotación comercial del negocio de bar, pub, catering y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de cafés, té, leche y productos lácteos en general, nacionales e importados, postres, helados, sándwiches, y cualquier tipo o clase de productos alimenticios. Se incluye en la actividad de su objeto la explotación del ramo confitería, casa de lunch, bar restaurante, cafetería y toda otra actividad conexas como pizzería, restaurante, karaoke, y café concert, así como la elaboración y venta, comprar, fabricación, distribución, exportar, importar y financiar de todo tipo de productos propios de la actividad gastronómica. B) Servicios de consultoría y asesoría relacionados con los servicios y la actividad descripta anteriormente. Gerente: Ana GOLDBERG, con domicilio especial y sede social en Punta Arenas 2001, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 03/06/2025
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40311/25 v. 11/06/2025

NEUROMAND ESTUDIOS NEUROLÓGICOS S.R.L.

(CUIT 33-71807937-9). Por Instrumento Público del 28/05/25; Juan Eduardo MARCHAN OSES VENDE, CEDE y TRANSFIERE a Gustavo Adolfo ALBANESE, argentino, casado, médico, 10/7/57, DNI. 13.238.017, CUIT 20-13238017-2, Beauchef 312, 8° piso, Depto. "A", Caba; 100 cuotas de \$ 10; Modifican Cláusula CUARTA: "El capital social es de PESOS CIEN MIL, divididos en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, totalmente suscripto por las socios de acuerdo al siguiente detalle: Juan Eduardo MARCHAN OSES: 8.900 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u; Argenis Ronald ANGULO RAMOS: 1.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y Gustavo Adolfo ALBANESE: 100 cuotas de \$ 10 valor c/u, integradas totalmente". Establecen domicilio especial en Paraná 317, quinto piso, Departamento "B", Caba Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 28/05/2025 Reg. Nº 302 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 28/05/2025 Reg. Nº 302 carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40077/25 v. 11/06/2025

PALAPAS VIAJES S.R.L.

Constituida por Contrato del 09/06/2025 y Esc. Nº 31 del 09/06/2025 por ante el Registro 1419 de C.A.B.A.- Socios: Ana Milagros MOTTA, nacida el 29/11/1994, DNI: 38.709.527, CUIT. 27-38709527-1, domiciliada en Larrea 2311, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As.; y Micaela Aylen NOYA, nacida el 03/07/1999, DNI: 41.920.530, CUIT. 27-41920530-9, domiciliada en Esteban Echeverría 430, Villa Sarmiento, Pcia. de Bs. As.; ambas argentinas, solteras y Licenciadas en Turismo y Hotelería.- 1) Denominación: "PALAPAS VIAJES S.R.L.". 2) Duración: 99 años 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: TURISMO: venta e intermediación de pasajes, de paquetes turísticos, reservas, locación de servicios turísticos, arrendamiento temporario de alojamientos propios o de terceros, alquiler o leasing de automotores con o sin chofer, tomar representaciones y comisiones, alquiler de cámaras y equipos de filmación a turistas nacionales o extranjeros y toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con el turismo.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Ana Milagros MOTTA: 250.000 cuotas y Micaela Aylen NOYA: 250.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: De Ley.- 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Ana Milagros MOTTA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Independencia 1330, Piso 6°, Depto. "3", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 09/06/2025 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40109/25 v. 11/06/2025

PASTRAMI BOHEMIO S.R.L.

Por esc. Nº 111 de fecha 04/06/2025, Reg. 1175 de CABA, SOCIOS: Clara Inés KRIVOPISK, argentina, nacida el 10/03/1948, DNI 5.927.916, CUIL/T 27-05927916-0; y Gregorio Félix SAFIRSZTEIN, argentino, nacido el 28/10/1940, DNI 4.358.827, CUIL/T 20-04358827-4, ambos domiciliados en Ciudad de la Paz 3135, piso 5, depto. "A", CABA. Se constituye "PASTRAMI BOHEMIO S.R.L.", por el plazo de 99 años, sede social en Vera 1001, CABA.OBJETO SOCIAL: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de toda clase de alimentos y productos alimenticios en general; prestación del servicio de catering; explotación de bares, restaurantes, parrillas, confiterías, cafeterías y pizzerías, despacho de bebidas alcohólicas o no; explotación de comedores comerciales, industriales, escolares y cualquier otro. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Clara Inés KRIVOPISK: 5.000 cuotas, Gregorio Félix SAFIRSZTEIN: 5.000 cuotas. GERENTE: Clara Inés KRIVOPISK, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 111 de fecha 04/06/2025 Reg. Nº 1175 JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40064/25 v. 11/06/2025

PROTECTOR SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

Escritura del 9/06/25. Constitución: 1) Gustavo Horacio SCHWARTZ, 21/2/75, DNI 24.445.100, suscribe 500 cuotas partes de \$ 1000 c/u; y María Sol CEDRO, 24/6/80, DNI 28.287.302, suscribe 500 cuotas partes de \$ 1000 c/u; ambos argentinos, casados, Productores Asesores de Seguros, domiciliados en Alsina 447, Depto 412, San Isidro, Pcia Bs As, constituyen Sede Social en Ángel Pacheco 2735, piso 5º, Depto C, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo la actividad de intermediación en seguros, promoviendo la concertación de contratos de seguros y asesorando a asegurados y asegurables, en los términos de la Ley 22.400. Esta actividad será desarrollada exclusivamente por los socios, quienes deberán estar matriculados como Productores Asesores de Seguros habilitados por la Superintendencia de Seguros de la Nación. La sociedad no podrá realizar ninguna otra actividad distinta de la mencionada. Posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones necesarias al cumplimiento de su objeto 4) Capital \$ 1.000.000.- 5) 31/12.- 6) Gerente: Gustavo Horacio SCHWARTZ queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 09/06/2025 Reg. N° 923
MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40097/25 v. 11/06/2025

PUERTA CERO S.R.L.

Por instrumento privado del 05/06/2025 se constituyó la sociedad "PUERTA CERO S.R.L." – Socios: 1) Patricia Julia Marciana Minieri Saint Beat, argentina, nacida el 6 de julio de 1949, DNI 14.810.444, CUIL 27-14810444-7, Viuda, jubilada, con Domicilio real en Juncal 701-Piso 3 G - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2) Hector Tejerina, argentino, nacido el 2 de noviembre de 1969, DNI 21.363.392, CUIT 23-21363392-9, Divorciado, comerciante, con domicilio real en Ortiz de Ocampo 2561 piso 15 C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Sede social: Tucumán 141 4 "i" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 (NOVENTA Y NUEVE) años a contar desde la fecha de la inscripción de su constitución en el Registro Público de Comercio – Inspección General de Justicia. - Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la importación, exportación, compra, venta, distribución, comercialización mayorista y minorista, consignación y representación de juegos de cartas coleccionables, artículos de entretenimiento, productos vinculados a videojuegos, animé, cómics, juguetes, merchandising temático, indumentaria y accesorios relacionados, tanto mediante canales presenciales como digitales. Asimismo, podrá desarrollar actividades de logística, recepción, almacenamiento y entrega de mercadería, incluyendo el funcionamiento de puntos de retiro de compras realizadas por medios electrónicos, así como la gestión integral de tiendas físicas o virtuales. La sociedad podrá llevar a cabo todas aquellas operaciones, actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social, incluyendo la compra, venta, arrendamiento y explotación de bienes vinculados a su actividad principal, así como la participación en proyectos y asociaciones que contribuyan al desarrollo y expansión de su negocio. Capital: el capital social se fija en PESOS SEISCIENTOS TREINTA MIL (\$ 630.000) dividido en 630.000 cuotas sociales de valor nominal UN PESO (\$ 1) cada una. - El capital social se emite y se suscribe en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: Patricia Julia Marciana Minieri Saint Beat, suscribe la cantidad de 567.000 (QUINIENOS SESENTA Y SIETE MIL) cuotas de valor nominal 1 cada una, es decir, la suma de pesos quinientos sesenta y siete mil (567.000) y Héctor Tejerina suscribe la cantidad de 63.000 (SESENTA Y TRES MIL) cuotas de valor nominal 1 cada una, es decir, la suma de pesos sesenta y tres mil (63.000). Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta que durarán en los cargos por tiempo indefinido, pudiendo la reunión de socios fijar una duración distinta. - Representante legal: Los Gerentes obligan a la sociedad por todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social. Fiscalización: La Sociedad prescinde de Sindicatura. Cuando la Sociedad quedare comprendida en la causal del artículo 299, inciso segundo de la Ley General de Sociedades por aumento de capital social, la reunión de Socios que determine dicho aumento elegirá un síndico titular y un suplente. - Designación de autoridades: Patricia Julia Marciana Minieri Saint Beat, argentina, jubilada, nacida el 6 de julio de 1949 DNI 14.810.444, CUIL: 27-14810444-7, Viuda, con Domicilio real en Juncal 701-Piso 3 G - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con domicilio constituido en Tucumán 141 4 "i" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por tiempo indefinido, y quienes aceptan el cargo conferido. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 05/06/2025

Oscar Felix Helou - T°: 53 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40046/25 v. 11/06/2025

RE COMUNICAR S.R.L.

Por escritura del 02/06/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Fernando Gabriel EMILIO, argentino, 09/01/1979, Comunicador Social, DNI 27.088.227, soltero, Roque Pérez 3239, piso 4°, departamento "B", CABA; y Oscar Alberto ROMANO, argentino, 17/11/1979, Comunicador, DNI 27.767.335, divorciado, Republica 1803, 4° piso, departamento A, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: explotación comercial del negocio de publicidad, promoción, marketing y propaganda mediante la creación, planeamiento producciones y administración de campañas de publicidad propaganda y marketing en el ámbito radial, televisivo, gráfico, cinematográfico, vía pública y cualquier otro medio de difusión pudiendo realizar acciones de marketing directo y consultoría de marketing; desarrollo de software y tercerización de servicios de publicidad, propaganda y marketing social media, social media marketing, publicidad en redes, publicidad en redes sociales, marketing en redes sociales, soluciones interactivas de marketing y todo otro medio derivado de publicidad, propaganda y marketing b) Servicios de asesoramiento y consultoría en comunicación de empresas, productos, del sector empresarial, político, cultural y artístico, consultoría, asesoramiento, y mediciones sobre consumo, sobre informe culturales, políticos, de seguridad, de economía, tanto privadas como públicas, como así también estudio sociales y políticos; trabajos creativos, e informe de prensa. Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Chenaut 1970, piso 2°, departamento "C", CABA. Gerente: Oscar Alberto ROMANO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 02/06/2025 Reg. N° 1069
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40082/25 v. 11/06/2025

REJOLI S.R.L.

Rectifica edicto 38150/25 del 4/6/2025, debe leerse en lugar de socia Virginia Olmedo Galeano debe leerse José Maria NOGUERA, argentino, soltero, comerciante, 27/6/1983, DNI 30.356.476 con domicilio en Infanta Isabel 6125, Gonzalez Catan, Pcia Bs As Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 30/05/2025
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40446/25 v. 11/06/2025

RESIDENCIA CULLEN S.R.L.

30-71613448-9 Por reunión de socios del 28/11/2024 se resuelve aumentar el capital social a \$ 4.060.000 por aporte de \$ 4.000.000. Se modifica el artículo 4 del Estatuto: El capital social es de \$ 4.060.000 representado por 406.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 16/12/2024
MARIA CLELIA MASSAD - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40221/25 v. 11/06/2025

RHINOSCOPY S.R.L.

Constitución: Esc. 50 del 4/6/25 Registro 1994 CABA. Socios: Carlos Benjamín Lopez Moris, argentino, nacido el 1/8/84, DNI 31.127.239, CUIT 20-31127239-0, medico, divorciado, con domicilio en Av.Álvarez Thomas 970 piso 5 depto.B, CABA; y María Belén Domeg Lizardo, argentina, nacida el 26/2/93, DNI 37.181.189, CUIT 27-37181189-9, médica, soltera, con domicilio en Liszt 1749, Hurlingham, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1. Prestación de servicios médicos especializados, tanto en forma presencial como a distancia, incluyendo diagnóstico, tratamiento clínico y quirúrgico, control y seguimiento de pacientes, en el área de otorrinolaringología general y subespecialidades como rinología, cirugía endoscópica nasal, cirugía funcional y estética de nariz (rinoplastía), cirugía de alta complejidad de vías aéreas superiores y procedimientos afines. 2. Desarrollo de actividades académicas y educativas, incluyendo la organización, dictado y participación en cursos, talleres, seminarios, jornadas, congresos, simposios y demás eventos relacionados con la capacitación y actualización en ciencias médicas y disciplinas vinculadas, tanto para profesionales de la salud como para estudiantes o público general. 3. Investigación científica, básica y aplicada, en el área de la medicina y la salud, en particular en otorrinolaringología y rinología, incluyendo el diseño, ejecución y supervisión de estudios clínicos, ensayos experimentales y publicaciones científicas, ya sea en forma autónoma o

en asociación con universidades, centros médicos, organismos públicos o privados, nacionales o internacionales. 4. Actividades de responsabilidad social y solidarias, tales como campañas de prevención y promoción de la salud, actividades asistenciales en comunidades vulnerables, atención gratuita o con fines sociales, participación en programas estatales o de ONG, y cualquier otra actividad relacionada con el bienestar comunitario desde una perspectiva médica y sanitaria. 5. Producción, edición, comercialización y distribución de materiales educativos y contenidos multimedia relacionados con las ciencias de la salud y la medicina, ya sea en formato físico o digital, incluyendo manuales, publicaciones científicas, videos, plataformas virtuales, herramientas tecnológicas y de simulación para capacitación médica. 6. Asesoramiento técnico, científico y académico a instituciones de salud, entidades públicas y privadas, centros de formación, universidades y empresas relacionadas con el ámbito médico, educativo y de investigación. 7. La sociedad podrá realizar actividades complementarias, conexas y accesorias a las precedentes, y podrá asociarse o vincularse con otras entidades con fines similares. Todas las actividades que requieran el ejercicio profesional serán realizadas exclusivamente por personas humanas con título habilitante y matrícula profesional vigente conforme a la legislación aplicable. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Carlos Benjamín Lopez Moris suscribe 9.500 cuotas e integra \$ 23.750 y María Belén Domeg Lizardo suscribe 500 cuotas e integra \$ 1.250. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes, socios o no, forma individual o indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Álvarez Thomas 970 piso 5 depto. B, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Gerente: Carlos Benjamín López Moris con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 04/06/2025 Reg. N° 1994
Veronica Gabriela Uviz D'Agostino - Matrícula: 5215 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40076/25 v. 11/06/2025

SCAF CORP S.R.L.

Por escritura del 02/06/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Guillermo Luis Ariel FERNANDEZ, argentino, 24/01/1985, DNI 31.297.711, soltero, comerciante, Vidt 3361, Merlo, Provincia de Buenos Aires; y Fernando BIELLI, argentino, 02/08/1981, DNI 28.892.062, casado, comerciante, Gabriela Mistral 3446, piso 3°, departamento " B", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Compra y venta bajo cualquier sistema de comercialización de productos de computación, y telefonía en su más amplia definición, en forma mayorista o minorista, aceptando consignaciones, representaciones, contratos de distribución y transporte y cualquier otra forma de comercialización. Podrá asimismo exportar y/o importar materias primas o productos terminados. Capital: \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Gavilan 859, piso 6, departamento B, CABA. Gerente: Fernando BIELLI, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 02/06/2025 Reg. N° 1294
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40242/25 v. 11/06/2025

TAXIS OLIMPO S.R.L.

Por instrumento privado del 03/06/2025: 1) Sebastián Cofie, DNI 22.363.722, CUIT 20-22363722-2, Argentino, Divorciado, Empresario, 06/09/1971, con domicilio en El Bolsón 1225, Del Viso, Pilar, Provincia de Buenos Aires y Jae Cofie, DNI 47.138.171, CUIT 27-47138171-9, Argentino, Soltero, Estudiante, 15/12/2005, con domicilio en El Bolsón 1225, Del Viso, Pilar, Provincia de Buenos Aires. 2) "TAXIS OLIMPO S.R.L." 3) Sede social: Roseti 643, CABA. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) transporte de pasajeros a través de taxis; b) Servicio integral de automotores, taller eléctrico y mecánico y c) Compra, venta, importación, exportación, y distribución de insumos, repuestos y accesorios relacionados con la industria automotriz. 5) 99 años. 6) \$ 30.000.000 en 3.000.000 cuotas partes de \$ 10 valor nominal cada una. Sebastián Cofie, suscribe 95% y Jae Cofie suscribe 5%. Integran el 25% en efectivo y el 75% restante en el plazo de 24 meses. 7) Gerencia: Sebastián Cofie, socio gerente, por la duración de la SRL. Acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social. 8) 31/12. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 03/06/2025
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40078/25 v. 11/06/2025

TIENDA BOOM S.R.L.

Constituida 22/05/25. Diana Tamar ENTEBI, argentina, nacida 15/02/1999, DNI 41710258, CUIT 27417102588, casada, domicilio Av Pueyrredón 854 Piso 4 Depto A CABA y Miriam Ilanit HALLAK, argentina, nacida 17/12/1998, DNI 41668220, CUIT 27416682203, casada, domicilio Ugarteche 3270, Piso 1, Depto 102 CABA, ambas empresarias. Duración 99 años. Sede Junín 558, PB, CABA. Capital \$ 1.000.000. Objeto: a) I) TEXTIL: Industrialización, Elaboración, Tejeduría, Comercialización de productos relacionados con la industria textil, Compra, Venta, al por mayor y menor, Importación, Exportación, representación, consignación y distribución de telas, ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, ropa de trabajo, lencería, blanco, cortinas, calzados, marroquinería, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así también todo tipo de maquinarias textil y sus accesorios; II) BAZAR: compraventa por mayor y por menor; permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos del hogar, limpieza, juguetería, bazar, relojería, cristalería, de gastronomía en general; y utensilios para el confort del hogar y productos diversos para bazares. III) AUTOMOTOR: dedicarse a la comercialización de vehículos automotores en general, sean nuevos o usados, ya como concesionaria, representante, agente, gestora y/o por cualquier otro título, por cuenta propia o de terceros, de fabricación nacional o extranjera; la comercialización de repuestos y accesorios; la prestación de servicios de automotores en general; la importación y exportación de cualquiera de los elementos que comercializa; IV) PERFUMERIA: La producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de pañales, artículos de perfumería y peluquería, cosméticos, especialidades aromáticas y de higiene personal. V) FERRETERIA: la compra, venta, comercialización, distribución, de diversos artículos de ferretería, materiales de construcción, elaboración de bloques en distintos modelos y diámetros, comercialización de cerámicas, azulejos, y productos similares para pisos y paredes, herramientas, tanto para construcción como para el hogar, productos eléctricos, productos de herrería, tuberías en todas sus variedades, griferías, productos plásticos y plástiquita en todas sus variedades, cemento, yeso, fierros de construcción, cal, pegamentos para mayólicas, porcelanatos y otros similares. VI) ELECTRONICA: mediante la venta, consignación, distribución y consignación de aparatos y equipos electrónicos de uso doméstico, para el hogar, oficinas, tales como lavarropas, equipos de aire acondicionado, equipos de audio, televisores, videocaseteras, reproductoras y microondas, secarropas, lavavajillas, cafeteras, licuadoras, batidoras, cocinas, hornos, parrillas, y asadores eléctricos; planchas, afeitadoras, teléfonos celulares, secadoras de cabello y demás aparatos eléctricos y electrónicos de confort del hogar y de uso personal.- VII) ARTICULOS DEPORTIVOS: Comercialización, importación, exportación, consignación, comisión, representación, logística y distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios, y cualquier elemento que relacionado con actividades deportivas y /o recreativas, y de todo tipo de indumentaria deportiva, accesorios, artículos y productos que se relacionen con el deporte, el acondicionamiento físico y/o actividades deportivas. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante. Cierre 31/1. Gerente Diana Tamar Entebi, con domicilio especial Junin 558, PB, CABA. Autorizado Autorizado Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 1099
ISAAC GASTON LEVI - Matrícula: 5726 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40033/25 v. 11/06/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

The image shows a screenshot of the Boletín Oficial website. A yellow-bordered window is overlaid on the page, displaying a digital signature verification process. The window contains the text 'Validar todas' and 'Firmado por Boletín Oficial'. Below the window, the official logo of the Boletín Oficial de la República Argentina is visible, along with the date 'Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024' and the section 'Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales'. The word 'SUMARIO' is visible at the bottom right of the page.

OTRAS SOCIEDADES

FERROCARRILES ARGENTINOS SOCIEDAD DEL ESTADO

CUIT: 30-71525570-3. Por Asambleas Extraordinarias del 20/12/2024 se transformó la sociedad en FERROCARRILES ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA. continuador por transformación de FERROCARRILES ARGENTINOS SOCIEDAD DEL ESTADO. Sede social: Avenida Brasil 1140, piso 1, CABA. Plazo: 99 años a contar desde la fecha de inscripción de la presente inscripción. Cierre de ejercicio: 31/12. No hubo socios recedentes. Presidente Luis Federico Canedi, Vice Presidente José María Piran.- Titulares Sergio Gabriel Basich;; Luis Adrián Luque; Marcelo David Krajzelman; Daniel Alberto Vispo; Jorge Ricardo Paíz; Sandra González. Suplentes: María Julia Cordero; Agustín Ferrari; Santiago Ibarzabal Murphy; Norberto Adrián Caneto; Ángel Domingo Panelo; Claudio Boada., Síndicos Titulares Miriam Sandra ROLDAN, Claudia Beatriz VILLAVICENCIO y Oscar Mauricio GUILLANI y Síndicos Suplentes Carlos Aníbal DEGROSSI, María Gabriela BOLJESIC y Analía GOMEZ NUÑEZ todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 17/03/2025 Reg. N° 451 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40042/25 v. 11/06/2025

IBEMA COMPANHIA BRASILEIRA DE PAPEL, SUCURSAL ARGENTINA

(N° Correlativo I.G.J. 1.959.614; CUIT 30-71711648-4) Comunica que la casa matriz resolvió: a) por Acta de Asamblea General Extraordinaria realizada el 01/05/2024, modificar los siguientes artículos del estatuto social emitiendo un nuevo texto ordenado: (i) el artículo 2° a fin de reflejar la nueva sede social y las filiales de la casa matriz; (ii) el artículo 4° mediante el cual se amplía el objeto social incluyendo actividades de fabricación, comercio, importación y exportación de celulosa, papel, pasta mecánica, cartón y otros productos relacionados con la actividad papelería; formación de bosques para la utilización de material fibroso propio en la fabricación de papel y como insumo en la generación de energía a vapor, y la venta de material sin la referida aplicación; importación y exportación de bienes relacionados con las actividades mencionadas; astillado de madera, conversión de papel y almacenamiento cerrado de materias primas y productos acabados; generación, producción y comercialización de energía eléctrica; participación en otras empresas como socio o accionista; explotación forestal en bosques plantados; cultivo de pinos; comercio al por mayor de madera y productos derivados; servicios combinados de oficina y apoyo administrativo; generación y venta al por mayor de electricidad; y almacenamiento de mercancías para terceros, almacenes generales; (iii) el artículo 5° referido al capital social, aumentando de manera sucesiva: de la suma de reales \$ 17.288.609,78 a R\$ 18.286.609,78, de R\$ 18.286.609,78 a R\$ 19.288.609,78 y, finalmente, de R\$ 19.288.609,78 a R\$ 70.000.000,00 dividido en 70.531.222 acciones ordinarias nominativas sin valor nominal; (iv) el artículo 16° referido a las competencias del Consejo de Administración; (v) el artículo 17° referido a la forma de deliberación del Consejo de Administración; (vi) el artículo 20 referido a la composición del Directorio que estará compuesto por un mínimo de 4 y un máximo de 7 directores; y b) por Acta de Reunión Extraordinaria de Directorio realizada el 14/08/2024, registrar dichas reformas ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Escrito del representante legal de fecha 10/02/2025 LUCIA RAMOS - T°: 148 F°: 696 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40317/25 v. 11/06/2025

RODOVIARIA PIRENEUS LTDA

30596741998. Por Acta de socios del 01/04/1996 se resuelve: aumentar el capital social a 2.500.000 reales y modificar el contrato social.

Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 09/06/2025

Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40403/25 v. 11/06/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGROVAL S.G.R.

AGROVAL S.G.R CONVOCATORIA. CUIT: 30-70825510-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 15 de Julio de 2025, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 815, piso 7°, Capital Federal a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al 23° ejercicio social cerrado el 28/02/2025. 2.- Consideración de la gestión cumplida por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 28/02/2025 y fijación de su remuneración. 3.- Consideración de la actuación cumplida por la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 28/02/2025 y fijación de su remuneración. 4.- Consideración de los resultados no asignados del corriente ejercicio cerrado el 28/02/2025 y su destino, incluido la constitución de reserva facultativa y el pago de dividendos en acciones y/o en efectivo. En su caso, aumento de capital social y emisión de las acciones liberadas que correspondan. 5.- Consideración de las cuantías máximas de las garantías a otorgar durante el ejercicio en curso y determinación del costo que los socios partícipes y/o terceros no socios deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías. 6.- Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración durante el ejercicio en curso. 7.- Fijación de la política de inversión de los fondos correspondientes al fondo de riesgo y a los fondos sociales. 8.- Informe sobre el fondo de riesgo general y tratamiento de saldos pendientes de cobro. 9.- Consideración del manual de gobierno corporativo y la constitución del comité de auditoría conforme lo dispuesto por la normativa vigente. 10.- Elección de 3 Síndicos titulares y 3 suplentes por renovación de un nuevo mandato por 1 ejercicio, 2 titulares (designándose a uno de ellos Presidente) y 2 suplentes en representación de las acciones Clase A (socios partícipes) y 1 titular y 1 suplente en representación de las acciones Clase B (socios protectores). 11.- Otorgamiento de mandato para realizar los trámites ante la IGJ a los fines de inscribir lo resuelto por la Asamblea. 12.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.- "Nota: En caso de fracaso de la 1ª convocatoria, la asamblea se celebrará válidamente el mismo día en 2ª convocatoria a las 11:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Para participar en la asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 42 del estatuto social). b) Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que sea de su misma clase y cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en el punto anterior en cualesquiera de las formas que se indican en el art. 43 del estatuto social y con observancia de todas las restricciones, reglas y formas allí dispuestas. c) Todas las acciones dan derecho a un (1) voto cada una. Ciudad de Buenos Aires, 27 de Mayo de 2025.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Nro. 21 de fecha 24/7/2023 MIGUEL ALBERTO ACEVEDO - Presidente

e. 11/06/2025 N° 40262/25 v. 18/06/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

ASOCIACIÓN CIVIL COLEGIO VILLA DEVOTO (VILLA DEVOTO SCHOOL)

Nro. de CUIT: 30541806004.

CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de junio de 2025 en la sede legal sita en Pedro Morán 4441, CABA, Argentina, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria, para el caso de no reunir el quórum necesario, la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Asociados que considerará la Memoria, Inventario, Estados Contables y demás documentación correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 28 de febrero de 2025 a estos fines se aprueba lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables y demás documentación presentada por la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de marzo de 2024 y el 28 de febrero de 2025. 3) Fijación de la cuota anual de los Asociados. 4) Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva, titulares y suplentes, por el término de UN (1) ejercicio y designación del integrante del Órgano de Fiscalización. 5) Aceptación de los cargos de las autoridades de la Comisión Directiva y del Revisor de Cuentas electos. 6) Autorizaciones para tramitaciones ante la IGJ.

Firman la Lic. Graciela Emma Taricco, Secretaria, y el Ing. Gabriel Rodríguez Garrido, Presidente, ambos designados por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 60 de fecha 28 de junio de 2024.

e. 11/06/2025 N° 40437/25 v. 11/06/2025

COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A.

CUIT 30-60909879-8. En función de RG IGJ N° 11/2020 se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01 de julio de 2025 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a través de la plataforma audiovisual ZOOM, ID 3039856387, que será creada por el usuario Gregorio Néstor Dunayevich, correo electrónico Gregorio@dunayevich.com.ar, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Consideración documentación art. 234, inc. 1°) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 40 cerrado el 31 de diciembre de 2024. 2°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. 3°) Tratamiento y destino de los Resultados del ejercicio. 4°) Designación y nombramiento del Directorio. 5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Las comunicaciones de asistencia deberán realizarse hasta el 24/06/2025 al correo electrónico moravia@fibertel.com.ar, indicando datos completos, nombre de usuario y correo electrónico. La documentación a considerar será enviada como respuesta por dicha vía.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 28/06/2022 GREGORIO NESTOR DUNAYEVICH - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 28/06/2022 GREGORIO NESTOR DUNAYEVICH - Presidente

e. 11/06/2025 N° 40092/25 v. 18/06/2025

CREDAVANZA S.A.

CUIT 33-71597159-9. Convócase a los Señores Accionistas de CREDAVANZA SOCIEDAD ANÓNIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de julio de 2025 a las 15:00 hs en la calle San Martín 948, piso 6° C.A.B.A, con el siguiente Orden del Día: 1.- Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término. 2.- Consideración de los documentos prescriptos en los arts. 63 y 66 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3.- Consideración de los documentos prescriptos en los arts. 63 y 66 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 6 cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4.- Consideración de los documentos prescriptos en los arts. 63 y 66 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 cerrado el 31 de diciembre de 2024. 5.- Consideración de la gestión del Directorio. 6.- Remuneración del Directorio. 7.- Tratamiento del resultado del ejercicio. 8.- Designación de los integrantes del Directorio. 9.- Designación de un accionista para la firma del acta junto con el Presidente de la Sociedad. El depósito de las acciones será hasta dos horas antes de la hora de la Asamblea en San Martín 948 piso 6° CABA, en el horario de 10.00 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 4 de fecha 20/05/2022 GERMAN IGNACIO RIVAROLA - Presidente

e. 11/06/2025 N° 40441/25 v. 18/06/2025

DOS TALAS AGROPECUARIA S.A.

30511869397 Convoca a Asamblea General Ordinaria 30-06-25 10 hs. (primera convocatoria) y 11 hs. (segunda convocatoria) en Juan García del Río 3934, 8° "A" CABA. Orden del Día: 1. Firma de acta. 2. Razones para el tratamiento fuera del plazo legal. Consideración de la documentación art. 234 LSC correspondiente a los ejercicios finalizados al 30/04/2014, 30/04/2015, 30/04/2016, 30/04/2017, 30/04/2018, 30/04/2019, 30/04/2020, 30/04/2021, 30/04/2022, 30/04/2023 y 30/04/2024. 3. Consideración de la gestión del Directorio 4. Retribución del directorio. 5. Elección del Directorio. Distribución de cargos. Autorizaciones
Designado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 04/10/2017 Reg. N° 1947 EDUARDO ENRIQUE RIVERO - Presidente

e. 11/06/2025 N° 40210/25 v. 18/06/2025

NAZCA 566 S.A.

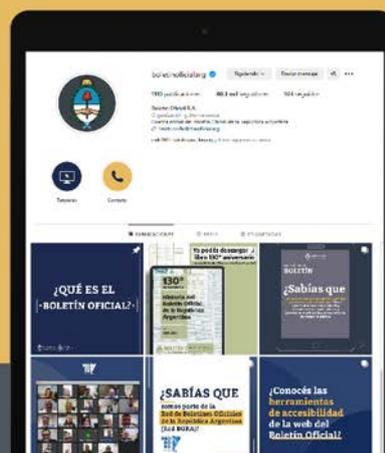
CUIT 30-71771560-4 Convocase a los Señores Accionistas de Nazca 566 S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 7 de JULIO de 2025 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en Av. Rivadavia 7366, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de nombramiento de un Presidente de la Asamblea. 3) Consideración de la aprobación del proyecto de obra. 4) Consideración del costo de la obra y aportes a realizar. 5) Consideración de la aprobación de la Empresa Constructora. 6) Consideración de la aprobación del reglamento interno. 7) Consideración de la construcción de una escalera mecánica y un montacargas. 8) Consideración de la aprobación del pago al arquitecto. 9) Consideración de socios con deudas, implementación de plan de pago, con una extensión de 20 días, el cual puede extenderse a 30 días, de lo contrario, se considerará la expulsión de los mismos, con pérdida de lo aportado hasta el momento y acciones de la empresa. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 4 de julio de 2025 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social.
Designado según instrumento privado Acta Nro. 10 de elección de directorio de fecha 13/5/2024 Dora MEDINA GOMEZ - Presidente

e. 11/06/2025 N° 40272/25 v. 18/06/2025

Seguinos en
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando
la voz oficial



AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACCELL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70776631-6. Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2025 se resolvió designar a Ignacio Adrián Lerer (Presidente) y María Alejandra Ochagavía (Director Suplente) por el término de 1 ejercicio social. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2025
Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40234/25 v. 11/06/2025

AGETIN S.R.L.

CUIT 30-71469266-2- Por acta de reunión de socios de 10/6/25 se resuelve cambiar el domicilio social a Avenida Santa Fe 1668, Piso 7, Oficina A, CABA. Autorizado por Acta de Reunion de Socios de fecha 10/06/2025.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40383/25 v. 11/06/2025

AGROPECUARIA SAN SIMON S.A.

CUIT 30-70966260-7. Por Asamblea Ordinaria de Accionistas unánime del 15 de Mayo de 2025 se ha designado al siguiente Directorio por 1 ejercicio: Presidente: Diego Guillermo Sillitti; Director Titular y Vicepresidente, Federico Eduardo Miguel Sainz de Vicuña Bemberg; y Director Suplente, Guillermo Diaz Alberdi. El Directorio anterior cesó en el cargo por vencimiento del plazo de designación y estaba integrado por los mismos miembros y con igual distribución de cargos. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1067 piso 4to C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2025
Lucrecia Busso - T°: 48 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40063/25 v. 11/06/2025

ALBERINI CORPORATION S.A.

CUIT 30-71844300-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 16/05/2025, con quórum del 100% y unanimidad, aceptó la renuncia de María Alejandra BARRETO al cargo de Directora suplente y designó en su reemplazo, hasta completar el mandato de tres ejercicios que se encuentra en curso, a Maximiliano ALBERINI: Presidente: Federico ALBERINI y Director Suplente: Maximiliano ALBERINI. En el mismo acto, la persona electa aceptó el cargo, constituyendo domicilio especial en Paraguay 4871 piso 12 departamento "C" de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/05/2025
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40425/25 v. 11/06/2025

ALCEGO S.A.

CUIT 30-71603909-5. Por Esc. 126 del 10/06/2025 Reg 206 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 15/11/2023 y de Asamblea General Ordinaria del 10/12/2023, donde se decidió por unanimidad renovar los cargos del directorio: Presidente: Gonzalo Matías Longo, Director suplente: María Cecilia Longo. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 1318, 1° Piso, Oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 10/06/2025 Reg. N° 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40362/25 v. 11/06/2025

ALFAOMEGA GRUPO EDITOR ARGENTINO S.A.

CUIT N°30-70913938-6. Por Asamblea General Ordinaria del 10/06/2025, por cesación se reeligió Directorio: Presidente: Marcelo Alejandro Grillo; Vicepresidente: Fernando Gabriel Meraglia; Director Suplente: Damián Fernández, todos ellos con domicilio especial en la Avenida Córdoba 1215 Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato: 2 ejercicios.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 10/06/2025

MONICA HAYDEE MAURO - T°: 97 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40379/25 v. 11/06/2025

ALGIERI S.A.

30-69933981-0 Por Asamblea Ordinaria del 08/05/25 se renovaron los cargos del Directorio por vencimiento del plazo: Presidente: Pascual Alberto ALGIERI; y Director Suplente: Pablo Marcelo SEPICH. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Chile 1155, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/05/2025

Verónica Matera - Matrícula: 5175 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40080/25 v. 11/06/2025

ALGODONERA CHARATA S.R.L.

CUIT 30718332814.Esc. 203.2/6/25, reg. 1453.Gerencia: Renuncia de María I.Pavone y se designo de Lorenzo Pavone, domicilio especial: Migueletes 1330, PB, CABA.Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40322/25 v. 11/06/2025

ALIANZA TI S.A.U.

30716822946. Asamblea del 25/10/2024. Resuelve ratificar lo resuelto por asamblea N° 2 del 25/06/2021 que resolvió elevar el capital social dentro del quintuplo de \$ 500000 a \$ 2500000 suscribiendo Sancor Cooperativa de Seguros Limitada las 25000 acciones de \$ 100 cada una representativas del 100% del capital social y votos. Autorizado según instrumento privado. Nota del Dictaminante de fecha 09/04/2025.

Autorizado según instrumento privado Nota del Dictaminante de fecha 09/06/2025

ANDREA CARINA DAJCZAK - T°: 286 F°: 1 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40347/25 v. 11/06/2025

ALPHA MEDIA S.A.

CUIT 30-716101459 Hace saber que por reunión de directorio de fecha 21/05/2025 y Asamblea General Ordinaria unánime de misma fecha se aceptó la renuncia del director titular Pedro Eugenio Barzaghi. Conste Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 21/03/2025

Sorace Angela Catalina - T°: 44 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40341/25 v. 11/06/2025

ALPHA MEDIA S.A.

CUIT 30716101459 ALPHA MEDIA S.A. hace saber que por reunión de directorio de fecha 21/03/2025 mudó su sede social a Avda Leandro N Alem 822, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 21/03/2025

Sorace Angela Catalina - T°: 44 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40334/25 v. 11/06/2025

AREA 2017 S.R.L.

C.U.I.T. 30-71571406-6 Se resolvió por reunión unánime del 26/05/2025 trasladar la sede social a la calle Manuel Rodríguez 1657 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 1628 JULIETA CANERA - Matrícula: 5662 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40431/25 v. 11/06/2025

ARECAM S.A.

CUIT: 30-70901015-4. Por acta de asamblea y directorio del 15/07/2024 designó el siguiente directorio Presidente: Ricardo Leiras, con domicilio real en Palacios 570 Alejandro Korn, Partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Juan Carlos Leiras con domicilio real en la calle 24 de Noviembre 933 Piso 8 Departamento "A" C.A.B.A. y todos con domicilio especial en Av. Cordoba 1855 Piso 10 "C" C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/07/2024

JORGE HORACIO BARBARA - T°: 98 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40363/25 v. 11/06/2025

ASCENSORES ARFER S.R.L.

30-64724687-3 - Por instrumento privado de Cesión de Cuotas 30/03/2023 informa: a) Silvana Ríos, DNI N° 10.692.679 cedió el total de sus 3750 cuotas partes, a Eduardo Blas Ríos, DNI N° 14.851.029, 750 cuotas partes; a Claudio Vezzano, DNI N° 11.340.675, 2250 cuotas partes; y a Rubén Edgardo Giugliano, DNI N° 20.008.091, 750 cuotas partes. En cumplimiento Resolución IGJ 10/2021 capital social \$ 5.000 representado por 5.000 cuotas de \$ 1.- c/u queda suscripto e integrado así: Eduardo Blas Ríos 750 cuotas partes; Claudio Vezzano 3.500 cuotas partes y Rubén Edgardo Giugliano 750 cuotas partes; b) Silvana Ríos renunció cargo gerente Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 05/04/2023

ANDREA FERNANDA MACCHIAVELLI - T°: 286 F°: 156 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40096/25 v. 11/06/2025

AUSTRAL EMPRENDIMIENTOS S.A.

33-71048545-9 Por Asamblea General Ordinaria del 15/12/2022, se designó por plazo de 3 ejercicios: Presidente: Andrés Roberto Filón y Directora Suplente: Patricia Alejandra Picone, todos aceptando los cargos y fijaron ambos domicilio especial en Tucumán 1538 piso 3 departamento D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/12/2022

ELIZABET ANA MARINA CHAMO - T°: 121 F°: 179 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40416/25 v. 11/06/2025

AXIOMA INVESTMENTS S.A.

30-71880362-0 Por Asamblea Ordinaria del 21/05/2025 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia de Francisco Gómez Luna a su cargo de Director Suplente que ocupaba en el Directorio de la Sociedad (ii) fijar en tres el número de directores titulares; (iii) fijar en 3 el número de directores suplentes; (iv) designar a los Sres. Francisco Gómez Luna y Amir Prync como directores titulares de la Sociedad; y (v) designar como directores suplentes a los Sres. Florencia Mariel Ciganotto, Juan Ignacio Malpeli y Julián Cohen. Se deja constancia que el Directorio de la Sociedad queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Lucas A. Castro; Directores Titulares: Francisco Gómez Luna y Amir Prync. Directores Suplentes: Florencia Mariel Ciganotto, Juan Ignacio Malpeli y Julian Cohen. Los directores designados fijan domicilio especial en Bouchard 680, piso 19°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/05/2025

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40022/25 v. 11/06/2025

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1379/83, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 5 de febrero de 2025, ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 47 LAURA DANIELA LAFUENTE
e. 11/06/2025 Nº 40236/25 v. 11/06/2025

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1379/83, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 5 de marzo de 2025, ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 47 LAURA DANIELA LAFUENTE
e. 11/06/2025 Nº 40237/25 v. 11/06/2025

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1379/83, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 7 de marzo de 2025, ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 47 LAURA DANIELA LAFUENTE
e. 11/06/2025 Nº 40269/25 v. 11/06/2025

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1379/83, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 6 de marzo de 2025, ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 47 LAURA DANIELA LAFUENTE
e. 11/06/2025 Nº 40267/25 v. 11/06/2025

BELLOSO GESTIONES S.A.

CUIT: 30718137345. Por Acta del 09/06/2025 resuelven aceptar las renunciaciones de Florencia Soledad Monti y Mauricio Fabián González. Designan PRESIDENTE: MARIA MACARENA CACERES y DIRECTOR SUPLENTE: LEONEL ALEJANDRO CARRIZO. Ambos denuncian domicilio especial en José Ortega y Gasset 1996, piso 2°, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/06/2025
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40093/25 v. 11/06/2025

BIG REAL ESTATE S.A.

CUIT 30-71104030-3 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/10/2024, se designó y distribuyó los cargos del nuevo Directorio así: Presidente: Jorge Alberto Gonzalez, Director Suplente: Federico José Gonzalez, quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Certificado Notarial de fecha 06/06/2025
Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40099/25 v. 11/06/2025

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69437643-2 Llamado a suscripción preferente por 30 días Artículo 194 LGS. Por Asamblea Extraordinaria se aumentó el capital de \$ 76.528.281 a \$ 13.128.152.725 por capitalización de cuenta ajuste de capital por \$ 3.128.152.725, mediante la emisión de 3.128.152.725 acciones ordinarias nominativas no endosables liberadas de \$ 1 Valor nominal con derecho a 1 voto por acción y por capitalización de \$ 10.000.000.000 de aporte en efectivo con emisión de 10.000.000.000 acciones de igual naturaleza. La suscripción deberá llevarse a cabo en Av. Corrientes 534 Piso 9° Departamento "B" C.A.B.A. contra la integración en efectivo de no menos del 25% del valor de suscripción. Sobre el remanente no suscripto los socios ausentes tendrán derecho de acrecer en proporción a sus respectivas tenencias. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2025
Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40364/25 v. 13/06/2025

BIOMILLE S.A.

CUIT N° 30715025724. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/05/2025 se procedió a designar y distribuir cargos en el Directorio por vencimiento del mandato anterior. El nuevo Directorio es: Única Directora Titular: Marina Bauer; Director Suplente: Alfredo Eduardo Bauer. Todos constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/05/2025
JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40219/25 v. 11/06/2025

BONCAMP S.A.

CUIT: 30-64323617-2 Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/03/2025, por unanimidad se designa Director titular y Presidente a Marcos Di Paola, Como Director Titular al Sr. Panupong Prechakas, a la Sra. Victoria Kemp como Director Titular y como Director Suplente a Nicanor Moreno Crotto, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2025
francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40273/25 v. 11/06/2025

BUSINESS HUNTERS S.A.

CUIT 30717443825. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 3.6.2025 se resolvió cambiar la sede social desde Juana Manso 1800 piso 8 CABA a Capitan Gral. Freire Ramón 2660 5A CABA y designar Director Titular y Presidente a Mariano Olivero y a Susana B. Olivero para el cargo de Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/06/2025

Gisela Paola Rios - T°: 132 F°: 847 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40445/25 v. 11/06/2025

CHAPENDOZ S.A.

CUIT. 30-71850306-6. Por Asamblea General Ordinaria del 10/10/2024 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 680.000.000 a la de \$ 780.000.000; quedando integrado el capital de la siguiente manera: Inversiones Chapendoz SpA: Capital suscrito e integrado: \$ 751.500.000, Acciones: 751.500.000 de 1\$ cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción. Jose Federico Tagle Claro: Capital suscrito e integrado: \$ 28.500.000, Acciones: 28.500.000 de 1\$ cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 10/10/2024

francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40321/25 v. 11/06/2025

CHAPP S.R.L.

CUIT 30-71845505-3, Hace saber que por acta de socios N°4 de fecha 29/05/2025 se resolvió efectuar el cambio de sede social de la calle Salta 537, piso 2 Dpto. C, C.A.B.A. a la calle San Luis 3455, piso 2 Dpto. B, C.A.B.A., por razones operativas. Autorizado según instrumento privado acta de socios N°4 de fecha 29/05/2025 Juan Carlos Martínez - T°: 137 F°: 195 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 29/05/2025

JUAN CARLOS MARTÍNEZ - T°: 137 F°: 195 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40346/25 v. 11/06/2025

CHRONEX CHRONOMETRERIE SUISSE S.A.

CUIT 30662013370. Por Acta del 13/3/2025 se resolvió: Reelegir Presidente Mario Ernesto Kohen; Vicepresidente Hernán Guillermo Díaz; Director Suplente Jorge Andrés Kohen. Fijando todos domicilio especial en Tucumán 622 Piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/03/2025

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40313/25 v. 11/06/2025

CIRILO AYLING S.A.I.C.

C.U.I.T. 30-53950925-6. Se comunica que por escritura N° 237 del 04/06/2025, pasada ante el Escribano José O'Farrell, al F° 888 como subrogante del Registro Notarial N° 189 de esta Capital, la sociedad "CIRILO AYLING SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad el 6 de octubre de 1967 bajo el número 2938 al folio 228 del Libro 63, Tomo A., protocolizó las resoluciones de las Actas de Asamblea General Ordinaria del 12 de mayo de 2025, en la que se eligió por tres ejercicios Directora Suplente a Stephanie Ana Ayling.- La Directora constituye domicilio especial en calle Esmeralda 320 Capital Federal.- JOSÉ O'FARRELL.- ESCRIBANO y autorizado por la escritura antes citada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 04/06/2025 Reg. N° 189

JOSE O'FARRELL - Matrícula: 5437 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40301/25 v. 11/06/2025

COMERCIAL MEDIOS S.A.

CUIT 33716930829 COMERCIAL MEDIOS S.A. hace saber que por reunión de directorio de fecha 21/03/2025 mudó su sede social a Avda Leandro N Alem 822, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 21/03/2025
Sorace Angela Catalina - T°: 44 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40335/25 v. 11/06/2025

COMERCIAL MEDIOS S.A.

CUIT 33-71693082-9 Hace saber que por reunión de directorio de fecha 21/05/2025 y Asamblea General Ordinaria unánime de misma fecha se aceptó la renuncia del director titular Pedro Eugenio Barzaghi. Conste Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 21/03/2025
Sorace Angela Catalina - T°: 44 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40345/25 v. 11/06/2025

COMPAÑÍA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACIÓN S.A.

CUIT. 30-71257290-2 Comunica que según Asamblea del 09.05.2025, se designó por un ejercicio al siguiente Directorio: Presidente: Luis Santiago Galli (Clase B); Vicepresidente: Martín Fernando Teubal (Clase B); Directores Titulares: Santiago Javier Monti (Clase A); Demian Podolsky (Clase B); Wenceslao McCormick (Clase B); Juan Ignacio Moine (Clase B); Fabio Alejandro Rozenblum (Clase B); Directores Suplentes: Diego Elías Teubal (Clase B); Eduardo Scarpello (Clase B); Martín Gustavo Basile Lacoste (Clase B); Guillermo Reda (Clase B); María Fernanda Torquati (Clase B); Álvaro Javier Fabeiro (Clase B); Francisco Rondoletti (Clase A). Los Sres. Martín Fernando Teubal, Luis Santiago Galli, Demian Podolsky, Juan Ignacio Moine, Fabio Alejandro Rozenblum, Diego Elías Teubal, Eduardo Scarpello, Martín Gustavo Basile Lacoste, María Fernanda Torquati y Alvaro Javier Fabeiro constituyen domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, C.A.B.A. Los Sres. Santiago Javier Monti y Francisco Rondoletti constituyen domicilio especial en Juana Manso 207, piso 7°, C.A.B.A. Los Sres. Wenceslao McCormick y Guillermo Reda constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, Piso 11, C.A.B.A. Y el Sr. Martín Gustavo Basile Lacoste constituye domicilio especial en Miñones 2177, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/05/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40091/25 v. 11/06/2025

CONSTRUCCIONES CS S.A.

30717882942 Por Asamblea del 5/6/25 se aprobó la renuncia de Nicolás Sajkowski y Daniel M. Medina a sus cargos de Presidente y Suplente respectivamente. Asimismo, se designó Presidente a Pablo Sajkowski y Suplente a Nicolás Sajkowski, ambos con Domicilio Especial en Reconquista 657 piso 2 CABA.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/06/2025
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40045/25 v. 11/06/2025

CORMON S.A.

CUIT 30-71727738-0 Acta de asamblea del 19/12/2024. Nuevo directorio: Presidente María Agustina CORBALÁN, Director Suplente Roxana RUPAY GUTIERREZ, ambas con domicilio especial en Piedras Nro. 1998, C.A.B.A.- Autorizado por el acta referida.
Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40054/25 v. 11/06/2025

CRAVERO NEGOCIOS S.A.

CUIT: 30718130324. Por Acta del 09/06/2025 resuelven aceptar las renunciaciones de Mauricio Fabián González y Florencia Soledad Monti. Designan PRESIDENTE: LEONEL ALEJANDRO CARRIZO y DIRECTORA SUPLENTE: MARÍA FLORENCIA NIETO PICON. Ambos denuncian domicilio especial en José Ortega y Gasset 1996, piso 2°, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/06/2025
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40090/25 v. 11/06/2025

CULTURA CREATIVA S.R.L.

CUIT 30-71838845-3. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ, por esc. n° 57 del 2/6/25 ante el Registro 1448 de cesión de cuotas y designación de autoridades: Capital social \$ 500.000 representado por 500.000 cuotas de \$ 1 con valor nominal a 1 voto cada una. Mariano PITARCH, 50 años, DNI 24.128.383, domiciliado en Del Carmen 2055, Cañuelas, Bs As, CEDE Y TRANSFIERE 225.000 cuotas equivalentes a \$ 225.000 a favor de Carlos María GARABAL, 38 años, empresario, soltero, DNI 32.832.382, domiciliado en Bonpland 244, depto 604 CABA; y 25.000 cuotas equivalentes a \$ 25.000 a favor de Héctor Ernesto GARABAL, 71 años, periodista, divorciado, DNI 11.360.306, domiciliado en Virrey Cevallos 1139, depto 3, CABA; ambos argentinos; quienes adquieren de conformidad. El capital social queda suscripto e integrado luego de la cesión: Carlos María GARABAL: 475.000 cuotas equivalentes a \$ 475.000, y Héctor Ernesto GARABAL 25.000 cuotas equivalentes a \$ 25.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 02/06/2025 Reg. N° 1448 Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 02/06/2025 Reg. N° 1448
CAROLINA FERNANDEZ - Matrícula: 5412 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40264/25 v. 11/06/2025

DIGITAL MARKET S.A.

CUIT: 30-71747564-6. Renuncia Presidente Federico Nahuel Ramirez. Designación Presidente: María Elena Gomez, Director Suplente: Ernesto Gomez, ambos con domicilio especial en Avenida Gaona 1571, CABA. Resuelto por Asamblea del 28/03/2025. Autorizado según instrumento privado Declaracion Jurada de fecha 05/06/2025
Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40142/25 v. 11/06/2025

DISPUL COMPONENTES S.A.

CUIT 30715154818. Acta: 5/12/24. Cesación y designación: Presidente: Gerardo A. Alonso; Titular: Irma R. Aguiar y Suplente: Carlos A. Alonso, todos domicilio especial: Larrea 45, 3° piso, Of. B, CABA. Autorizado por nota del 5/6/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40434/25 v. 11/06/2025

DYL TRAVEL S.R.L.

CUIT: 30715922971. Por Acta del 05/06/2025 se decide fijar nueva sede social en AVENIDA ÁLVAREZ THOMAS 640, DEPARTAMENTO "1", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/06/2025
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40439/25 v. 11/06/2025

DYNAMIUM S.A.

CUIT 30-71158016-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 15 y Acta de Directorio N° 86 ambas del 30/04/2025 se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Pablo Jarsun y Director Suplente: Javier Boris Lichtenbaum, ambos con domicilio especial en Avenida Congreso 2595, 9° Piso, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 86 de fecha 30/04/2025
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40081/25 v. 11/06/2025

DYONOL S.A.

CUIT: 30-70493748-9 Acta de Directorio del 16/10/2024 se modifica el el domicilio de la sede social en Republica Argentina a la calle Defensa 111 Piso 2, Oficina B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/10/2024
Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40088/25 v. 11/06/2025

ERBRA INVERSORA S.A.

CUIT 30708682833. Por Asamblea de fecha 20/01/2025, se modificó la sede social de Rodriguez Peña 336,6 piso oficina 64 CABA por Montevideo 373 piso 3 ,oficina A, CABA. Por Asamblea de fecha 20/01/2025, se designaron autoridades, Presidente Vicente Luis Garófalo, DNI 5407922, domicilio real en Juana Azurduy 2481, piso 6 ,departamento D, CABA, Director Suplente EVELYN GAROFALO DE LA VEGA ,DNI 37205587, domicilio real en 33 Orientales 1817, CABA.- En esta Asamblea aceptaron sus cargos.- En ambas Asambleas se fijó domicilio especial en Montevideo 373, piso 3, oficina A, CABA.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/01/2025
Alberto Horacio Chapes - T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40302/25 v. 11/06/2025

ESTABLECIMIENTO METALURGICO SUPER B.S. S.R.L.

C.U.I.T. 30523247324. Comunica que por Escritura del 25/04/2025 e instrumento privado del 24/04/2025: a) Renuncia Jose R. Sambiasi a la gerencia una vez finalizado el mandato y asume al cargo de gerente Adrian Sambiasi. b) Se traslada la sede social de Moliere 3030 CABA a la calle Fonrouge 1469 piso 1B, CABA. c) Jose R. Sambiasi ha transferido la totalidad de 25000 mil cuotas de valor nominal pesos diez (\$ 10) cada una, que representan el (10%) diez por ciento del capital social, transfiere y cede a favor de Adrian Sambiasi. Capital \$ 250.000 en 250.000 cuotas de \$ 1: Adrián Paolo SAMBIASE: 162.500 cuotas, Myriam Rosa PRENASSI: 75.000 cuotas; Ariel Leonardo SAMBIASE: 12.500 cuotas Autorizado según instrumento privado DICTAMEN de fecha 24/04/2025
JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 11/06/2025 N° 40426/25 v. 11/06/2025

ESTUDIO PINKUS S.R.L.

CUIT 33681800439 Por Asamblea General Ordinaria del 08/05/2025, se resuelve la designación de los Gerentes a la Sra. Nora Virginia Donati y el Sr. Roberto Juan Pinkus, con domicilio especial en la sede social ubicada en la calle Juan Gregorio Lemos 175. Autorizada Nora Virginia Donati N° 42078
Designado según instrumento privado Contrato Social de fecha 2/3/2001 NORA VIRGINIA DONATI - Socio Gerente

e. 11/06/2025 N° 40025/25 v. 11/06/2025

G.F. SERVICIOS DE TRANSPORTES S.R.L.

CUIT: 30-71737132-8

Por Acta del 03-06-2025: Se traslada la sede socia a Boulevard Rosario Vera Peñaloza 401, Piso 3°, Departamento D1, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 03/06/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 11/06/2025 N° 40300/25 v. 11/06/2025

GADOR S.A.

30-50098718-5 Informa que por acta de asamblea del 14 de mayo de 2025 se designó el siguiente directorio: Presidente: Patricio Claudio Eduardo Fabbri; Vicepresidente: Cristian Américo Fabbri; Secretaria: Beatriz Judit Antonia Balla de Fabbri; Directores Titulares: Alberto César Álvarez Saavedra, Veronnica Judith Álvarez saavedra, Micaela Josefina Álvarez Saavedra, Eduardo Macchiavello, María del Rosario Mazzei, Joaquín Sorroche y Norma Ruiz Huidobro; Directores Suplentes: Andrés Carlos Denes y Adriana Susana Mira. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio en Darwin 429, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/05/2025

EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40241/25 v. 11/06/2025

GALVASA S.A.

CUIT: 30- 69289121-6. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/05/2024, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Rodríguez, Director Titular: Nelvi Humberta Renzi, Director Suplente: Mateo Rodríguez Momesso. Por un período de dos años. Todos los directores fijan domicilio especial en French 2243, piso 3°, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea del 29/05/2024 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/05/2024

Liliana Edith Taverna - T°: 31 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40065/25 v. 11/06/2025

GASTROGIOR S.R.L.

CUIT 30-71515015-4, Por instrumento de Cesión de cuotas del 20/03/2025 Rolando Gaston Zelener cede a Sebastian Ariel Jmelnitzky 12.750 cuotas de valor nominal \$ 1 c/cuota (\$ 12.750). Suscribe 12750 cuotas el cesionario y el Sr Rolando Gaston Zelener suscribe 12750 cuotas. Capital Social \$ 51.000 de \$ 1 c/cuota. Reforma Art 5to, suscripción capital fuera del Artículo Autorizado según instrumento privado cesión de fecha 20/03/2025

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40104/25 v. 11/06/2025

GASTROGIOR S.R.L.

CUIT 30-71515015-4, Por instrumento del 20/03/2025 Cesión de cuotas Jorge Isaac Jmelnitzky cede a Brenda Giselle Jmelnitzky y a Denise Mariel Jmelnitzky 12.750 cuotas a cada una de valor nominal \$ 1 c/cuota (\$ 12.750). Suscriben 12750 cuotas cada una, Capital Social \$ 51.000 de \$ 1 c/cuota. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/03/2025

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40101/25 v. 11/06/2025

GENERACION MAS S.R.L.

Expediente 1899647. CUIT 30-71532434-9. Conforme resolución IGJ 10/21, se hace saber que por contrato de cesión de cuotas del 03/06/2025, VIVIANA ELISA VOGLIANO, titular de UN MIL cuotas sociales, de valor nominal \$ 10.- cada una, vende, la totalidad de sus cuotas parte, a LORENA MARÍA GÓMEZ; y CELIA MARIA ANA CAMBIASO PERES, titular de UN MIL cuotas sociales, de valor nominal \$ 10.- cada una, vende, la totalidad de sus cuotas parte, a KARINA BEATRIZ CESIO. Nueva tenencia: SABRINA LAURA MONZÓN; LORENA MARÍA GÓMEZ; y KARINA BEATRIZ CESIO, titulares cada una de, UN MIL cuotas, valor nominal \$ 10.-. Capital social: \$ 300.000. Por Acta de Reunión de Socios Nro. 5 del 03/06/2025 se aceptó por unanimidad la renuncia al cargo de gerente de VIVIANA ELISA VOGLIANO, y de CELIA MARIA ANA CAMBIASO PERES, se ratificó a SABRINA LAURA MONZÓN; y se designaron como gerentes a LORENA MARÍA GÓMEZ, DNI 22.384.176, domicilio real y especial en Manuel Belzu 1950, departamento 138, PB, localidad Olivos, partido Vicente Lopez, Prov. de Bs. As.; y a KARINA BEATRIZ CESIO, DNI 17.482.118, domicilio real y especial en Piedrabuena 3721, localidad Olivos, partido Vicente López, Prov. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 03/06/2025

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40449/25 v. 11/06/2025

GRUPO PATERNAL S.A.

CUIT 30716959909. Asamblea del 9/5/2025, se aprobó gestión de Presidente Geraldine Laura AMBROSIO, Director Suplente Mariela Gabriela RIVAS; y se designó por 3 años: Presidente Geraldine Laura AMBROSIO, Director Suplente Ezequiel Carlos AMBROSIO, ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 09/05/2025

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40209/25 v. 11/06/2025

GRUPO RC S.A.

30716847108 Por Acta de Directorio del 7/5/25 se resolvió trasladar la sede social a Reconquista 657 piso 2 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/05/2025

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40028/25 v. 11/06/2025

HS GROUP S.R.L.

CUIT: 30-70981001-0 Por acta de gerencia de 28/04/2025 se designa el siguiente Gerente: HÉCTOR DANIEL ARANDA, DNI 20715548 con domicilio especial en Cerrito 782 piso 1, CABA. Por renuncia y cesa en el cargo: JAIME ANDRES DIAZ LUQUE, DNI 94746558. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 28/04/2025

Alejandro Horacio Ramirez - T°: 97 F°: 267 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40268/25 v. 11/06/2025

IMCD ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71580980-6. Por Acta de Reunión de Socios del 28/10/2024 se revocaron las designaciones de Alessandro Carqueijo Morales como Gerente Titular y de Dorival Fernandes como Gerente Suplente y se designó a Marco Aurelio Arasaki como nuevo gerente suplente, manteniéndose como gerente titular a Diego Martin Garrido. Todos los gerentes constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/10/2024

LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40260/25 v. 11/06/2025

INDUSTRIA ALIMENTARIA CORONEL VIDAL S.A.

CUIT 30663319627. Se rectifica la publicación N° 31924/25 del 15/05/2025 dejando constancia que el domicilio especial de todos los directores es Concepción Arenal 3425, 2° piso, oficina "4", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2025
Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40342/25 v. 11/06/2025

INFOMEDIA PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30708657960 INFOMEDIA PRODUCCIONES S.A. hace saber que por reunión de directorio de fecha 21/03/2025 mudó su sede social a Avda Leandro N Alem 822, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 21/03/2025
Sorace Angela Catalina - T°: 44 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40336/25 v. 11/06/2025

INTERDEPOSITOS S.A.

CUIT 30693241967. Comuníquese que por resolución de la asamblea de accionistas del día 30/4/2025, el directorio se integra por los miembros titulares: Oscar Osvaldo Román, (presidente), Adrian Oscar Román (vicepresidente), Hernán Fernando Roman, Nicolás Martín Roman, Daniela Alejandra Román, Johanna Natalia Roman (directores titulares) y María Alejandra Burani (directora suplente). No cesan directores. Todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Uruguay 16 piso 9 of 97, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2025
ALBERTO ENRIQUE EUGENIO ROYON - T°: 171 F°: 125 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40037/25 v. 11/06/2025

INVERCA S.A. DE INVERSION

33-68730521-9. Rectifica. Que por edicto de fecha 22/05/25 (T.I. N° 33798/25) se publicó la designación de autoridades resuelta en Asamblea N° 33 y se consignó erróneamente la fecha. Donde dice 10/08/2024 debe decir 28/08/2024. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 29/04/2025
MARIA LAURA CAROLLO - T°: 94 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40044/25 v. 11/06/2025

INVERSIONES FAMILIARES S.A.

CUIT: 30714001201. Por Asamblea del 10/04/2025 se decidió, por vencimiento de mandato, designar a los Sres. Claudio Fernando Martinelli, Ricardo Nicolas Mallo Huergo y German Federico Ranflt Moreno por el termino de tres (3) ejercicios, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente y director titular: Claudio Fernando Martinelli; Director titular: Ricardo Nicolas Mallo Huergo y Director Suplente: German Federico Ranflt Moreno. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Maipú 1252, Piso 9°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2025
MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40089/25 v. 11/06/2025

INVERSIONES INMOBILIARIAS SAN ANTONIO S.A.

CESACIÓN POR FALLECIMIENTO DEL DIRECTOR EDICTO COMPLEMENTARIO DEL PUBLICADO EL 29/05/2025 N° 36174/25, INVERSIONES INMOBILIARIAS SAN ANTONIO S.A.- CUIT 33-71239060-9: Se hace saber que el cargo de Presidente y Director Titular cesó por el fallecimiento del Sr. Jorge Higa.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/04/2025

TERESA VERONICA SERBIAN - T°: 79 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40290/25 v. 11/06/2025

INVERSORA HERTWIG S.A.

CUIT 30-71105529-7 Por acta de Directorio del 06/06/2025 se resolvió el traslado de la sede social a la Avenida Olazabal 5617 oficina 5 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/06/2025

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40448/25 v. 11/06/2025

IRUNDY S.A.A.Y G.

CUIT N°30-68146108-2. Por Artículo 204 de la Ley de Sociedades, se hace saber por tres días que la asamblea de fecha el 21/12/24 de "IRUNDY S.A.A.Y G.", con sede social en Córdoba 836, 8° piso, Oficina 801, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18/10/98, bajo N° 9703, del Lo. 117, To.- -, de Sociedades Anónimas, dispuso distribuir la Prima de Emisión en \$ 625.000.000.- ,de \$ 4.564.134.739,41 a 3.939.134.739,41. Al 31/05/24: Anterior a la distribución ACTIVO: \$ 11.094.941.688,10 PASIVO: \$ 1.122.921.426,14. PATRIMONIO NETO:\$ 9.972.020.261,95. Posterior a la distribución: ACTIVO: \$ 10.794.941.688,10 PASIVO: \$ 1.447.921.426,14 PATRIMONIO NETO:\$ 9.347.020.261,95.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 21/12/2024

Lucio Jose PICASSO - T°: 72 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40380/25 v. 13/06/2025

ISINVER S.A.

30-71405849-1. Por Asamblea del 22/04/25 se reelige directorio por 3 ejercicios: Presidente: Marcos Eduardo Morbelli y Suplente Maria Pía Vogel. Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Lavalle 1447 piso 5 Departamento L CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2025

MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40427/25 v. 11/06/2025

ITMOTION S.A.

30-62503703-0. Por Asamblea del 08.05.2025 se eligieron autoridades: Presidente Edgardo Claudio Gustavo Diaz Fridman; Director Suplente Martín Félix Rodriguez, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 323, 7° Piso CABA. Cesó por vencimiento de mandato Sandra Laura Smimmo como Directora Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/05/2025

Soraya Renee Gotte - T°: 107 F°: 32 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40053/25 v. 11/06/2025

JATUN S.R.L.

CUIT 30-71721217-3. Por acta de reunión de socios del 17/10/2024 se designó gerente a Neiva Castro Fernández y a Alexander Castro Fernández aceptaron cargos y con domicilio especial en Bogotá 2898 CABA Autorizado según acta citada

Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40340/25 v. 11/06/2025

JULIA DEL SUR S.A.

C.U.I.T. 30-71072737-2. Por Asamblea del 05/06/2023, se designó a Jorge Carlos Joaquín Romagnoli como PRESIDENTE y Viviana Isabel Bilbao como DIRECTORA SUPLENTE, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Florida 375,2° Piso, Of. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2023

CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40055/25 v. 11/06/2025

LA SELVANITA S.A.

CUIT 30-68711041-9. Por asamblea del 22/10/24 se cambio la sede a Avenida Callao 1330 Departamento 2° "C" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/05/2025

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40318/25 v. 11/06/2025

**LANDS BROKER SOCIEDAD DE PRODUCTORES
ASESORES DE SEGUROS S.A.**

CUIT 30-71768660-4. Se hace saber que por acta de directorio de fecha 31/03/2025 se aprobó en forma unánime el traslado de la sede social a Juramento 1475, Piso 4, Oficina 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/03/2025

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40095/25 v. 11/06/2025

LBR S.A.

CUIT 30707377859. 1) Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 23/07/2024 cesaron en sus cargos por vencimiento de mandatos y por unanimidad son elegidos por tres ejercicios y distribuidos los cargos: Presidente: Alejandro Marcial RAPELA, DNI 27.769.272; Vicepresidente: Roberto Octavio RAPELA, DNI 5.064.023; Directores Titulares: Diego Nicolas RAPELA, DNI 25,941.065; Juan Carlos RAPELA, DNI 8.278.589; Cecilia Edit PRIETO, DNI 11.593.020; Director Suplente: Nestor Angel PRIETO, DNI 13.802.183, todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social: Ramón L. Falcón 2534, Planta Baja, CABA. Se cumplimentó con seguro de caución.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/07/2024

Ignacio Carlos Daray - T°: 122 F°: 892 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40444/25 v. 11/06/2025

LIVE NATION ARGENTINA S.A.

30-71529143-2 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 26/05/2025, se resolvió designar por el término de tres ejercicios a los miembros del Directorio: Directora Titular y Presidente: Josefina Fombella Ayassa y Director Suplente: Mariano Ezequiel Carricart. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 609, piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/05/2025

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40263/25 v. 11/06/2025

LOS FAUNOS S.R.L.

CUIT: 30-71741791-3. Por Acta N° 5 del 19/09/2024 se resolvió fijar la sede legal en la calle Carlos Pellegrini 1427 piso 3° – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta N° 7 de fecha 10/05/2025

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40036/25 v. 11/06/2025

M.O.S.T S.A.

CUIT 30680075995. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/04/2025 se designaron los miembros del Directorio: Presidente: Fernando Guillermo Molla; Vicepresidente: Gustavo Nicolás Traficante; Directores Titulares: Daniel Osvaldo Culler, Guillermo José Smith y Luis Fabián Oliveto; Director Suplente: Guillermo Fernán Heroles, fijando todos domicilio especial en la calle Reconquista 656 Piso 3 A, CABA Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO de fecha 09/06/2025

ROMINA MARIA CONSTANZA SOTO - T°: 73 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40323/25 v. 11/06/2025

MACH ELECTRONICS S.A.

MACH ELECTRONICS S.A.CUIT 30-68258089-1. Por asamblea del 04/05/2025, se renueva el siguiente directorio: Presidente: Nicolás José Bloise, constituye domicilio especial en calle 3 de Febrero 1230, Piso 2°, departamento "A", CABA; y Director Suplente: y Gonzalo Nicolás Bloise, constituye domicilio especial en calle Virrey Arredondo 2465, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/05/2025

Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40289/25 v. 11/06/2025

MARKET DESIGN S.A.

C.U.I.T. 30-71732927-5. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 30/05/2025 RENUNCIO Romina Julieta Cirillo como presidente y fue DESIGNADO Héctor Damián Gamboa y constituyo domicilio especial en la sede social sita en Vedia 1981, piso 2, departamento C, de esta Ciudad, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2025

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40094/25 v. 11/06/2025

MEDIFARM S.A.

30-68178305-5. Por asamblea general ordinaria del 10/03/2025, se resolvió reelegir por el término de 2 ejercicios a las autoridades que integran el Directorio, y por Reunión del Directorio celebrada en la misma fecha, se distribuyeron y aceptaron los cargos del mismo, por lo que quedó así conformado: Presidente: Eduardo Hugo ROQUETA; Vicepresidente: Delia Inés NAVARRO; Directores titulares: Manuel CAETANO y Sebastián Eduardo ROQUETA; y Director suplente: Aurelio Jorge FANJUL, todos con domicilio especial en la Avenida Juan de Garay 437, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 04/06/2025 Reg. N° 436
Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40035/25 v. 11/06/2025

MONTAGNE OUTDOORS S.A.

CUIT N° 30-52298222-5. Por acta de Asamblea del 04/06/2025 se dispuso que a partir del 01/07/2025, por vencimiento del mandato, cesara en su cargo de directora suplente María Guadalupe Salamone Croft; y se formalizó que a partir del 01/07/2025 inicie mandato un nuevo directorio: Presidente: Dean Martin Pais Ramírez; Vicepresidente: Mónica Clara Lattarulo; Directores Titulares: Marcelo De Martino, Ariel Waldemar Ferrari y María Guadalupe Salamone Croft; Director Suplente: Kevin Martin Pais Bustinza Todos los directores fijaron domicilio especial en Avenida Córdoba 5371 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/06/2025
Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40265/25 v. 11/06/2025

NABORS INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.

33-69024423-9 Acta de la Gerencia del 02/06/2025 se resolvió cambiar la Sede Social a Juana Manso 205, piso 1 al dique (UF 158B), CABA. Autorizado según instrumento privado acta de la gerencia de fecha 02/06/2025
LUDMILA VERENA MONZÓN - T°: 150 F°: 85 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40397/25 v. 11/06/2025

OESTE PARTS S.A.

IGJ 2009495 CUIT: 30718744829 Asamblea General Ordinaria del 28/03/2025. Elección del Directorio: Presidente: Gabriel Vicente Guichón Requeijo; Director Suplente: Lautaro Gabriel Bernardiz. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 547, Piso 5 CABA. Cesa en su cargo por renuncia Norberto Osvaldo Abreu. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2025
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40404/25 v. 11/06/2025

OW SOLUTIONS S.R.L.

30-71733683-2. Por Reunion de Socios del 12/5/25: 1) renuncian el Gerente Titular Alan Martin Souza y Gerente Suplente Gastón Carlos Colombo, y designan Gerente Titular a Erika Amelia Weinmeister y Gerente Suplente a José Gabriel Ocampo; ambos con domicilio especial en la sede social; 2) trasladan la sede social a Tucumán 540 piso 5 oficina C CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 12/05/2025
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 11/06/2025 N° 40071/25 v. 11/06/2025

P.V. S.A.

CUIT 30-65807789-5. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/03/2025 se resolvió (i) aceptar la renuncia de los Sres. Mario Roberto Volosín, Osvaldo Rubén Palti, Beatriz Olga Menéndez y Sonia Raquel Spiner a sus cargos de Director Titular y Presidente, Director Titular y Vicepresidente, Directora Titular y Directora Suplente respectivamente; (ii) designar a Javier Matías Volosín Menéndez, y Vanina Noelia Volosín Menéndez como directores titulares, y a Ana Lucia Rivas como directora suplente, todos ellos hasta completar el mandato vigente, delegándose en el Directorio la distribución de los cargos conferidos. Por Acta de Directorio de fecha 05/03/2025 los directores por unanimidad resolvieron distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Javier Matías Volosín Menéndez, Vicepresidente: Vanina Noelia Volosín Menéndez, Director Suplente: Ana Lucia Rivas. Los Directores aceptaron los cargos para los que han sido designados en el mismo acto y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Chivilcoy 2374/92, CABA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 05/03/2025 se resolvió (i) fijar en tres el número de miembros titulares del Directorio; (ii) designar al Sr. Mario Roberto Volosín como Director Titular, para que ejerza dicho cargo hasta el 25/07/2027 conjuntamente con los directores ya designados y cuyo mandato se encuentra vigente. El Sr. Mario Roberto Volosín aceptó el cargo para el que ha sido designado en el mismo acto y constituyo domicilio especial en la sede social sita en Chivilcoy 2374/92, CABA. En consecuencia, el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Javier Matías Volosín Menéndez, Vicepresidente: Vanina Noelia Volosín Menéndez, Director Titular: Mario Roberto Volosín y Director Suplente: Ana Lucia Rivas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/03/2025
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40319/25 v. 11/06/2025

PERICOLI VIAJES S.R.L.

CUIT: 30710963211. Por Acta del 05/06/2025 se decide fijar nueva sede social en AVENIDA ÁLVAREZ THOMAS 640, DEPARTAMENTO "1", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/06/2025
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40438/25 v. 11/06/2025

PRALAYA S.A.

CUIT 30-70947069-4. Por Asamblea Ordinaria del 04/11/2022 se designó como Presidente Hugo Omar Villa, Vicepresidente Carla Villa, Directores Titulares Marcos Villa, Maria Carmen Plini de Villa y Pablo Villa, y como Directores Suplentes Claudina Abitante y Eduardo Luis Moscato, todos con domicilio especial en Tucumán 1484, Piso 10, Departamento C, CABA. Por acta del 04/01/2024 se trasladó la sede social a Maipú 746, piso 3, departamento B, CABA. Autorizado por escritura N° 67 del 14/05/2025 reg 3 de Nueve de Julio, pcia. de BS AS.-
CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40043/25 v. 11/06/2025

RADIO EMISORA CULTURAL S.A.

CUIT 30-500144110 RADIO EMISORA CULTURAL S.A. hace saber que por reunión de directorio de fecha 21/03/2025 mudó su sede social a Avda Leandro N Alem 822, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 21/03/2025
Sorace Angela Catalina - T°: 44 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40338/25 v. 11/06/2025

RADIODIFUSORA BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30597566332 RADIODIFUSORA BUENOS AIRES S.A. hace saber que por reunión de directorio de fecha 21/03/2025 mudó su sede social a Avda Leandro N Alem 822, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 21/03/2025
Sorace Angela Catalina - T°: 44 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40337/25 v. 11/06/2025

REINIGUN S.R.L.

CUIT 30-71851161-1 Por Acta del 3/6/25 renunció el gerente Norma Danesa Jorge y designa gerente a Juan Aparicio Velazquez con domicilio especial en Perón 4237 Piso 8° CABA Autorizado acta 03/06/2025.
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40049/25 v. 11/06/2025

**SACDE SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCIÓN
Y DESARROLLO ESTRATÉGICO S.A.**

CUIT 30-56845745-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/04/2025 se resolvió aceptar las renunciaciones de la totalidad de los miembros del Directorio, integrado por: Presidente: Damián Miguel Mindlin, Vicepresidente: Ricardo Torres, Director Titular: Diego Martín Salaverri y Directora Suplente: Maia Chmielewski; y designar al nuevo Directorio: Presidente: Damián Miguel Mindlin Vicepresidente: Marcos Marcelo Mindlin, Directores Titulares: Gustavo Mariani, Carlos Tovagliari, Ricardo Alejandro Torres y Carlos Alberto Iglesias, Directores Suplentes: Walter Pablo Brottier, Daniel Eduardo Flaks, Diego Gabriel Dyszel, Maia Chmielewski, Ivon Denise Pilewski y Gonzalo Venancio. Todos fijan domicilio especial en la calle Maipú 1 piso 4° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/04/2025
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40030/25 v. 11/06/2025

SAN SEVERIANO DE CHASCOMUS S.A.

CUIT 30-61968505-5. rectifica edicto 40002/25 del 10/6/2025, fecha de asamblea debe leerse 19/5/2025 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/05/2025
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40169/25 v. 11/06/2025

SANTA SARA S.A.

30-63799727-7. Comunica que mediante el acta de Asambleas del 07/05/2025 se resolvió: a) aceptar la renuncia del Director Suplente Stefan Peter Jochum, y b) elegir en su reemplazo al Sr. Roberto Jorge Diaz. El Director designado acepto su cargo y constituyo domicilios especiales en la calle Lima 575, piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/05/2025
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40377/25 v. 11/06/2025

**SBS BROKER SOCIEDAD DE PRODUCTORES
DE ASESORES DE SEGUROS S.R.L.**

30717596257 - Por acta de reunión de socios del 12/03/25 se acepto la renuncia del gerente Sergio Omar PEREZ, y se designo como nuevo gerente a Julián Agustín PEREZ, con domicilio especial en Av Córdoba 1638, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/03/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 11/06/2025 N° 40415/25 v. 11/06/2025

SFRUTTAMENTO S.A.

IGJ 1943485 CUIT: 30-71651636-5 Asamblea General Ordinaria del 25/03/2025. Elección del Directorio: Presidente: Emilio CACCIAPUOTI; Director Suplente: José ANGELICOLA. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 547, Piso 5 CABA. Cesa en su cargo por renuncia Mariano Orlando CACCIAPUOTI. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/03/2025
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40305/25 v. 11/06/2025

SHI DESARROLLOS S.R.L.

CUIT 30-71604527-3. Por Reunión de Gerencia de fecha 06/06/2025 se resuelve modificar la sede a la calle Marcelo T. Alvear 405, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 06/06/2025
Julia Galarraga - T°: 114 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40348/25 v. 11/06/2025

SILLAS Y SILLONES GLOW S.A.

CUIT 30718716574. Por Acta de Asamblea del 22/05/2025, Renuncia a la presidencia Gloria Beatriz Albadan, se designa nuevo Presidente Joan Alejandro Albadan Molano, constituye domicilio especial en Formosa nro 389, Caba. Se traslada la sede social de Av Pte Quintana 529, piso 7, Caba a la calle Formosa nro 389, caba. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/05/2025
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40103/25 v. 11/06/2025

SISTRAN CONSULTORES S.A.

CUIT 30-58830815-0. Por Asamblea del 21/05/2025 cesaron mandatos de Presidente: María Alejandra Mazzini; Vicepresidente: Sofía Mazzini; Directores Titulares: Susana Beatriz Blatt; Mónica Isabel Balfour; José Ernesto Ríos; Federico Alberto Mazzini; Felipe Lobert; Marcelo Alberto Mazzini; Luis Alberto Mazzini; Sebastián Andrés Lobert y Directora suplente: María Fernanda Mazzini; y se designaron Presidente: María Alejandra Mazzini; Vicepresidente: Sofía Mazzini; Directores Titulares: Susana Beatriz Blatt; Mónica Isabel Balfour; José Ernesto Ríos; Federico Alberto Mazzini; Felipe Lobert; Marcelo Alberto Mazzini; Luis Alberto Mazzini; Sebastián Andrés Lobert y Directora suplente: María Fernanda Mazzini. Todos los Directores fijaron Domicilio Especial en Avenida Corrientes 1386, piso 2°, C.A.B.A.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/11/2024 MARIA ALEJANDRA MAZZINI - Presidente

e. 11/06/2025 N° 40057/25 v. 11/06/2025

SKILL ON NET S.A.U.

CUIT 30-71735731-7. Resolución Casa Matriz del 02/11/23 y DDJJ del 24/01/25: Se acepta la renuncia formulada por Germán Busch Frers como representante legal. Se designa como representantes legales a Claudio Franco Martínez Jasi y Diego Rubén Martinoli, quienes fijan domicilio especial en la calle Cerrito 1070, Piso 4°, depto. 74, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 06/06/2025
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40058/25 v. 11/06/2025

SUBURBUJA S.A.

CUIT 30-71161262-5. Por 1 día por Acta de Asamblea del 25 de marzo de 2025, se designa por unanimidad: PRESIDENTE: Sebastian Victor SAIEGH, DNI 40.133.894. DIRECTOR SUPLENTE: Norma Beatriz PALLADINO, DNI 16.626.055. Ejercerán su cargo por el termino de 3 ejercicios. Constituyen domicilio especial: Sebastian Victor SAIEGH en Mariano Acha 1094 piso 8° "A", CABA, y Norma Beatriz PALLADINO en J. R. de Velazco 623 11°E – CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 09/06/2025 Reg. N° 1284 ANA MARIA CAMPITELLI FERNANDEZ - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40349/25 v. 11/06/2025

SUR DESARROLLOS S.A.

CUIT 30-70911761-7.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03 de junio de 2025, 1) Se aceptó la renuncia presentada por el Presidente Fabián Alejandro Malvé y por la Directora Suplente Amelia Bonelli a sus cargos.- 2) Se designó: Presidente: Sergio Norberto KOMPEL y Director Suplente: Camilo Ariel HERZOVICH, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la calle Martin Coronado 3260, piso 3, oficina 318, CABA y 3) Se decidió el cambio de Sede Social a la calle Martin Coronado 3260, piso 3, oficina 318, CABA.- Autorizado según instrumento privado nota de autorizacionn de fecha 06/06/2025 MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40220/25 v. 11/06/2025

T.J. SEBELE E HIJOS S.A.

CUIT 33-59531526-9. Por Acta de Asamblea del 14/05/2025 designan Presidente: ALEJANDRO JORGE SEBELE, Vicepresidente: MARIA CRISTINA SEBELE y Directores Titulares: HAYDÉE BEATRIZ SEBELE y ALBERTO CARLOS SEBELE, Síndica Titular: SANDRA SUSANA TAGLIANI y Síndica Suplente: EMILIA JUDITH KIBUDI. Todos denuncian domicilio especial en NUEVA SEDE SOCIAL: EMILIO LAMARCA 5340, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/05/2025 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40086/25 v. 11/06/2025

TECNODAS S.A.

CUIT 30-70873670-4. Por Asamblea del 14/05/2025 se resolvió reelegir al directorio: Presidente: Victor Hugo Villalba; y Director Suplente: Francisco Greto, fijando los directores reelectos domicilio especial en Gallardo 831 PB C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/05/2025

Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40266/25 v. 11/06/2025

TRANSPORTE LARRAZABAL C.I.S.A.

CUIT: 30-54634404-1. Por Actas de Asamblea Ordinaria del 19/05/2025 y de Directorio del 20/05/2025 se designó el Directorio: Presidente: Luis Andrés Rodríguez, Vicepresidente: José Antonio Santoli, Tesorero: José Faija, Protesorero: Daniel Marino, Secretario: Ángel Luis Faija, Vocales Titulares: Nicolás Scrocca, José López y Germán López. Consejo de Vigilancia: Titular 1°: Manuel García Blanco, Titular 2°: Francisco Simone, y Titular 3°: Walter Darío Paolucci. Todos fijan domicilio especial en Echauri 1567 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/05/2025

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40023/25 v. 11/06/2025

TRANSPORTES SANTA CRUZ S.A.

CUIT 30-54376960-2. AVISO RECTIFICATORIO. En Publicación del 03/06/2025, Ref: T.I. :37454/25; se rectifica el domicilio donde los directores constituyen domicilio especial, siendo el correcto Av. del Libertador 5478, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada en Escritura 163 del 23/05/2025, folio 489, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 23/05/2025 Reg. N° 1602
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40432/25 v. 11/06/2025

TRESHER S.A.

CUIT 33-69756759-9, Por Asamblea Ordinaria del 26/07/2023 se designó Directorio, Presidente Juan Manuel Suarez Hearne y Director Suplente Clara Suárez Hearne, todos fijaron domicilio especial en Av. Callao 468, 5° Departamento "8", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/07/2023
Solange Mónica Romano - T°: 61 F°: 779 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40405/25 v. 11/06/2025

UNIGESTION S.A.

CUIT 30-70740887-8. Por Asamblea del 09/06/25 se designó por dos ejercicios Presidente: Marcos Achaval Rodríguez; Director Titular: Agustín Enrique Marque; y Director Suplente: Eduardo Sambrizzi. Constituyen todos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/06/2025
Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40111/25 v. 11/06/2025

URCO S.A.

30697558930.- En Asamblea del 31/10/2024 se resolvió designar a Jorge Luis Vázquez, Director titular y Presidente y a Juan Ignacio Vázquez Curiel como Director suplente, ambos con domicilio especial en Sanchez de Bustamante 2231 Piso 10 Dpto D, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 31/10/2024
Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40435/25 v. 11/06/2025

VASTESE S.A.

CUIT 30-66322643-2 Por acta del 04/10/24 designa Presidente Fabio Claudio Ottaviano y Suplente Rosana Andrea Ottaviano, ambos con domicilio especial en Lima 83 CABA por renuncias del Presidente Antonia Sgro Vicepresidente Ottaviano Rosana Andrea y suplente Ottaviano Fabio Claudio Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/10/2024
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40358/25 v. 11/06/2025

VERMUT S.A.

CUIT 30-71746534-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 y de Directorio N° 13 ambas del 21/02/2025, elevadas a Esc 74 del 06/06/2025 Reg 1108 CABA se designó y distribuyó los cargos del nuevo Directorio así: Director Titular: Santiago Vernengo y Director Suplente: Diego Salas, quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 06/06/2025 Reg. N° 1108
Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40100/25 v. 11/06/2025

VIGA FACULTAD S.R.L.

CUIT 30717852512, Por reunion de socios del 16/04/2025, Fernando Pablo Molinero renuncia al cargo de gerente, Se designa nuevo gerente Jorge Leandro Romerom quien constituye domicilio especial en Av Cordoba 4768, caba. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/04/2025
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2025 N° 40102/25 v. 11/06/2025

WIRTZ RACING S.A.

CUIT. 30-71590447-7

COMPLEMENTARIO DE LA PUBLICACION DE FECHA 28/08/2024 NRO 57874/24v. Por Instrumento Privado de Designación de Autoridades. (Art. 60° LGS) Por Asamblea General Ordinaria número 10 del 29 de marzo de 2024 Por vencimiento de mandato designan por un nuevo mandato de 3 ejercicios: Presidente: Carlos Gerardo WIRTZ, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Patricia Elisa Maldones, empresario, nacido el 18/09/1965, DNI 17.657.799, CUIT. 20-17657799-2, domicilio real y especial en la calle Santa Rosa número 2859, Localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Ariana Vales GARBO, argentina, casada en primeras nupcias con Christian Federico Wirtz, empresaria, nacida el 15/05/1976, DNI 25.350.180, CUIT 23-25350180-4, domicilio real y especial en la calle Tres Sargentos número 1236, Localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- Las resoluciones pertinentes se adoptaron en carácter de UNANIMES con los socios que representan el 100% del capital social y de los votos posibles.- Directorio que convocó a asamblea – nómina e inscripción: La Asamblea fue convocada por Reunión de Directorio N° 28 de fecha 01/03/24 con el 100% de los miembros del directorio presentes y resuelto por unanimidad de votos (100% de los votos).- Nomina: Presidente: Carlos Gerardo Wirtz; Directora Suplente: Ariana Vales Garbo; designados en Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de noviembre de 2020, inscripto en I.G.J. bajo el N° 22.665 del Libro 110 de Sociedades por Acciones el 06 de diciembre de 2022.- ACTA DE DIRECTORIO N° 29 del 06/09/2024 se manifiesto que la reunión tiene por objeto fijar un llamado a Asamblea General Ordinaria a fin de tratar el cambio de Domicilio del actual a la calle MAIPU 359 Primer Piso Departamento "17" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Desistimiento de trasladar el Domicilio Social a la Provincia de Buenos Aires. Continuar con el tramite N° 9749215 en la Inspección General de Justicia Artículo 60 Tramite Precalificado.- Por Esc. 95 del 15/05/2025 Registro 95 Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Titular SILVIA R. ENSEÑAT, se protocolizaron las siguientes Actas: ACTA DE DIRECTORIO NUMERO 29 del 6/09/2024 se manifiesto que la tiene por objeto fijar un llamado a Asamblea General Ordinaria a fin de tratar el cambio de Domicilio del actual a la calle MAIPU 359 Primer Piso Departamento "17" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Desistimiento de trasladar el Domicilio Social a la Provincia de Buenos Aires.- Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NUMERO 11 de fecha 10/10/2024 todos por si representando el 100% de acciones, con derecho a voto, o sea con la presencia del 100% del capital social, que da cuenta el Libro de Asistencia y Registro de Asistencia a Asambleas, pasándose a considerar el Orden del Día Se trato cambio de Domicilio del actual a la calle MAIPU 359 Primer Piso Departamento "17" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. la moción es aprobada por unanimidad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 95
Eleazar Christian Melendez - T°: 50 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40402/25 v. 11/06/2025

ZARIO S.A.

CUIT 30-69762086-5 Asamblea General Ordinaria del 31/03/2023 designó como Presidente a Alberto Tomás Cano por renuncia de Alberto Horacio Cano y designó como Director Suplente a Federico Alejandro Cano por cese como tal de Alberto Tomás Cano. Los designados fijan domicilios especiales en La Pampa 3179, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2023
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2025 N° 40399/25 v. 11/06/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 53

EL JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53, sito en Montevideo N° 546, 1° piso, CABA, comunica por tres días la existencia de los autos caratulados "ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. s/ORDINARIO" (Expte. N° 15076/2024) a los consumidores (personas físicas) clientes de AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. que realizaron consumos con tarjeta de crédito emitidas por la demandada en moneda extranjera distinta al dólar y cuyo monto fue convertido a USD al momento de su liquidación, sin informar el tipo de cambio utilizado para dicha conversión y con un sobrecargo. Ello por el período comprendido entre julio 2019 y hasta futura y eventual sentencia. Se hace saber que la eventual sentencia a dictar hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia (conf. art. 54 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor) y dentro de los cinco días contados desde de la última publicación. También aquellos consumidores interesados podrán optar por comparecer como parte o contraparte. Buenos Aires, 10 de junio de 2025. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA
e. 11/06/2025 N° 40354/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30 a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 22/05/2025 se abrió el concurso de GREEN PHOENIX SA (CUIT 30-69727346-4) ex WALL STREET INSTITUTE SA con domicilio en Arribeños 2455 1° Piso CABA, en el expediente GREEN PHOENIX SA S/CONCURSO PREVENTIVO (COM 7082/2025), Síndico: contador Adolfo Cervantes - Cervantes y Asociados-, Av. Luis María Campos N° 1001 1° "A", domicilio electrónico 20173055693, TEL: 4775-0146. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 13/08/2025, de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual: 25/09/2025. Audiencia informativa: 11/05/2026 a las 10 hs. Vencimiento del período de exclusividad: 18/05/2026. Buenos Aires, 30 de mayo de 2025. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez - THELMA L. LOSA. SECRETARIA.
e. 11/06/2025 N° 38452/25 v. 18/06/2025

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO DE DISTRITO NRO. 9 DE RUFINO, PROVINCIA DE SANTA FE.

EDICTO Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito nro. 9 de Rufino, Provincia de Santa Fe, la Secretaría que suscribe, hace saber que dentro de los autos: "LAS MARTINETAS AGROPECUARIA S.A. C/INÉS MERCEDES ANCHORENA Y/O INÉS MERCEDES ANCHORENA DE ACEVEDO Y/O SUS HEREDEROS Y/O MANUEL MIGUEL ACEVEDO Y/O MANUEL MIGUEL ACEVEDO Y DE ANCHORENA Y/O ESTELA MARÍA JUANA ACEVEDO Y/ O ESTELA MARÍA JUANA ACEVEDO DE DEYM Y/O SUS HEREDEROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (CUIJ 21-26365264-6) se cita y emplaza a los herederos de INES MERCEDES DE ANCHORENA por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dr. Luis A. Cignoli (Juez) - Dr. Jorge Andres Espinoza (Secretario) Rufino, 5 de abril de 2024.-
e. 11/06/2025 N° 40376/25 v. 18/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 28/05/2025 se decretó la quiebra de RENTHOUSE S.A. s/QUIEBRA (COM 11571/2024) 33-70266597-9, con domicilio en Pasaje del Carmen 791 Piso 3° A CABA. Síndico: contador Cristian Diego Catena, San Juan 3619 CABA, 11-5882-3233. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 25/08/2025 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 06/10/2025. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs. Se intima al presidente de la sociedad, Carlos Alberto Salvatore DNI 12.596.854, para que constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 10 de junio de 2025. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez - THELMA L. LOSA. SECRETARIA.

e. 11/06/2025 N° 40412/25 v. 18/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8 piso, C.A.B.A., cita y emplaza por el término de 2 (dos) días a Marta Susana Nicola (DNI 6.418.753) para que tome conocimiento de la existencia y estado procesal de las actuaciones caratudas: "SAGUES CASABAL YANINA C/ CITAP S.A. Y OTROS S/ ORDINARIO" (Expte. N° 445/2024). Publíquese por dos días. CABA, mayo de 2025. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 11/06/2025 N° 36156/25 v. 12/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

EDICTO- El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Sec. N° 47 a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, P.B., CABA, comunica que en los autos RUSS S.R.L. s/QUIEBRA, expte. N° 13741/2019, el día 28 de mayo de 2025, se decretó la quiebra de Russ S.R.L. (CUIT n° 33-53002411-9), domiciliada en la Avenida Entre Ríos 1231/1237 CABA, designándose Síndico Suplente Categoría A al Estudio Bermudez-Denda, con domicilio en la calle Santiago del Estero 366, 4° 42, CABA, teléfono 11- 6276-0947, CUIT 20-10605490-9. Plazo de verificación de créditos: hasta el 18/7/2025; Informe art. 35: 17/9/2025; Informe art. 39: 19/11/2025. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Santiago Medina, Secretario. Buenos Aires, 10 de junio de 2025.

SANTIAGO MEDINA SECRETARIO Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario

e. 11/06/2025 N° 40430/25 v. 18/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 45 - SECRETARÍA ÚNICA

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 45 SECRETARÍA ÚNICA. Juzgado Nacional en lo Civil N° 45 a cargo del Dr. Carlos Goggi, juez subrogante, Secretaría Única a cargo del Dr. Mario Peredo, sito Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En virtud de lo ordenado por este Tribunal con fecha 23/05/2025 en los autos caratulados "Incidente N° 1 - ACTOR: ROJAS RAMIREZ, RAFAEL EDUARDO DEMANDADO: LIBERTO, CARLOS MARIA Y OTRO s/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" Expte. N° 33812/2024, córrase el traslado ordenado el 18/06/2024 a FERNANDO NICOLAS SILVA DNI: 33.770.686, a quien también se lo cita en los términos del artículo 80 del Código Procesal por el término de cinco días, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que lo represente (art. 145, 146, 147 y 343 Código Procesal).- Se transcribe la providencia que ordena el presente: "Buenos Aires, 23 de mayo de 2025 .- Por notificado del dictamen del Defensor Oficial. Sin perjuicio de las manifestaciones vertidas, y a fin de evitar eventuales planteos nulitivos, en atención a las medidas realizadas y juramento prestado en los autos principales, se dispone la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario Perfil, citando a comparecer al Sr. FERNANDO NICOLAS SILVA, D.N.I. 33.770.686, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que los represente.- Fdo: Carlos Goggi. Juez". "Buenos Aires, 5 de junio de 2025.- Ampliase la providencia de fojas 63 dejando constancia en los edictos allí ordenados, que se cita a comparecer al

Sr. FERNANDO NICOLAS SILVA, D.N.I. 33.770.686 por el término de cinco días, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, en caso de incomparecencia (art. 145, 146, 147 y 343 Código Procesal). A dicho fin publíquense los edictos allí dispuestos durante el plazo de dos días. Fdo. Carlos Goggi. Juez” CARLOS GOGGI Juez - MARIO PEREDO SECRETARIO

e. 11/06/2025 N° 40140/25 v. 12/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Sr. Juez Dr. Juan Pablo Lorenzini, en autos: Exp. N° 30104/2023, “SANCHEZ WALTER ADRIAN Y OTRO C/ LENCINA EMILIO DANIEL S/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES.O MUERTE)”, en Trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 47, Secretaría única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4* CABA, ha ordenado citar por edictos Al demandado EMILIO DANIEL LENCINA DNI N° 21.908.604, para que dentro del plazo de quince días de notificado, comparezca a contestar demanda, constituir domicilio y, en su caso, oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 343 del CPCCN.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.- CABA, de junio de 2025 Juan Pablo Lorenzini Juez - Federico Matias Marozzi Secretario

e. 11/06/2025 N° 39992/25 v. 12/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64 a cargo de la Jueza Subrogante Dra. Analia Victoria Romero, Secretaria única a cargo de la Dra. Zulma Analía Bernues, sito en Uruguay 714 piso 1, C.A.B.A., comunica que en autos “ORTEGA, AMERICO MILTON c/ GALLEGOS Y GALLEGOS, ISABEL RAQUEL Y OTROS s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA” (Expte 81609/2022) se ha dispuesto citar y emplazar a los codemandados Gallegos y Gallegos Isabel Raquel; Gallegos y Gallegos Constanca; Gallegos y Gallegos Clodomiro Santiago; Gallegos y Gallegos Adolfo Armando, Gallegos y Gallegos Silvano Antonio; Gallegos y Gallegos Eduardo José; Gallegos y Gallegos Manuel Servando; Ciarlante José María; Ciarlante y Gallegos Norma Haydee; Ciarlante y Gallegos Héctor José; Gallegos y Gallegos Juana Clotilde; Gallegos y Gallegos Lydia Haydee; Gallegos y Gallegos Ana Mercedes; Gallegos y Gallegos María Inés; Gallegos y Gallegos Rosa Josefa, y/o herederos y/o quien se considere con derechos sobre el inmueble ubicado en la calle Plaza 3677, entre las calles Jaramillo y Av. Republiquetas, CABA, Matrícula 16 -35440/Nomenclatura catastral: Circunscripción 16, Sección 55, Manzana 221, Parcela 20, para que en el término de quince días comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones. Hágase saber que el edicto se publicará en el Boletín Oficial durante el plazo de dos días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Público Oficial para que los represente. Buenos Aires, de junio de 2025.- ANALIA V. ROMERO Juez - ZULMA A. BERNUES SECRETARIA

e. 11/06/2025 N° 39448/25 v. 12/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76 a cargo del Dr. Diego Martín Coria, Secretaria Única a cargo del Dr. Martín Jorge Angel Russo, sito en Lavalle 1212 Piso 5° C.A.B.A.. en virtud de lo ordenado por este Tribunal con fecha 20/11/2024, de conformidad con lo establecido por el art. 343 y ss. del CPCCN, publíquense edictos en el Boletín Oficial por 2 días consecutivos a fin de notificar al Sr. M OULAY ISMAIL MICAEL DE ATHAYDE MALAFAIA E SILVA ZAHIDI, D.N.I. N° 96.145.963, en los autos caratulados “SANCHEZ DOUGHERTY, MARIA XIMENA c/ DE ATHAYDE MALAFAIA E SILVA ZAHIDI, MOULAY ISMAIL MICAEL s/DIVORCIO” Expte. N° 56578/2024, el inicio de las presentes actuaciones para que en el plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Fdo: Diego Martin Coria. Juez DIEGO M CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 11/06/2025 N° 37498/25 v. 12/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, Secretaria Unica a cargo de la Dra. María Alejandra Tello, sito en la calle Talcahuano 490 – 2º Piso C.A.B.A., notifica a JUAN DANTE DAGRADI Y PASSADORI a los efectos de comparecer y contestarla dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio (cf. art. 343 del CPCCN). La siguiente providencia dispuesta en autos “CERRUTI, CARLOS c/ DAGRADI Y PASSADORI, JUAN DANTE s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA” (expte. 88771/2024). Buenos Aires, 21 de marzo de 2025.- MI I.- Téngase presente lo dictaminado por el Defensor Oficial. En atención al contenido de la demanda y lo que dispone el art. 319 del Código Procesal, el presente juicio tramitará según las normas del proceso ordinario. Por ello y lo que prevén los arts. 338 y 339 del Código citado, de la demanda interpuesta, traslado a JUAN DANTE DAGRADI Y PASSADORI a los efectos de comparecer y contestarla dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio (cf. art. 343 del CPCCN). Notifíquese. II.- De conformidad con lo solicitado en la presentación del 18/02/2025 y diligencias dispuestas en autos (cf. auto del 2/12/2024, contestación de la Policía Federal Argentina incorporada el 6/02/2025, auto del 14/02/2025 y contestación del RENAPER del 18/02/2025) practíquese por edictos la notificación ordenada precedentemente, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en DIARIO LA NACIÓN durante el plazo de 2 días. A esos fines, en virtud de la resolución dictada por el Tribunal de Superintendencia de la Excma. Cámara del fuero el día 1º de noviembre de 2011, la publicación de los edictos en Boletín Oficial se realizará de la siguiente manera: a) El Juzgado confeccionará el edicto y lo enviará electrónicamente a la Dirección Nacional de Registro Oficial (BORA). b) Una vez recepcionado en dicho organismo, el profesional y/o quien éste designe deberá gestionar su pago única y exclusivamente mediante el sistema de “Avisos Sucesorios” al que se ingresa desde el sitio web “<https://www.boletinoficial.gob.ar>” (cualquier consulta por parte de los letrados podrá ser canalizada a través del servicio de atención al cliente (TE: 5218-8400). c) A partir del segundo día se iniciará la publicación del edicto. d) Al día siguiente de la publicación, el organismo remitirá electrónicamente al Juzgado las constancias respectivas, las que serán incorporadas al expediente a los fines de dar cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 146 del C. P. C. C.- En cuanto restante edicto al edicto, hágase saber que deberá enviar el proyectos como archivo adjunto vía e-mail: jncivil93@pn.gov.ar, para su confronte y firma, debiendo indicar en el asunto la palabra “confronte”, número de expediente y carátula. Una vez firmado digitalmente, el que el interesado podrá imprimirlo y presentarlo directamente ante la entidad. Hágase constar que el profesional queda relevado de colocar el sello medalla del Juzgado y que el órgano oficiado puede corroborar la autenticidad del pedido ingresando al sitio www.pjn.gov.ar por el número y año de expediente. III.- Cítese por el plazo de 60 días al GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (conf. art. 338 CPCC y art. 24, inc. d), de la ley 14.159). Notifíquese. IV.- Téngase presente la prueba ofrecida y hágase saber. V.- De los puntos de pericia, traslado por el mismo plazo indicado en el punto I. Notifíquese. VI.- Por ofrecida la prueba documental. VII.- Téngase presente las autorizaciones conferidas y hágase saber que las intervenciones del autorizado importarán la notificación del estado del proceso (art. 134 del CPCCN). VIII.- En atención a los deberes que me impone el art. 34 inc. 5º apartado b) del Código procesal, a fin de propender a la celeridad del trámite del proceso, evitar demoras innecesarias o la presentación de escritos reiteratorios, se hace saber que en caso de fracasar una diligencia de notificación, no será necesario solicitar su reiteración, pudiendo inclusive el interesado valerse de otras vías (art. 136 CPCCN), a cuyo fin para el supuesto en que esto suceda, será considerado como denunciado el domicilio que se consigne en el instrumento respectivo. En el supuesto de fracasar la diligencia -ya sea porque la persona de la casa manifieste que el requerido no vive allí o no quisiera recibirla o nadie responda a los llamados- siempre y cuando del informe negativo del Sr. Oficial de Justicia resulte la existencia del domicilio consignado en el instrumento y en el caso que la actora entienda que el domicilio en que se practicó la notificación es aquel en que efectivamente vive el requerido, líbrese nueva cédula bajo responsabilidad de la parte actora, dándose expreso cumplimiento con lo impuesto en el art. 339 del CPCC a través del Oficial de Justicia, sin necesidad de autorización previa en el expediente, asumiendo la obligación de afrontar los daños y perjuicios y las costas (art. 74 del CPCCN) que pudieran generarse como consecuencia de tal actuación. IX.- Se hace saber que a los fines de la averiguación de los domicilios de las personas intervinientes en el proceso y/o testigos, los letrados quedan facultados para solicitar la información de conformidad con lo dispuesto por el art. 400 del C. Procesal, sin necesidad de petición expresa ni intervención del Juzgado, al RENAPER (a través de la página web <https://oficios-judiciales.renaper.gob.ar>) y a la Cámara Nacional Electoral (ingresando a <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/index.php> - ver aquí instructivo). Otórganse las autorizaciones correspondientes para su diligenciamiento debiendo transcribirse la prevención contenida en el art. 398 del citado cuerpo legal. En caso de tramitar la parte con BLSG, déjese constancia del número de dicho incidente, a sus efectos. Se le hace saber al profesional que no resulta necesario acreditar el diligenciamiento, correspondiendo únicamente subir digitalmente la respuesta del organismo. Exímase de la colocación del sello medalla y transcribese el presente. X.- Hágase saber a los profesionales intervinientes que a los fines de brindar un mejor servicio de justicia deberán enviar los proyectos de oficios y/o testimonio como archivo adjunto vía e-mail: jncivil93@pn.gov.ar, para su confronte y firma, debiendo indicar en el asunto la palabra “confronte”, número de expediente y carátula. XI.- Téngase presente el pago del bono del derecho fijo realizado el 9/12/2024. XII.- Hágase saber a los profesionales intervinientes que en las

sucesivas presentaciones deberán consignar su número de teléfono móvil (Resolución N° 132/05 del Consejo de la Magistratura). XIII.- Hágase saber que las presentaciones deberán adecuarse a lo dispuesto en el pto. III) del Anexo II -Protocolo de Actuación- establecido por la CSJN mediante Acordada 31/2020. En tal sentido, requiérase la incorporación de un archivo único por el escrito y un archivo que contenga agrupadamente la documental que se desee adjuntar. En caso de ser necesario adjuntar una mayor cantidad de archivos, agruparlos por tipo y detallar claramente en su descripción el contenido y en su caso número de orden sobre el total (confr. pto. III. 1, 4 y 8 párrafo segundo). Fdo: Paula Andrea Castro, Juez.

PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 11/06/2025 N° 39330/25 v. 12/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga al pedido de supresión del apellido “Giustino” efectuado por Joaquín Matías Giustino Cabeza (D.N.I. 43.036.302) y la adición del apellido “Araguas”, quien se llamará en adelante “Joaquín Matías Araguas Cabeza”, en los autos “GIUSTINO CABEZA, JOAQUIN MATIAS Y OTRO s/ADOPCION”, Expte. N° 76532/2024. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 11/06/2025 N° 40367/25 v. 11/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita a Luciana Yeri y a Nahuel Montenegro, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar en autos la intervención que le corresponden bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en juicio, en los autos caratulados “NN O, YERI LUDMILA MICAELA s/CONTROL DE LEGALIDAD – LEY 26.061”, expte. 36478/2025. Publíquense edictos en el Boletín Oficial durante dos días.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 11/06/2025 N° 40332/25 v. 12/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	09/06/2025	MARIA DIVINA AGUDIN	39933/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	30/05/2025	GOMEZ NELIDA RAMONA	37108/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	29/05/2025	VADALA LUIS ALBERTO	36654/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	05/06/2025	YUNES ANGELA ARGENTINA	39244/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	09/06/2025	CARLOMAGNO CARLOS NORBERTO	39672/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	04/06/2025	CORSO VICENTE ANTONIO	38621/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	10/06/2025	MONTEGRIFFO NELIDA IRMA	40120/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	04/06/2025	FERREIRO CARMEN DOLORES	38465/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	21/05/2025	SAMUEL ENRIQUE RASKOVSKY	33890/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	05/06/2025	FERNANDO GABRIEL MORINI	38972/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	05/06/2025	MEDINA ADELINA ELISA	39137/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	05/06/2025	CATAFFO NILDA INES	39003/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	02/06/2025	ULARIAGA ALBERTO RODOLFO	37519/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	17/03/2025	VICTOR KOT GORODEKI	15774/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	29/05/2025	GARCIA PUENTE ELENA	36864/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	06/06/2025	GOLDSTEIN ENRIQUE HORACIO	39370/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	09/06/2025	ARMAND MARCELO GABRIEL	39899/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	05/06/2025	CANDIANO ANTONIA MANUELA	38975/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	28/05/2025	CONTRERA LINO	36508/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	06/06/2025	MARTHA LEWKOWITZ	39472/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	05/06/2025	SARA ÉLIDA BUSCH	38916/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	05/06/2025	ROBERTO RAÚL MOLINA	38890/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/06/2025	RAÚL OSCAR TREBINO	39673/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PÉREZ PORTELA	09/06/2025	MARÍA CRISTINA MARASCHI Y AÍDA JOSEFA SANGUINETTI	39674/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/06/2025	ROLANDO ARRAYA DUCHEN	39675/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/06/2025	MARGARITA BOSCH GINJAUME	39691/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	09/06/2025	MANUEL PASCUAL BARONE	39683/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	09/06/2025	SILVIA REBECA BURSTIN	39690/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	02/06/2025	MARTA ESTER CHERENCIO	37705/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	19/02/2025	IRIS DELIA MARIA CASTRO	9530/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	06/06/2025	MARIO GUILLERMO DALLE PALLE	39473/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	29/05/2025	RECIMIL GARCIA MARIA DIVINA	36684/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	05/06/2025	ZALDARIS SILVIA SUSANA	39279/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	03/06/2025	ENRIQUE JUAN CRESPI	38209/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	06/06/2025	CELIA CHAUD , ERNESTO ANGEL NAHAS Y MARIA CELIA DAHER	39656/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	13/05/2025	DANIEL EDUARDO BILANCIERI	31199/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	02/06/2025	ALICIA NILDA DE LUJÁN DONNINI	37910/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	09/06/2025	CLAURE JUANA Y ALMANZA DOMINGO	39967/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	04/06/2025	NASSAR ANTONIO	38585/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	09/06/2025	MARIA CRISTINA VATTUONE	39925/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	20/05/2025	ELVIRA MARGARITA GARIBALDI	33523/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	18/09/2024	ALICIA MARGARITA CASANA	64805/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	27/03/2025	ESTELA LUISA COMAS	18648/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	05/06/2025	RODOLFO OSCAR ZANFRINI	39147/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	05/06/2025	SOFIA BRESSLER	38809/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	06/06/2025	CARRA MARIA CLARA ROSARIO	39283/25
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/06/2025	PELUFFO MARCOS HERNAN	39305/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	19/05/2025	FUMIKO MIYA	32923/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	23/05/2025	RICARDO CARBALLE	34752/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	28/05/2025	CARLOS ALBERTO FERREYRA	36214/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	09/06/2025	MIRIAM ADRIANA MUSTACATO	39934/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	09/06/2024	EVELIA ISABEL RODRIGUEZ Y JUAN HUGO CORDOBA	39961/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	10/06/2025	ELDA CARMEN FERNANDEZ	40194/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	28/04/2025	SUSANA MARIA D'EBOLI	27259/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	30/04/2025	ANÍBAL ORLANDO REYNOSO	28044/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	10/06/2025	GUILLERMO DIAZ	40147/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	03/06/2025	MIRTA LILIANA PIERINI	38206/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	05/06/2025	CLERICE BACCHI Y OSCAR ALFREDO PEREZ	38798/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	09/06/2025	FERNANDEZ ALVAREZ HECTOR MANUEL	39693/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	09/06/2025	LUDUEÑA GRACIELA DEL VALLE	39668/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	05/06/2025	RAMOS LAURA	38989/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	16/04/2025	DELRIO AGUSTIN LUIS	24348/25
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	05/06/2025	JACINTO LUIS SONCIN	39119/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	06/06/2025	STELLA ROBERTO JOSE	39331/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	09/06/2025	OCTAVIO ABAT CRISTIAN OVERCHUK	39719/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	03/06/2025	RAUL EDUARDO GUILLERMO OSORIO	37974/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	06/06/2025	LEO BIRKEN	39347/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/06/2025	FRIED EVA	39318/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	05/06/2025	CASABELLA JUAN ALBERTO	38922/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	09/06/2025	ECHEVERRIA FABIO HERNAN	39722/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	03/06/2025	LAREO JOSE LUIS	37956/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	03/06/2025	ULZURRUN MARIO ALBERTO	37967/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	21/05/2025	ROLON EDIGIO CALVO	33872/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	09/06/2025	OSVALDO JOAQUIN CASTRO	39729/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	06/06/2025	GAGO CELINA IRMA	39294/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	16/04/2025	QUIROGA NATASHA MARIA	24335/25
100	UNICA	MARIA BELEN ROSALES	08/05/2025	GUSTAVO JAVIER LEGUIZAMON	30205/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	02/06/2025	DOMINGA DE VITO	37898/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	02/06/2025	ARISTINA PEÑA CHAVEZ	37599/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	05/06/2025	MANUEL HORACIO GONZALEZ	38898/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	10/06/2025	RAIMUNDO GONZALEZ	40114/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/06/2025	TERESA DE JESUS PEREYRA Y JORGE ROMUALDO ACUESTA	39298/25

e. 11/06/2025 N° 6387 v. 11/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA°, comunica por un día en autos “EICHBAUM, EDGARDO APOLO ALEXIS s/QUIEBRA” N° 28852 /2019, que el Martillero Sr. EDGARDO GOMIZ, CUIT 20-11076663-8, rematará el día 10 DE JULIO DE 2025 a las 10:15 HS en punto, en la sala de remates judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA Capital, lo siguiente: el 50% del paquete accionario, A) 1.800 acciones y B) 4.200 acciones (en virtud del asiento de transferencia) correspondientes al capital social de TRANSHONEY S.A. CUIT 30-69442427-5, pertenecientes al fallido EICHBAUM, EDGARDO APOLO ALEXIS CUIT: 20.21002926-6, todo ello acorde al informe brindado por la IGJ y constancias que dan cuenta de la intervención del libro societario. Siendo que el patrimonio de la Sociedad consiste en el inmueble sito en la Calle Uruguay 743/45, 7° piso Oficina 705, Unidad Funcional N° 61 se trata de un ambiente tipo escritorio de unos 14 m² de superficie aprox, contando con una ventana al exterior, aire/luz. El mismo se encuentra actualmente ocupado con mobiliario de oficina, consistente en dos escritorios con sus sillones y dos libreros con estantes superiores y puertas inferiores. El piso está alfombrado y se puede apreciar a simple vista una filtración importante bajo y sobre la ventana. El ambiente en cuestión no tiene ni baño ni cocina. ...// Los gastos de transferencia que se irrogaren, y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate/ Los pagos – por parte del eventual comprador - podrán realizarse en moneda nacional, tomando al efecto la cotización del dólar al cierre tipo vendedor al día anterior de la subasta publicado por Banco de la Nación Argentina, debiéndose realizar el reajuste correspondiente si lo hubiera en oportunidad de cancelar el saldo de precio//.. para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y /o venta de los bienes inmuebles, muebles y vehículos. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del CC que fuera receptado por el art. 375, inc. “e” del nuevo CCyCN) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar, pudiéndose consultar las restantes condiciones mediante el portal de consulta de causas web del poder judicial de la nación (<http://scw.pjn.gov.ar/scw>). BASE U\$S6.267, Señá 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0.25%, se exhibe 7 y 8 de Julio de 2025 de 15 hs a 17 hs. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 9 días de Junio de 2025.. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 11/06/2025 N° 40214/25 v. 11/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ary en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 42 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42 a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Maggiora, Secretaría única a cargo de la Dra. María Laura Lucero, con asiento en Uruguay 714, 2° piso de C.A.B.A., comunica por 2 días en autos caratulados: "GONZALEZ ANDRES RODRIGO c/ ZARATE MARIA ARGINIA Y OTROS s/ EJECUCION DE ALQUILERES" Expediente N°: 53854/1999, que el Martillero Público Ingeniero Edgardo Anibal Cores, rematará el día martes 24 DE JUNIO DE 2025 a las 11:30 horas en punto en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales - Jean Jaures 545, P.B. de C.A.B.A.- El inmueble sito en la calle Boyacá 371/375 Planta Baja, entre Bogotá y Avellaneda a pocas cuadras de la Av. Rivadavia, por donde circulan varias líneas de ómnibus ubicado en el Barrio de Flores Capital Federal, según surge del título de propiedad glosado en autos: Plano designado con el título 2. Unidad 2 C.A.B.A., Matricula FR 5-6345/2, 8,76 metros de frente al Oeste 30,97 de fondo, Frente hacia la calle Boyacá con parte de lote 15, Nomenclatura catastral: Circunscripción 5, Sección 57, Manzana 4, Parcela 6°C", Unidad Funcional 2, empadronada por Partida Horizontal N°1599358 Monoblock, con una SUPERFICIE TOTAL CUBIERTA (47,40 metros cuadrados), unidad de vivienda 2 PB. Según constatación realizada por el Martillero designado, con fotos ilustrativas obrante en autos a fs. 786 a 791, se trata de un departamento en Planta Baja. Es un Departamento de 2 ambientes, con Orientación al Oeste, (47,40 metros cuadrados), Consta de Living, Cocina Comedor, Lavadero, Baño s/bañera, 1(un) Dormitorio, Patio techado. Todos los Pisos de cerámica de diferentes colores de muy buen detalle todo en excelente estado de conservación, Tiene buen Servicio Eléctrico, gas natural, cloacas, internet, Calefacción eléctrica. Es de interior, Antigüedad del edificio 30 años. En la zona predominan edificios de altura, uso residencial. El inmueble se encuentra ocupado por el Mandamiento del 8 de julio 2022 (Ocupado por inquilinos contrato vencerá en junio 2025). Se asigno fecha de subasta para el día 24 DE JUNIO 2025 a las 11:30 horas. (reserva N° 0000038950) EXHIBICIÓN: día jueves 19 de JUNIO 2025 de 12:00 a 17:00 horas. Es un Departamento de buen estado de conservación y una inmejorable ubicación en la Zona. Venta al contado y mejor postor. BASE: En la suma de dólares estadounidenses Cincuenta y cuatro mil (U\$S54.000) o su equivalente en pesos a valor dólar bolsa (MEP) al momento de efectivizarse la subasta, pagar la seña y abonar el saldo de precio que corresponda. Se procederá a subastar el inmueble en la forma de práctica debiendo percibir: SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%\$. ARANCEL 0,25% (aprobado por acord. 10/99 CSJN), Sellado de ley 1%. Todo en efectivo en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y deberán integrar el saldo de precio dentro del plazo de 5 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/elec. Hipot.", dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales, si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Los oferentes en el acto del remate, que actúen por poder, deberán anunciar a viva voz el nombre del poderdante al realizar las ofertas. No hay Jueces Embargantes únicamente el embargo de Juzgado. DEUDAS: AGIP: \$ 43.795,77 (al 18/02/2022), INMOBILIARIO ABL: no registra deuda, AYSA: \$ 14.276,15, Aguas Argentinas: no registra deuda, Expensas: no registra deuda, se ha informado que el inmueble a subastar genera expensas comunes y no tiene DEUDA según lo informado por el consorcio. Se constar que la eventual cesión del boleto de compraventa deberá instrumentarse mediante escritura pública. Cualquier dato de interés consultar expediente. o al martillero WhatsApp 1158861527 o Whatsapp Tel. 1565614018 o email: coresedgardo@yahoo.com.ar, o edgardocores@gmail.com. DADO, SELLADO Y FIRMADO EN LA SALA DE MI PUBLICO DESPACHO, Buenos Aires, a los 04 días del mes de junio de 2025. EDUARDO ALEJANDRO MAGGIORA Juez - MARIA LAURA LUCERO SECRETARIA

e. 11/06/2025 N° 39533/25 v. 12/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO JUSTICIALISTA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral del Distrito Chaco, a cargo de la Dra. Zunilda Niremperger, hace saber, que se ha dictado Resolución de fecha 10/06/2025, en los autos caratulados: "Partido Justicialista S/ Reconocimiento de Personalidad Jurídico Política" Expte CNE N° 6000996/1982, en la cual se resolvió aprobar las modificaciones introducidas en la Carta Orgánica del "Partido Justicialista" - Distrito Chaco. Se anexan la mencionada Resolución y la nueva Carta Orgánica partidaria. -

Carlos José Beber Gehan – Presecretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 11/06/2025 N° 40279/25 v. 11/06/2025

PARTIDO DEMÓCRATA

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Gustavo del Corazón de Jesús Fresneda, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: "PARTIDO DEMOCRATA S/ RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA", Expte. N° C.N.E 3239/2024, por el término de un (1) día hacer saber la Resolución Provisoria y carta orgánica del partido en formación.

FDO. DR. JUAN JOSE FERREYRA - SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

GUSTAVO DEL CORAZÓN FRESNEDA Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 11/06/2025 N° 40205/25 v. 11/06/2025

UNIDAD POPULAR

UNIDAD POPULAR – MENDOZA, Distrito Mendoza, rehabilitación de la personería política. El Juez Federal subrogante del Juzgado Federal n°1 de Mendoza con competencia electoral – Dr. Pablo Oscar Quiroz – hace saber, en cumplimiento de los art. 60 y 63 in fine de la Ley 23.298 Orgánica de los Partidos Políticos y art. 14 del Decreto n° 937/2010, que en fecha 29/05/2025 se resolvió la rehabilitación de la personería política en forma provisoria del partido 'UNIDAD POPULAR – MENDOZA' de este Distrito – mediante resolución dictada en autos n° CNE 16115/2024. Asimismo se hace saber el domicilio de la sede partidaria y domicilio legal en la calle 25 de Mayo 1387, Ciudad de Mendoza. La mencionada Resolución y Carta Orgánica se anexa a la edición web.- Fdo. Roxana E. López, Secretaria Electoral del Distrito Mendoza.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 11/06/2025 N° 40429/25 v. 11/06/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACTIVE CONSULTING S.A.

CUIT 30-70833801-6. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 1° de Julio de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria - para el caso de no obtenerse el quórum necesario -, en su sede social, Viamonte 1145, 6° Piso B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término; 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio en consideración. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 15/06/2023 Carlos Alberto Leone - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38566/25 v. 11/06/2025

AFLUENTA S.A.

CUIT 30-71178121-4. Por resolución del Directorio, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 del Estatuto Social y la Ley N° 19.550, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de junio de 2025, a las 11 y 12 horas –en primera y segunda convocatoria respectivamente-, a efectuarse por la plataforma Meet, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria fuera del plazo legal. Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Capitalización de los aportes irrevocables recibidos por la Sociedad. Fijación de la prima de emisión. 5) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. 6) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio. Ratificación de todo lo actuado por el Directorio de la Sociedad. 7) Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora. En su caso, en exceso de los topes previstos por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. 8) Fijación del número de Directores. Designación de Directores Titulares y Suplentes. 9) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio. 10) Designación del auditor externo de la Sociedad en relación con el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023. 11) Autorizaciones. Se deja constancia de que el enlace al acceso a la Asamblea será compartido a los Sres. Accionistas en la medida que los mismos comuniquen su asistencia a la misma en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la siguiente dirección de correo electrónico: legales@afuenta.com.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/7/2023 ROBERTO EDUARDO PONCE ROMAY - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38348/25 v. 11/06/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

30-50085213-1. Air Liquide Argentina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Uruguay 1037, piso 7°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 con base en las disposiciones técnicas y legales. 5) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de celebración de la presente Asamblea de Accionistas. 6) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 7) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2025. 8) Elección de Síndico Titular y Suplente hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2025. 9) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 10 a 18 horas, o bien por correo electrónico a la dirección hernan.dayen@airliquide.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea general ordinaria de fecha 24/5/2024 JAVIER ANTONIO TORRENT - Síndico

e. 09/06/2025 N° 39492/25 v. 13/06/2025

ALMA PURA S.A.

CUIT: 30709138185

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de Junio de 2025 a las 12:00 hs. En primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, en la sede de la calle, Angel Justiniano Carranza 1745, CP 1414, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Piso 2. Para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de accionistas para firma el acta.
- 2) Consideración de esta asamblea en la sede social, que al momento de esta publicación, esta en proceso de inscripción.
- 3) Consideración de la información necesaria por para cumplir con Art 62, y del Art. 63 al 66 de la Ley 19.550. En ese sentido determinar la existencia y entrega de los estados contables de Opladen LLC. Responsabilidad.
- 4) Solicitud de informes al accionista responsable de la sociedad Opladen LLC, respecto del punto anterior. Para determinar como hechos posteriores, la situación y evolución de la inversión realizada por Alma Pura SA en Opladen LLC. Responsabilidad.
- 5) Solicitud de informes con fechas y montos establecidos, para el cobro de la importante deuda impaga, que posee Opladen LLC a Alma Pura SA. para determinar su tratamiento en Alma Pura SA como hechos posteriores. Responsabilidad.
- 6) Determinar el curso de acción a seguir, con lo resultado por el presente asamblea.
- 7) Autorizaciones para efectuar las inscripciones en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. nota: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia, acorde a ley y enviando un correo electrónico a almapuralegal@gmail.com

Designado según instrumento privado acta directorio 03/04/2023 RENE PRAVATO PERALTA - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38511/25 v. 11/06/2025

AMERICAN IMPLANT S.A.

CUIT N° 30712234381. AMERICAN IMPLANT S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta de Directorio de fecha 19 de mayo de 2025, se convoca a los señores accionistas de AMERICAN IMPLANT S.A. (la "Sociedad"), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de junio de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Álvarez Jonte 1647, Piso 11, Oficina F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la documentación enunciada por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 30 de junio de 2024. 3) Destino de los resultados y

saldos del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. 5) Consideración del aumento del capital social mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital Social y emisión de acciones liberadas de la misma clase y condiciones que las acciones actualmente en circulación. 6) Consideración del aumento del capital social y emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con prima de emisión. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse. Determinación de la prima de emisión y demás condiciones de emisión. 7) Consideración de la reforma al artículo cuarto del estatuto social (capital social) en virtud de lo resuelto en los puntos 5 y 6 del orden del día. Delegación en el Directorio de la redacción final del referido artículo cuarto del estatuto. 8) Autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley N° 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de junio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/07/2023 CRISTIAN MARCOS VACCA - Presidente

e. 06/06/2025 N° 38712/25 v. 12/06/2025

B.A.N. S.A.

30-68515667-5 Se convoca a Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 25/06/2025 a las 12hs y 13hs en 1° y 2° convocatoria en Lavalle 1569, 7° 712 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 Accionistas para suscribir el Acta; 2) Consideración de los documentos art. 234 inc.I ley 19.550, memoria, informe de auditor ejercicio cerrado al 31/12/24; 3) Consideración y aprobación de la remuneración del Directorio y su gestión hasta la fecha. 4) Consideración y tratamiento de los resultados del ejercicio. 5) Varios. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/05/2022 CARLOS ALBERTO MASSA - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39479/25 v. 13/06/2025

BI-ORIENT S.A.

(CUIT 30-70760312-3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.POR 5 DIAS. Se convoca a los Sres. accionistas de BI-ORIENT S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de julio de 2025 a las 11.00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Lavalle n° 1546, piso 6°, departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 y su destino. 5) Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 y fijación de su retribución. 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes. 7) Elección de directores titulares y suplentes. 8) Autorización para inscribir autoridades en la Inspección General de Justicia. Nota: Se hace saber a los Sres. Accionistas que: a) Copia de la documentación a considerar se encuentra a su disposición en la calle Lavalle n° 1546, piso 6, departamento "F" de la Ciudad de Buenos Aires (conf. artículo 67, ley 19.550). También podrá ser solicitada por correo electrónico al e mail: administracion@bi-orient.com.ar y b) Para participar en la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad en el domicilio antes mencionado, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238, ley 19.550).

Designado según instrumento privado de fecha 19/11/2021 luis simeon rossi - Presidente

e. 10/06/2025 N° 39839/25 v. 17/06/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



BLF SOLUTIONS S.A.

BLF SOLUTIONS S.A. CUIT 30-71232117-9

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 26 de junio de 2025 a las 11:00 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria en Libertad 1213, Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -no es la sede social-, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la Asamblea en exceso del plazo legal. 3) Consideración de la documentación contable enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Consideración de los honorarios del Directorio, aún en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la LGS en atención a las funciones técnico administrativas desarrolladas. Para participar de la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en Libro de Registro de Asistencia al domicilio de Libertad 1213, Piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Podrán solicitar la documentación referida en el punto 3) del orden del día en la sede social.

Designado según instrumento privado de fecha 10/8/2023 FEDERICO EZEQUIEL BRISANOFF - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38355/25 v. 11/06/2025

BRIEFING S.A.

CUIT 30-69351787-3 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 26/06/25, a las 15 hs. horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Tarija 4353 C.A.B.A. para tratar: 1) Consideración de los documentos del Art. 234 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio, N°27 finalizado el 31/12/24 2) Distribución de utilidades. 3) Retribución de honorarios a directores 4) Designación de accionistas para firmar el acta NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley N° 19.550, en la calle Tarija 4353 C.A.B.A. de lunes a viernes de 13 a 15 hs Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 7/7/2023 GRACIELA BEATRIZ EZQUERRO - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39517/25 v. 13/06/2025

BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A.I.C. Y F.

CUIT: 30-50111266-2. Se convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A.I.C. y F., la cual se llevará a cabo el día 8 de julio de 2025 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria. La asamblea se celebrará en la sede social, sita en la calle San Martín 140, piso 22°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para suscribir el acta junto con el señor Presidente; 2. Razones para la convocatoria fuera del plazo legal; 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4. Tratamiento del resultado del ejercicio, y destino del mismo; 5. Consideración de la gestión de los señores directores, gerentes y el señor Síndico; 6. Tratamiento de los honorarios correspondientes a los integrantes del Directorio y la Sindicatura. En caso de corresponder, aprobación de las remuneraciones percibidas por los Señores directores y el síndico en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550; 7. Remuneración del contador dictaminante de la documentación correspondiente al ejercicio 2024; 8. Tratamiento de la renuncia presentada por el director Gustavo Werfel España y ratificación de la designación de Nicolás Antonio Alvarez como Vicepresidente y de Natalia Paola Muschetto como Directora Titular. Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año. 9. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. 10. Designación del contador que dictaminará sobre el Balance del ejercicio 2025. 11. Reforma de los Artículos Cuarto, Quinto, Décimo, Décimo Segundo, Décimo Séptimo, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Séptimo y Vigésimo Octavo del Estatuto Social. Incorporación al Estatuto Social del Capítulo VIII "REUNIONES A DISTANCIA" y artículo Cuadragésimo Primero. 12. Inscripción en la Inspección General de Justicia de las decisiones adoptadas por la Asamblea. Para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria los señores Accionistas deberán cursar comunicación o presentarse en nuestra sede social, sita en la calle San Martín 140, piso 14°, CABA, de 10 a 15 horas, hasta el 02 de julio de 2025, inclusive, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia correspondiente. En todos los casos los señores Accionistas

deberán concurrir con su documento de identidad y sus apoderados deberán asimismo presentar el poder que los faculte para representar debidamente a sus mandantes.

Designado según instrumento privado SESION DIRECTORIO 1052 de fecha 17/11/2023 DIEGO RODOLFO CARBONE - Presidente

e. 10/06/2025 N° 39614/25 v. 17/06/2025

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CUIT 30-70758365-3.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de junio de 2025 a las 9:30 horas en primera convocatoria, y en caso de no lograrse el quórum necesario, para las 10:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el Salón "San Francisco" del Hotel Solans Carlton, sito en la calle Libertad 1180, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación contemplada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2024. 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la renuncia del Directorio y su aceptación. 6) Designación de nuevas autoridades: fijación del número de miembros del Directorio, titulares y suplentes, y su elección.- Se hace saber a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, y cumplimentar los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley N° 19.550, para su registro en el libro de asistencia a asambleas.

Designado según instrumento privado de fecha 8/9/2023 VERONICA ELIZABETH SGROI - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38640/25 v. 11/06/2025

CENTRAL TERMICA SORRENTO S.A.

CUIT 33-65894758-9. "Se convoca a los Señores Accionistas de Central Térmica Sorrento S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, a celebrarse el 03 de Julio de 2025 en primera convocatoria a las 12 hs, la que se llevará a cabo en las Oficinas citas en calle Avda. Cerviño 4449. 1er. Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2024. Destino de los Resultados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
- 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento.
- 6) Asamblea Especial Clase A, elección del director titular y suplente vacante.

Para considerar los puntos 6) del Orden del Día, la Asamblea se constituirá con el carácter de Especial de Clase."

II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor. Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail fabiana.pini@ctSORRENTO.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 7/9/2023 FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 10/06/2025 N° 39989/25 v. 17/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



CESVI ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68268431-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de junio de 2025 a las 11 horas mediante la utilización de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Motivos por las que la presente Asamblea se celebra fuera del plazo establecido en el estatuto.
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2024.
- 4.- Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. Desafectación de la Cuenta Reserva Facultativa para absorción de pérdidas.
- 5.- Consideración de la gestión de Directores, Gerentes y Síndicos.
- 6.- Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 7.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Directores, y elección de los miembros titulares y suplentes.
- 8.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Síndicos y elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
- 9.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Atento a que la Asamblea se celebrará a distancia, los Accionistas podrán registrarse con no menos de (3) tres días hábiles de anticipación a la Asamblea mediante el envío de un correo a las casillas anovill@mapfre.com.ar y agmonti@mapfre.com.ar, indicando: denominación social, CUIT, teléfono y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez que la Sociedad pueda transcribir el registro.

Firmado: Jorge Cruz Aguado, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 49 de fecha 24/6/2024 JORGE CRUZ AGUADO - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38543/25 v. 11/06/2025

CHACRAS DEL PARANA CLUB DE CAMPO S.A.

CHACRACUIT 30-70774573-4.- Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día VIERNES 27 de Junio de 2025, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea será realizada en AV. JULIO ARGENTINO ROCA 584, PISO 5, C.A.B.A.- Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos de la sociedad para los años 2023 y 2024.
3. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4. Determinación del número de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y su elección. Designación del Síndico y su suplente.
5. Designación de los miembros titulares y suplentes para integrar las Comisiones estatutarias.
6. Consideraciones generales y cierre del acto. Para participar en la Asamblea, es requisito que los socios se encuentran al día en el pago de Expensas, para ello deben depositar los certificados provisorios de titularidad de acciones escriturales Clase A y B emitidos al efecto, en RECONQUISTA 468 PISO 1 OF. 2 C.A.B.A., los días 23, 24 y 25 de Mayo de 2025, en el horario de 13 a 16 horas, o remitir las mismas en formato PDF al mail, manifestando expresamente su voluntad de participar en el acto, con al menos tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Aquellos socios que así lo decidan podrán hacerse representar en la asamblea por un apoderado conforme art. 239 Ley 19550. (Actuación por mandatario. ARTICULO 239. - Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del consejo de vigilancia, los gerentes y demás empleados de la sociedad. Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, salvo disposición en contrario del estatuto).

Designado según instrumento privado Instrumento Privado sobre elección de autoridades de fecha 14/6/2023 ANDRES RICARDO ALVA - Presidente

e. 06/06/2025 N° 38752/25 v. 12/06/2025

COMPañIA DE REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A.

CUIT 30-71702839-9 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convócase a los señores accionistas de COMPañIA DE REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de junio de 2025, a las 9:00 hs. y en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2025 a las 12 hs. en su sede social de la calle Cuba 4710 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescrita por la Ley General de Sociedades por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre del 2023.3) Consideración de la gestión del Directorio a los efectos previstos en la Ley General de Sociedades. 4) Consideración del resultado del Ejercicio y su tratamiento. 5) Motivos de la tardanza. 6) Remuneración al Directorio. 7) Elección de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 30/12/2020 Reg. N°18 HUGO HERNAN ROLON - Presidente

e. 06/06/2025 N° 39178/25 v. 12/06/2025

COMPañIA FABRIL DE CARBONES ELECTRICOS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-52557158-7. CONVOCATORIA A ASMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, para el 27/6/2025, a las 10hs en primera convocatoria y a las 11hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Lavalle 2762 Piso 5 Of. 42, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de Accionistas para firmar el Acta; 2) Aumento de Capital; 3) Delegación en el Directorio, 4) Autorizaciones

Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO ACTA de fecha 18/10/2024 GUSTAVO MARTIN HELLWING - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38400/25 v. 11/06/2025

CONSTRUCCIONES DEL ESTERO S.A.

CUIT N° 30-54372883-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad, cita en Avenida Belgrano N° 1786- Planta 3°- Unidad funcional "B"- de la Ciudad Autónoma de Buenos aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de termino. 3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes a los Ejercicios Sociales finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024. Consideración del destino de los Resultados de los ejercicios en tratamiento. 4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y su actuación durante los ejercicios en tratamiento. 5°) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio por los ejercicios en tratamiento. 6°) Designación de los miembros del Directorio por vencimiento del plazo de duración. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/03/2021 MIGUEL ANGEL JORGE - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39477/25 v. 13/06/2025

DE LA VISITACION S.A.

CUIT 30-71122330-0 convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de junio de 2025, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en el Salón de Usos Múltiples del Barrio el Hornero, sito en la calle El Hornero 101, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Los socios deberán acreditar dicho carácter y confirmar su asistencia a la Asamblea con, al menos, 72 hs. de anticipación, a la casilla de email directorio@barrioelhornero.com.ar. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Constitución legal de la asamblea. Validez de la Asamblea celebrada fuera de la sede social. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Aprobación del proyecto de renovación de entrada al barrio presentado por Comisión de Espacios Verdes. 4) Medidas adicionales para reforzar la seguridad del Barrio. 5) Alternativas para solucionar el problema estructural de inundaciones en la entrada. 6) Destino del crédito por expensas cobrado al Sr. Berraz.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2023 JACQUELINE NITZKE - Presidente

e. 06/06/2025 N° 39125/25 v. 12/06/2025

DELOITTE & CO S.A.

CUIT 30-52612491-6. Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de junio de 2025, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta, 2º) Aprobación ingreso de nuevos socios, 3º) Reordenamiento del Directorio, 4º) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medios virtuales, utilizando al efecto la plataforma Zoom, conforme lo prevé y autoriza el Estatuto Social y la legislación vigente, de modo de garantizar a los accionistas la comunicación simultánea con audio y video para la deliberación y votación de los temas del orden del día. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma e indicando, en su caso, si concurrirán por apoderado. Previo al inicio de la Asamblea los apoderados deberán presentar sus correspondientes poderes en forma para acreditar personería. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e-mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente.

Designado según instrumento privado ACTA de Asamblea 30 de fecha 8/9/2023 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38606/25 v. 11/06/2025

ECHEVERRIA DEL LAGO S.A.

30700987902 Convocase a los Accionistas de Echeverria del Lago S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 2025 en Coronel Dupuy 6001, Canning, Provincia de Bs As, a las 11 horas en primera Convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Razones que motivan la convocatoria de la presente Asamblea fuera del plazo legal.
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.
4. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024
5. Consideración de resultados y su destino.
6. Elección y designación de los directores por tres ejercicios

Los Accionistas deberán comunicar su decisión de asistir a la Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 23/4/2022 LEONARDO JAVIER GOMILA - Presidente

e. 06/06/2025 N° 39182/25 v. 12/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

EMPRESA TANDILENSE S.A.C.I.F.I. Y DE SERVICIOS

Se convoca a los señores Accionistas de Empresa Tandilense S.A.C.I.F.I. y de S. C.U.I.T. 30-54684423-0, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de junio de 2025 a las 12.00 hs. en la calle Ayolas 458, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2024 y destino del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 5) Elección de siete (7) miembros titulares y un (1) miembro suplente del directorio para cubrir los cargos titulares y suplente por el término de dos años
- 6) Elección del cargo de Presidente, Vicepresidente y Tesorero entre la totalidad de los miembros del directorio por el término de dos años.
- 7) Elección de tres (3) miembros titulares para conformar el consejo de vigilancia por el término de dos años.
- 8) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238).

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 501 de fecha 30/06/2023 Sergio Carlos Rodriguez - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38592/25 v. 11/06/2025

ENERGIX S.A.

30-70923361-7 Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Junio del 2025 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Av Rivadavia 1545 piso 7 "A" CABA, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones de su tratamiento fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024; 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio; 5) Retribución en concepto de honorarios de Directores; 6) Consideración del Resultado del Ejercicio. 7) Elección de Directores por vencimiento del mandato. Nuevo periodo de tres ejercicios. Distribución de cargos. Aceptación. Inscripción. Autorizaciones

Designado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 14/06/2022 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 06/06/2025 N° 38958/25 v. 12/06/2025

EUROTUR S.A.

CUIT 30-53746256-2.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de junio de 2025 a las 10 hs y 11 hs en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en su sede social de Viamonte 486 de C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 (Estados Contables, Memoria y Tratamiento de Resultados) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/08/2024. 3) Consideración del tratamiento a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 31/08/2024. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/08/2024, conforme el art. 261 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 44 de fecha 20/2/2023 SANTIAGO ZANONE - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38363/25 v. 11/06/2025

F.H.B. INVERSORA S.A.

CUIT 30662072431. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 3 de julio de 2025:09.00 hs. en Primera convocatoria y 10.00 hs. en Segunda para considerar como ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Documentación del inc. 1, art. 234 Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 marzo de 2024; 3. Resultados no asignados y resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores; en su caso en exceso del límite del art. 261 Ley 19.550; 4. Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura; 5. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Autorización a directores para ocupar cargos en otras sociedades; 6. Elección de síndicos titular y suplente. La asamblea se celebrará a distancia con utilización de la plataforma Teams; también se citará a accionistas vía correo electrónico y/o telefónicamente. Contacto para acceder con sencillez a ese medio técnico y que todos puedan participar con voz y voto en el audio y video a grabar: nguido@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Y DIRECTORIO DEL 04/07/2024 ROBERTO JORGE MURCHISON - Presidente

e. 10/06/2025 N° 39697/25 v. 17/06/2025

GRUPO C.V. S.A.

CUIT 33-70269466-9 GRUPO C.V. S.A. Asamblea General Ordinaria. CONVOCATORIA. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Juncal 3118, P.B. C.A.B.A. para el día 26 de Junio de 2025 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN EL DIA: 1) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se lleva a cabo fuera de término. 2) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 3) Consideración de los resultados del Ejercicio. 4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan por vencimiento del mandato de sus actuales miembros. 5) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 30/8/2022 HERNAN JORGE GOMEZ LLAMBI DE OROMI - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39195/25 v. 13/06/2025

HIDROINVEST S.A.

CUIT 30-66325758-3. Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 26 de junio de 2025 a las 15:00 hs., en primera convocatoria, y a las 16:00 hs., en segunda convocatoria, que tendrá lugar en caso de celebración: (a) presencial, en la Sede Social, San José 140, Piso 3, CABA, o (b) a distancia, a través de la plataforma Microsoft Teams, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31.12.2024. 4) Destino del resultado del ejercicio. Desafectación de reservas y cuenta de prima de emisión. Absorción de resultado no asignado negativo. 5) Gestión de los directores y síndicos. 6) Remuneración de los miembros del directorio y la comisión fiscalizadora. 7) Consideración de la renuncia de un director titular. Designación de Director Titular. 8) Autorizaciones. Los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia conforme art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com, de lunes a viernes, de 10 a 17 hs., hasta el 19.06.2025. La documentación por considerar se pondrá a disposición, a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de registro. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/7/2024 CLAUDIO CESAR WEYNE DA CUNHA - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39502/25 v. 13/06/2025

HOTEL WALDORF S.A.

CUIT: 33-53607609-9 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de HOTEL WALDORF S.A. para el día 30 de Junio de 2025 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en la calle Paraguay 450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Razones de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio regular finalizado el 30 de Noviembre de 2024.
4. Consideración del resultado del ejercicio.
5. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
6. Designación de nuevas autoridades. Fijación del número de directores titulares.
7. Distribución y aceptación de cargos. Denuncia de datos personales.
8. Autorizaciones.

Designado según instrumento Público Escritura N° 31 de fecha 16/03/2022, Registro N° 1816 OSVALDO JOSE SANFELICE - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38549/25 v. 11/06/2025

INMOBILIARIA DAROLUX S.A.

CUIT 30-63631683-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de junio de 2025 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Cerrito 1290, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 2) Consideración de los documentos referidos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Distribución de las utilidades del ejercicio; 5) Reorganización del Directorio. Designación de los miembros del Directorio; 6) Otorgamiento de autorizaciones; 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia conforme el art. 238 de la Ley 19.550 a la sede social, sita en Cerrito 1290 piso 17 o al correo electrónico alfredo.monteroni@hotmail.com. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas en la sede social, o a solicitud al correo electrónico citado. Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria Nro. 14 de fecha 19/10/2023 ALFREDO EDUARDO MONTERONI - Presidente

e. 06/06/2025 N° 39051/25 v. 12/06/2025

LUXURY CRYSTALS S.A.C. E I.

CUIT N° 30-53889423-7. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de junio de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Av. Del Libertador 498, 9° Piso - C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones que impidieron convocar a asamblea dentro del plazo previsto por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 59° Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Consideración del tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los Resultados No Asignados. 5) Consideración de la Gestión del Directorio. 6) Consideración de los Honorarios al Directorio. 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto. 8) Elección de Directores. 9) Elección de Síndico Titular y Suplente. 10) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 4/7/2024 GABRIEL SAFIRSZTEIN - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39523/25 v. 13/06/2025

LYN S.A.C. E I.

(CUIT 30-50597307-7) Se convoca a los Señores Accionistas de LYN S.A.C.I., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 03 de julio de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria, en la Av. Rivadavia 1115 piso 4to. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: "PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el Acta; SEGUNDO: Consideración acerca de las causas que provocaron el llamado a esta Asamblea fuera del término legal; TERCERO: Consideración de la documentación contable pendiente de aprobación prevista en el art. 234, inc. 1° de la L.G.S. correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2019, al ejercicio cerrado el 31/12/2020, al ejercicio cerrado el 31/12/2021, al ejercicio cerrado el 31/12/2022 y al ejercicio cerrado al 31/12/2023. CUARTO: Consideración de los documentos a los que hace referencia el art. 234 Inciso 1ro. de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; QUINTO: Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; SEXTO: Consideración de aumento de capital por aporte de los accionistas por la suma de \$ 900.000.000, plazo y forma de integración del aumento; SEPTIMO: Designación de directorio: análisis de propuestas de designación de directores profesionales independientes. OCTAVO: Autorizaciones".

Designado según instrumento privado BACCINO CECILIA LAURA Y OTROS C/LYN SACEI Y OTROA S/ORDINARIO S/INCIDENTE DE MEDIDA CAUTELAR EXP 9935/2021 MANDAMIENTO DE POSESION de fecha 23/08/2021 JULIAN AKERMAN - Interventor Judicial

e. 10/06/2025 N° 39829/25 v. 17/06/2025

MAZARD S.A.

CUIT 30-62935168-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Mazard S.A." a celebrarse el día 1 de julio de 2025 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en Reconquista 336, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Fijación de los honorarios del directorio en los términos del artículo 261 4° párrafo de la Ley General de Sociedades; y 6) Autorizaciones para realizar los trámites de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ).

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/07/2024 JOSE MARIA CASTIÑEYRAS - Presidente

e. 06/06/2025 N° 38944/25 v. 12/06/2025

MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30506726669. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 3 de julio de 2025, a las 09.20 hs. en Primera convocatoria y 10.20 hs. en Segunda, para considerar como ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Consideración de la revocación y/o modificación de la resolución adoptada en la Asamblea Ordinaria del 06/05/2025, punto 3 inciso D), relativa a la distribución de dividendos por la suma de \$ 1.000.000. La asamblea se celebrará a distancia con utilización de la plataforma Teams; también se citará a accionistas vía correo electrónico y/o telefónicamente. Contacto para acceder con sencillez al medio técnico y que todos puedan participar con voz y voto en el audio y video a grabar: nguido@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 17/05/2022 ROBERTO JORGE MURCHISON - Presidente

e. 10/06/2025 N° 39688/25 v. 17/06/2025

MUSEO DEL HIELO S.A.

CUIT 30-71021439-1. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 01/07/2025, a las 10:30 hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs en segunda convocatoria, en Av. Pte. Manuel Quintana 529, piso 7, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2024. Tratamiento del Resultado del Ejercicio; 3) Consideración de la Gestión del Directorio. Honorarios; 4) Elección de autoridades; y 5) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238, Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social (Av. Pdte. Manuel Quintana 529, piso 7, CABA), de lunes a viernes, en el horario de 10:00hs a 18:00hs. Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/06/2023 IGNACIO JASMINOY - Presidente

e. 10/06/2025 N° 39916/25 v. 17/06/2025

NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.

CUIT 33-70904878-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de junio de 2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria en Esmeralda 1320, Piso 7° "A" de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y un Síndico Titular; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550; 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Anexo e Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio considerado (ganancia); 5) Consideración de las acciones a tomar atento el estado de disolución en el cual se encuentra incurso la Sociedad en los términos del inciso 5 del artículo 94 de la Ley General de Sociedades; 6) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024; 8) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio; 9) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año; y 10) Autorizaciones.

NOTA: Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la sede social o enviando correo electrónico a marcelo_salvo@scp.com.ar, antes del 17 de junio de 2025 a las 18 horas.

Designado según instrumento privado DE FECHA 12/06/2024 PABLO JOSE LOZADA - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38637/25 v. 11/06/2025

OCTAGON S.A.

CUIT: 30-71604791-8. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de OCTAGON S.A. a celebrarse el día 8 de julio de 2025 a las 10 hs. horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social, Florida 963, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1ero. de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Aprobación de la gestión del Directorio. Honorarios del Directorio en exceso del Art. 231 de la Ley General de Sociedades; 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes; y 7) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social de 10 a 15 hs. conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/08/2023 MARIA BEGOÑA PEREZ DE SOLAY - Presidente

e. 10/06/2025 N° 39762/25 v. 17/06/2025

PHENIX LEASING S.A.

C.U.I.T. N° 30-70883564-8. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de junio de 2025, a las 16:00 horas en la sede social, sita en Carlos Pellegrini 1163/1165 Piso 10, UF 125- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por los que la Asamblea es convocada fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso I de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio, fijación de su remuneración hasta la fecha. 5) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. 6) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de autoridades por el término de dos ejercicios. 8) Autorizaciones. Las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán dirigirse vía correo electrónico a santiago.mora@phenix.com.ar, en todos los casos con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de Asamblea. Designado según instrumento privado Esc. 49 de fecha 13/9/2021 reg 1862 DANIEL MARIO CARDONI- Presidente. Designado según instrumento público Esc. 49 de fecha 13/9/2021 reg 1862 DANIEL MARIO CARDONI - Presidente

e. 06/06/2025 N° 39032/25 v. 12/06/2025

PROGRAMA DE SALUD S.A.

CUIT 30-57172077-5. Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 23/06/2025 a las 10:00 horas, en la sede social, Jorge Newbery 3466, piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Aprobación de la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración documentación Art. 234 Inciso 1° de la Ley General de Sociedades, ejercicio cerrado el 31/12/2024. Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Ratificación de la venta de acciones efectuada por la sociedad. 6) Honorarios del directorio. Los señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/06/2023 JAVIER LUIS D AIELLO - Presidente

e. 06/06/2025 N° 38748/25 v. 12/06/2025

SINKEY S.A.C.I.F. Y A.

30-61845620-6 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de junio de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la Avenida del Libertador 1784 5° C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de los firmantes del acta;
 - 2) Consideración de las razones por las que el llamado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se efectúa fuera de término.
 - 3) Consideración y tratamiento de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2021, 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024, y aprobación de la gestión del Directorio.
 - 4) Designación de autoridades.
 - 5) Autorización para venta de la fracción de terreno de 57 ha en la localidad de Arrecifes Prov de Buenos Aires
- Designado según instrumento privado acta Asamblea Extraordinaria de fecha 18/8/2021 ROBERTO BARATELLI - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39580/25 v. 13/06/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

SRK CONSULTING (ARGENTINA) S.A.

CUIT 30-71121043-8 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS: Convócase a Asamblea General de Accionistas, en el domicilio legal de la sociedad sito en Chile 300, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 02 de julio de 2025, a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas que firmen el acta de asamblea; 2. Consideración de la aprobación de un aumento de capital dentro del quíntuplo. Consideración de fijar prima de emisión; 3. Consideración de la conveniencia de incluir previsiones estatutarias que autoricen la realización de reuniones virtuales. Reforma de los artículos 10 y 14 del estatuto; 4. Designación de un nuevo Director Suplente. Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL.ORD. de fecha 09/04/2024 JORGE GABRIEL LAIUN - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39434/25 v. 13/06/2025

SUPER CAMBIO S.A.

CUIT 30-71629170-3. Convocase a los Accionistas de SUPER CAMBIO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de junio de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en Marcelo T. de Alvear 1430 Piso 4 Of. B CABA. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por las que la Asamblea que trata los Estados Contables al 31 de diciembre de 2024 fue convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nro. 7 cerrado al 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Destino del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 LGS deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social sita en Gral. Rivas 2430 Piso 5° Depto. "A" CABA, Atención: Claudio A. Parra, en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas. Nota: Estados Contables cerrados al 31-12-2024 a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social sita en Gral. Rivas 2430 Piso 5° Depto. "A" CABA en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas.

Designado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 11/06/2021 Reg. N° 543 CLAUDIO ALBERTO PARRA - Presidente

e. 06/06/2025 N° 38762/25 v. 12/06/2025

TIERRAS Y VIVIENDAS S.A. INMOBILIARIA, DE CONSTRUCCIONES, AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL

CUIT 30531788334 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TIERRAS Y VIVIENDAS S.A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, con domicilio legal en Avda. Córdoba 1215 8° p. de esta Capital Federal, para el día 30 de junio de 2025 a las 17 horas en la sede de la sociedad y en segunda convocatoria a las 18 horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente. 2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo N° 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 con relación al ejercicio N° 74 cerrado el 31 de diciembre de 2024. Consideración de la gestión cumplida por el Directorio durante el 74º ejercicio económico. 3º) Consideración de los honorarios distribuidos al Directorio acordando, en su caso, el exceso previsto en el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550. 4º) Distribución de las utilidades. 5º) Fijación del número de directores y elección de los directores titulares para completar el número aprobado por dos años, de dos suplentes por un año y de un síndico titular y uno suplente por un año, y fijación de los honorarios de la sindicatura por el 74º ejercicio. NOTA: los Señores Accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus certificados de acciones a los efectos de la concurrencia al acto, hasta las 19 horas del día 24 de junio de 2025; siendo el horario de atención para el depósito de lunes a viernes de 15 a 19 horas. Buenos Aires, 29 de abril de 2025

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 15/05/2023 CLODOMIRO LEDESMA - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39398/25 v. 13/06/2025

TILO PAMPA S.A.

CUIT 30-55831453-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26/06/25 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social Jerónimo Salguero 2835, 3er Piso, Of. "B", C.A.B.A., para tratar: 1°) Designación de los firmantes del Acta. 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 2025. 3°) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de honorarios al mismo. 4°) Destino del resultado del Ejercicio. 5°) Consideración de la gestión y de los honorarios de los Síndicos. 6) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/4/2024 FEDERICA AMELOTTI - Presidente
e. 09/06/2025 N° 39554/25 v. 13/06/2025

TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A.COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54625048-9 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 01 de Julio de 2025 a las 16:00 horas en Carhue 3117 de C.A.B.A para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Tratamiento fuera de termino de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la Ley 19550, por el Ejercicio N° 59, finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 3) Tratamiento de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la ley 19550, por el Ejercicio N° 59, finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la sociedad. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de vigilancia. 6) Retribuciones a miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia. 7) Aprobación de las liquidaciones mensuales realizadas a los socios componentes. 8) Determinación y elección de los miembros del Directorio y Consejo de vigilancia. Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio 1741 de fecha 28/6/2024 JAVIER OMAR COGGIOLA - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39338/25 v. 13/06/2025

YACYLEC S.A.

CUIT 30-65840539-6. Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria, y asambleas especiales ordinarias de clases A y B, para el 27 de junio de 2025 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar, en caso de celebración: (a) presencial, en la sede social, sita en Bartolomé Mitre 797, Piso 11, CABA, o (b) a distancia, a través del sistema Microsoft Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo legal. 2. Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31.12.2024. 3. Destino del resultado del ejercicio. 4. Gestión y remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. 5. Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6. Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. arts. 273 y 298 de la Ley 19550). 7. Otorgamiento de Autorizaciones. 8. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia conforme art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico s.rollan@yacylec.com.ar, de lunes a viernes, de 10 a 17 hs., hasta el 23.06.2024. La documentación por considerar se pondrá a disposición, a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de registro.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD Y DIRECTORIO 400 DEL 07/07/2024 GUILLERMO OSVALDO DIAZ - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39516/25 v. 13/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Fabio Daniel SAJANOVICH, Cuit 20147412003, domiciliado en Av del Libertador 3828, Piso 4 Caba, transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Av San Martín 2802 CABA a ELKAV SRL Cuit 30718481348, domiciliada en Av del Libertador 4626, Piso 10 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 10/06/2025 N° 39952/25 v. 17/06/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

COMPAÑÍA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACIÓN S.A.

CUIT 30-71257290-2; Inscripta en la IGJ el 10/01/2013, bajo el N° 735, del Libro 62 de Sociedades por Acciones; Sede social: Tucumán 1, Piso 4°, Cdad. de Bs. As; Comunica por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previstos por los artículos 83, inciso 3° y 204 L.G.S., que según Asamblea del 09.05.2025, se resolvió: (II) la reducción voluntaria del capital social en \$ 7.500.800.000, reduciéndolo de \$ 15.132.177.600 a \$ 7.631.377.600, representado por 517.168.668 acciones ordinarias, escriturales clase "A", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por acción y 245.969.092 acciones ordinarias, escriturales clase "B", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a cinco votos por acción (II) reformar el artículo 4° del Estatuto Social. El capital social quedó conformado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: (i) Aires del Sur S.A. poseedor de 2.466.845 Acciones Clase A; (ii) Ambassador Fueguina S.A. poseedor de 3.008.733 Acciones Clase A; (iii) Athuel Electrónica S.A. poseedor de 1.068.449 Acciones Clase A; (iv) BGH S.A. poseedor de 95.684 Acciones Clase A y 82.630.561 Acciones Clase B; (v) Brightstar Fueguina S.A. poseedor de 180.822.756 Acciones Clase A y 36.895.364 Acciones Clase B; (vi) Digital Fueguina S.A. poseedor de 7.774.171 Acciones Clase A; (vii) Electrofueguina S.A. poseedor de 19.193.627 Acciones Clase A; (viii) Fapesa S.A. poseedor de 13.344.956 Acciones Clase A; (ix) Philips Argentina S.A. poseedor de 2.624.465 Acciones Clase A; (x) Fairco S.A. poseedor de 5 Acciones Clase B; (xi) latec S.A. poseedor de 123.894.757 Acciones Clase A y 36.089.628 Acciones Clase B; (xii) Informática Fueguina S.A. poseedor de 9.931 Acciones Clase A y 3.458.614 Acciones Clase B; (xiii) Mirgor (Ex Interclima S.A.) poseedor de 2.369.858 Acciones Clase A y 805.739 Acciones Clase B; (xiv) Newsan S.A. poseedor de 118.946.023 Acciones Clase A y 86.089.181 Acciones Clase B; (xv) Armon Capital poseedor de 18.500.774 Acciones Clase A; (xvi) Tecnosur S.A. poseedor de 11.801.125 Acciones Clase A; (xvii) Coradir S.A. poseedor de 126.617 Acciones Clase A; (xviii) Telecomunicaciones Fueguinas S.A. poseedor de 3.053.570 Acciones Clase A; (xix) Carrier Fueguina S.A. poseedor de 1.842.539 Acciones Clase A; (xx) KMG Fueguina S.A. poseedor de 286.090 Acciones Clase A; (xxi) Solnik S.A. poseedor de 5.767.513 Acciones Clase A; y (xxii) Leanval S.A. poseedor de 170.185 Acciones Clase A. Se informa que los montos del activo, del pasivo y del patrimonio neto anteriores a la reducción eran de 11.437.913.588, 138.054.079, 11.299.859.509, respectivamente, y que los montos posteriores quedaron en 3.937.113.588, 138.054.079, 3.799.059.509, respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en la calle Tucumán 1, Piso 4°, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/05/2025 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39971/25 v. 12/06/2025

INVERPACK S.A.

CUIT: 33-71511607-9. Sede social: Avenida Cerviño 4405, piso 7, oficina B, Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio - Inspección General de Justicia, con fecha 18/1/2016 bajo el número 919 del libro 77 del tomo de Sociedades por Acciones. Por acta del 15/11/24 se reduce el capital de \$ 2.484.492 a \$ 1.199.484. Antes de la reducción: Activo: \$ 8.541.505.275. Pasivo: \$ 33.954.181. Posterior: Activo: \$ 7.124.369.607. Pasivo: \$ 1.831.069.674. Patrimonio neto: Anterior: \$ 8.507.551.094. Posterior: \$ 6.710.435.601. El presente se hace para la oposición de acreedores (art. 204, LGS). Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/11/2024
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39355/25 v. 11/06/2025

LTM AILINCO S.A.

C.U.I.T. N° 30-68240091-5. Se hace saber por tres días que, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 17/03/2025, se ratificó y confirmó en forma expresa, en los términos del Artículo 430 de la Resolución General N° 15/2024 de la IGJ, el aumento del capital social mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital que a la fecha de la celebración de la Asamblea ascendió a la suma de \$ 72.478.826,98, es decir, de \$ 200.596.704 a \$ 273.075.530,98; y (ii) Asimismo, en dicha Asamblea se ratificó y confirmó en forma expresa que LTM Ailenco S.A., con sede social en Av. Córdoba 1255, Piso 2°, Oficina B, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 7174, Libro 117, Tomo A de S.A. con fecha 09/08/1995, efectuó la reducción voluntaria del capital social al 31/03/2021, en la suma de \$ 72.478.826,98, es decir, de \$ 273.075.530,98 a \$ 200.596.704, Activo anterior a la reducción \$ 579.966.872,10 y posterior a la reducción \$ 579.966.872,10; Pasivo anterior a la reducción \$ 71.589.492,64 y posterior a la reducción \$ 144.068.319,62; y Patrimonio Neto anterior a la reducción \$ 508.377.379,46 y posterior a la reducción \$ 435.898.552,48. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias en su remisión al artículo 83 de la mencionada Ley, se hace saber que los reclamos u oposiciones de Ley deberán cursarse a Av. Córdoba 1255, Piso 2°, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/03/2025
Ramiro Javier Gomez Barinaga - T°: 80 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39211/25 v. 11/06/2025

SOUTHBAY S.R.L.

CUIT: 30-67815546-9. A los fines dispuestos por el art. 204 de la Ley 19.550 (LGS) y conforme lo resuelto por Reunión de Socios Nro. 61 del 30/04/2025, SOUTHBAY S.R.L. (la "Sociedad"), inscripta en IGJ el 5/08/1994, bajo el N° 7814, L° 115, T° A de Sociedades Anónimas (transformación a SRL registrada en IGJ el 18/07/2008, N° 14267, L° 40, T° - de Sociedades por Acciones), con domicilio social en Avda. Corrientes, 345, Piso 3, C.A.B.A., comunica la reducción voluntaria de su capital social (arts. 203 y 204 de la LGS) en la suma de \$ 11.950.000.000, reduciendo el capital social de la suma de \$ 169.061.801.409 a la suma de \$ 157.111.801.409, mediante cancelación de 11.950.000.000 cuotas sociales de \$ 1 nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, reformándose el artículo cuarto de su Contrato Social. Valuación Activo Anterior: \$ 245.779.933.758, Pasivo Anterior: \$ 111.066.343.298 y Patrimonio Neto Anterior: \$ 134.713.590.460; Valuación Activo Posterior: \$ 245.779.933.758, Pasivo Posterior: \$ 123.016.343.298 y Patrimonio Neto Posterior: \$ 122.763.590.460. Capital social resultante luego de la reducción: \$ 157.111.801.409, dividido en 157.111.801.409 cuotas sociales de \$ 1 nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, distribuido del siguiente modo: a) Regency South Holding S.A. Legajo DPPJ 262781, Matrícula 151792, CUIT 30-71764433-2: titular de 153.969.565.381 cuotas y b) Regency Retail SAU (Legajo DPPJ 264386, Matrícula 152376, CUIT 30-71764434-0): titular de 3.142.236.028 cuotas. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Avda. Corrientes, 345, Piso 3, C.A.B.A., de lunes a viernes en horario de 9 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios Nro 61 de fecha 30/04/2025
GIULIANA MERCEDES CARABAJAL - T°: 152 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39885/25 v. 12/06/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 16 – SECRETARIA 111

EDICTO: MARIANO ITURRALDE, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 16, SECRETARIA N° 111 A CARGO DE LA DRA. MARÍA LAURA TURCONI, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7, oficina 7074 de la Capital Federal, en la causa N° 5496/2024 seguida por el delito de defraudación. CITA Y EMPLAZA: a AIYING LIN (DNI 94.243.248) por el término de cinco días hábiles a partir de la presente publicación, a fin de notificar de la existencia de la presente causa, de los derechos que le asisten en los términos de los arts. 104 y 107 del CPPN mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2024, dispuso su sobreseimiento. El auto que ordena el presente dice: “//nos Aires, 6 de junio de 2025. Por devuelto; en virtud de lo ordenado por el Superior, notifíquese mediante edictos (art. 150 del Cód. Procesal Penal de la Nación) a AIYING LIN (DNI 94.243.248) de la existencia de la presente causa y de los derechos que los asisten; entre ellos, el de proponer letrado de la matrícula de su confianza en los términos de los artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación, dentro de los tres días de notificados, y que en caso contrario se dará intervención en el rol de letrado defensor al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda. Además, por ese medio, notifíqueseles acerca de que este Juzgado, mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2024, dispuso sus sobreseimientos, en marco del presente expediente, orden a los hechos denunciados, dejando expresa constancia que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado, sin costas (artículos 336, inciso 3°, 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación); decisión que fue recurrida por la parte querellante. Cúmplase con la notificación por edictos a través del Sistema Extranet por el término de cinco (5) días, acompañando copias de las piezas pertinentes. Fdo: Mariano Iturralde, Juez; Ante mí: María Laura Turconi, Secretaria”. MARIANO ITURRALDE Juez - Mariano Iturralde Juez

e. 09/06/2025 N° 39551/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a BAJOH GODWIN OLISA (DNI 19.040.072 y DNI Extranjero 95.180.551), por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 1729/2019 caratulada “N.N. SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415” se ha dictado la siguiente resolución que se transcriben a continuación: “Buenos Aires, (5) de junio de 2025... En virtud de lo solicitado por el agente Fiscal a cargo de la dirección de la presente investigación (art. 196 CPP), como se pide, publíquense edictos por el término de ley (art. 150 CPP). Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria”; y el referido decreto del agente Fiscal que reza: “...solicito se cite por Edictos publicados en el Boletín Oficial a... OLISA – DNI: 19.040.072 – DNI EXTRANJERO: 95.180.551, a los efectos de presentarse a prestar declaración indagatoria, conforme lo ordenado por el art. 150 CPPN, y en caso de no concurrir se declare la rebeldía del nombrado, hasta tanto... OLISA comparezca o sea habido (confr. artículos 282, segundo párrafo, artículos 288, 289 y 290 del Código Procesal Penal de la Nación) ... Fiscalía n° 4, 30 de mayo de 2025...FDO. Claudio Norberto Navas Rial -Fiscal”. JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPOSITO SECRETARIA

e. 09/06/2025 N° 39395/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de CABA, en los autos “BROUGH CONSTRUCCIONES S.A.. S/ QUIEBRA” (Expte 6286/2023) comunica por cinco días el estado de quiebra de BROUGH CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT: 30-71490196-2), decretada con fecha 29.5.25. La síndica actuante es la contadora Mónica Silvia Elsa Sanchez, con domicilio en Campos Salles 2375, 3° Piso, Dpto “A”, CABA, teléfono: 11-44710263, mail: verificar.brough.construcciones@gmail.com, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.9.25. Se deja constancia que el 22.10.25 y el 5.12.25 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 LCQ y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, junio de 2025.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 10/06/2025 N° 39743/25 v. 17/06/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL NRO 16 – SECRETARIA 111**

EDICTO: MARIANO ITURRALDE, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 16, SECRETARIA N° 111 A CARGO DE LA DRA. MARÍA LAURA TURCONI, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7, oficina 7074 de la Capital Federal, en la causa N° 5496/2024 seguida por el delito de defraudación. CITA Y EMPLAZA: a CHANNGJIN YU (DNI 94.243.247) por el término de cinco días hábiles a partir de la presente publicación, a fin de notificar de la existencia de la presente causa, de los derechos que le asisten en los términos de los arts. 104 y 107 del CPPN mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2024, dispuso su sobreseimiento. El auto que ordena el presente dice: “///nos Aires, 6 de junio de 2025. Por devuelto; en virtud de lo ordenado por el Superior, notifíquese mediante edictos (art. 150 del Cód. Procesal Penal de la Nación) a CHANNGJIN YU (DNI 94.243.247), de la existencia de la presente causa y de los derechos que los asisten; entre ellos, el de proponer letrado de la matrícula de su confianza en los términos de los artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación, dentro de los tres días de notificados, y que en caso contrario se dará intervención en el rol de letrado defensor al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda. Además, por ese medio, notifíqueseles acerca de que este Juzgado, mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2024, dispuso sus sobreseimientos, en marco del presente expediente, orden a los hechos denunciados, dejando expresa constancia que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado, sin costas (artículos 336, inciso 3°, 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación); decisión que fue recurrida por la parte querellante. Cúmplase con la notificación por edictos a través del Sistema Extranet por el término de cinco (5) días, acompañando copias de las piezas pertinentes. Fdo: Mariano Iturralde, Juez; Ante mí: María Laura Turconi, Secretaria”. MARIANO ITURRALDE Juez - mariano iturralde juez

e. 09/06/2025 N° 39560/25 v. 13/06/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL NRO. 16 – SECRETARÍA NRO. 111**

EDICTO- EDICTO: MARIANO ITURRALDE, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 16, SECRETARIA N° 111 A CARGO DE LA DRA. MARÍA LAURA TURCONI, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7, oficina 7074 de la Capital Federal, en la causa N° 5496/2024 seguida por el delito de defraudación.- CITA Y EMPLAZA: a DAVID YU (DNI 44.712.885) por el término de cinco días hábiles a partir de la presente publicación, a fin de notificar de la existencia de la presente causa, de los derechos que le asisten en los términos de los arts. 104 y 107 del CPPN mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2024, dispuso su sobreseimiento. El auto que ordena el presente dice: “///nos Aires, 6 de junio de 2025. Por devuelto; en virtud de lo ordenado por el Superior, notifíquese mediante edictos (art. 150 del Cód. Procesal Penal de la Nación) a DAVID YU (DNI 44.712.885), respectivamente, de la existencia de la presente causa y de los derechos que los asisten; entre ellos, el de proponer letrado de la matrícula de su confianza en los términos de los artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación, dentro de los tres días de notificados, y que en caso contrario se dará intervención en el rol de letrado defensor al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda. Además, por ese medio, notifíqueseles

acerca de que este Juzgado, mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2024, dispuso sus sobreseimientos, en marco del presente expediente, orden a los hechos denunciados, dejando expresa constancia que la formación del proceso no afecta el bueno nombre y honor del que hubieren gozado, sin costas (artículos 336, inciso 3°, 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación); decisión que fue recurrida por la parte querellante. Cúmplase con la notificación por edictos a través del Sistema Extranet por el término de cinco (5) días, acompañando copias de las piezas pertinentes.

Fdo: Mariano Iturralde, Juez; Ante mí: María Laura Turconi, Secretaria".—
MARIANO ITURRALDE Juez - Mariano Iturralde Juez

e. 09/06/2025 N° 39549/25 v. 13/06/2025

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU, SECRETARÍA PENAL

EDICTO - S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 672/2025 caratulada "MACHADO, JONATAN GUSTAVO S/ INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Jonatan Gustavo Machado, D.N.I. N° 40.339.385, con último domicilio conocido en la Torre B° Vista Alegre de la localidad de Bernardo de Irigoyen, departamento General Manuel Belgrano de la provincia de Misiones; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 04 de junio de 2025.- (...) - Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado Jonatan Gustavo Machado, no ha fue habido en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda".- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal". Gualeguaychú, 04 de junio de 2025.
HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 09/06/2025 N° 39282/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 38 - SECRETARIA 132

Se hace saber que con fecha 4 de junio de 2025, en el marco de la causa Nro 57085/2024 caratulada "Sanchez, Emanuel Elias sobre estafa y robo", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, que se le sigue a ELÍAS EMANUEL SANCHEZ, (DNI 40.094.590, fecha de nacimiento 3 de enero de 1995, hijo de Rafael Atilio Sánchez y de Ofelia Nieves Galeao, con último domicilio conocido e la calle Bolivia 1483 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires) se ha ordenado lo que a continuación en su su parte pertinente se transcribe: "///nos Aires, 4 de junio de 2025. I. En la presente causa se ordenó recibirle delcaración indagatoria a Elías Emanuel Sanchez, sin embargo las tareas para ubicar su paradero resultaron infructuosas. En efecto, con respecto a la información brindada por el Renaper a fs. 57, ya no se domicilia en la calle Bolivia 1483 de Lomas de Zamora y el número de teléfono 114198-1352 no corresponde a un abonado en servicio (fs. 58/59). Por otra parte no ha sido cliente de la empresa Telecom ni Telefónica y en cuanto a Claro se hizo saber que fue titular de la línea prepaga 116138-0296 que ya fue cancelada, no surgiendo domicilio de contacto ni siendo posible entablar conversación con persona alguna a través de dicho abonado (fs. deo de fecha 9/4/25 y fs. 60). Asimismo, Arca y Anses informaron que su domicilio registrado es en la calle Conscripto Lena 1483 de Ingeniero Budge cuya citación arrojó resultado negativo (fs. 61), a la vez que se intentó entablar comunicación con el abonado telefónico informado por Arca, siendo atendido por una mujer que no lo conoce y se lo citó a través del correo electrónico allí informado que no ha sido contestado (fs. 60). II. Así, al no haberse podido lograr la notificación del causante, se dispondrá la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto desconoce la existencia de la causa y su llamado a prestar declaración indagatoria, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Elias Emanuel Sánchez mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habida que sea el imputado, se lo notifique del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la

inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Regístrese, notifíquese al Fiscal y al Defensor Oficial por cédula electrónica, comuníquese y resérvense las presentes actuaciones hasta que la medida dispuesta arroje resultado positivo. PRS. Damián Ignacio Kirszenbaum Juez Ante mí: Federico N. Romero Secretario” DAMIAN IGNACIO KIRSZENBAUM Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 09/06/2025 N° 39396/25 v. 13/06/2025

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO NRO. 5 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACIÓN, CIUDAD DE RAFAELA

EDICTO Boletín Oficial de la República Argentina El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, ciudad de Rafaela, a cargo del Dr. Guillermo Adrián Vales, Secretaría a cargo de la Dra. Agustina Silvestre, con sede en calle Alvear 226, Segundo Piso, de la Ciudad de Rafaela, Santa Fe, comunica que en autos “SANCOR CUL s/ CONCURSO PREVENTIVO” (CUIJ: 21-24209313-2), se ha ordenado la publicación del presente edicto por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación a efectos de informar que se extendió el plazo para que los acreedores presenten la verificación de créditos hasta el día 13/06/2025 ante la Sindicatura en los siguientes días y horarios de atención: en Rafaela: Sarmiento 162, unidad 5 (Edificio Mayo) de lunes a viernes de 8.00 a 16.30 hs; en Santa Fe: Alvear 3291, A de lunes a viernes de 8.00 a 16.30 hs.; en Rosario: Corrientes 631, 4to “C” de lunes a viernes de 9.00 a 17.00 hs.; en Córdoba: calle 27 de abril 1090 de lunes a viernes en el horario de 8.00 a 18.00 hs.; en Buenos Aires: Talcahuano 1097, piso 1 “B” de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 hs. Rafaela 27 de mayo de 2025. Agustina Silvestre. Abogada-Secretaria. Guillermo A. Vales. Abogado – Juez.

e. 09/06/2025 N° 39403/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de CABA, en autos: “SANITARIOS TH SA s/QUIEBRA” N° 3374/2024, comunica por cinco días el estado de quiebra de Sanitarios TH S.A. (C.U.I.T. 30.71537994.1), decretada con fecha 30.05.2025. El síndico actuante es el contador JOSÉ ALBERTO SOMMER, con domicilio en Francisco Acuña de Figueroa 1021, Piso 1ro. “A” de esta Ciudad, TE: 11-4445-5185, mail: isommer21@yahoo.com.ar, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03.09.25. Se deja constancia que el 15.10.25 y el 28.11.25 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Se deja constancia que para conocer el trámite de verificación deberán ingresar a: <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción -COM n° 3374/2024-. Buenos Aires, junio de 2025.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 10/06/2025 N° 39747/25 v. 17/06/2025

JUZGADO FEDERAL DE VENADO TUERTO – SECRETARÍA CIVIL

El Juzgado Federal de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Aurelio Antonio Cuello Murua, Secretaría Civil, a cargo de la autorizante Dra. Analía Débora Dalmaso, sito en la calle Chacabuco 743 de la ciudad de Venado Tuerto, Prov. de Santa Fe, en autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ SOSA MARISA VANESA S/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO” EXPTE 620/2024, cita y emplaza a la Sra. MARISA VANESA SOSA DNI N° 37.814.001, para que, en el término de QUINCE (15) días a partir de la publicación del presente EDICTO, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. “Venado Tuerto, 22/02/2024.- ...Téngase por iniciada demanda por cobro de pesos contra Sosa Marisa Vanesa. Imprímase al presente el trámite previsto para el juicio ORDINARIO. Córrese traslado de la demanda por el plazo de quince (15) días con acompañamiento de copias y bajo los apercibimientos de ley...”.- FDO: DR. AURELIO ANTONIO CUELLO MURUA (JUEZ FEDERAL). AURELIO ANTONIO CUELLO MURUA Juez - ANALIA DEBORA DALMASO SECRETARIA CIVIL

e. 10/06/2025 N° 39702/25 v. 11/06/2025

JUZGADO FEDERAL DE VENADO TUERTO – SECRETARÍA CIVIL

El Juzgado Federal de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Aurelio Antonio Cuello Murua, Secretaría Civil a cargo de la autorizante, Dra. Analía Debora Dalmaso, sito en la calle Chacabuco 743 de la ciudad de Venado Tuerto, Prov. de Santa Fe, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ SOSA, MARISA VANESA S/EJECUCIONES VARIAS" EXPTE N° FRO 622/2024, cita y emplaza a la Sra. MARISA VANESA SOSA DNI 37.814.001, para que, en el término de CINCO (5) días a partir de la publicación del presente EDICTO, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. "Venado Tuerto, 22/02/2024.- ...Téngase por iniciada DEMANDA EJECUTIVA contra Sosa Marisa Vanesa, con DNI 37.814.001, con domicilio en calle Antártida Argentina N° 530, de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe. Intímese a la accionada al inmediato pago de la suma de pesos DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES con 76/00 (\$ 295.633,76.-) que se reclama en concepto de capital con más EL 20% ESTIMADO PROVISORIAMENTE EN CARÁCTER DE intereses y costas. En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes de la accionada hasta cubrir las sumas reclamadas. En el acto de intimación de pago se hará saber a la demandada que la misma importa la citación para oponer excepciones en el plazo de CINCO días y para constituir domicilio en el radio del Juzgado en igual plazo bajo los apercibimientos de ley..." FDO: DR. AURELIO ANTONIO CUELLO MURUA (JUEZ FEDERAL) " AURELIO ANTONIO CUELLO MURUA Juez - ANALIA DEBORA DALMASO SECRETARIA CIVIL

e. 10/06/2025 N° 39701/25 v. 11/06/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.
6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 11 a cargo del Juan Manuel Varela, sito en Av. De los Inmigrantes 1050, piso 2° oficina 115, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: Legajo N° 253 - QUERELLANTE: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS IMPUTADO: ROBIMPORT SRL Y OTROS s/LEGAJO DE INVESTIGACION: "///nos Aires, 6 de junio de 2025. (...) II.- En atención al tiempo transcurrido sin presentaciones de los responsables de la empresa ROBIMPORT SRL (CUIT 30-51907978-6); cítese a quien asuma la representación y/o administre a dicha firma, a fin de que comparezca ante los estrados de este juzgado, dentro del quinto día de notificado a las 10:00 horas, a fin de ponerse a derecho y designar un letrado defensor de confianza a favor, caso contrario se mantendrá la defensa oficial asignada, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. A tal fin, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (artículo 150 del C.P.P.N.) (...) " Dr. Marcelo I. Aginsky, Juez. Ante mí: Dr. Juan Manuel Varela.- Dr. Marcelo I. Aginsky Juez - Dr. Juan Manuel Varela Secretario.

e. 09/06/2025 N° 39413/25 v. 13/06/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.
7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a EDIR EMPRENDIMIENTOS S.R.L. (CUIT 30-71551713-9), por publicación de edictos, por el término de cinco días, que con fecha 4 de junio de 2025, este tribunal, en la causa N° CPE 550/2021 (7690), caratulada: "EDIR EMPRENDIMIENTOS S.R.L. SOBRE INFRACCION LEY 22.415", dispuso: "Buenos Aires, 4 de junio de 2025 ... II.- Atento al resultado infructuoso de la notificación practicada, y en virtud de la audiencia indagatoria fijada respecto de EDIR EMPRENDIMIENTOS S.R.L. (CUIT 30 -71551713-9), para el día 2 de septiembre de 2025 a las 11.00 horas (cfr. fs. 759); cítese a la nombrada mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Hágase saber que deberá ser representada por el gerente, representante legal de la misma o apoderado con poder especial para aquel acto. Asimismo, invítese a EDIR EMPRENDIMIENTOS S.R.L., a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciendo saber a la nombrada que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se le designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. arts. 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). Finalmente, hágase saber que, en el caso que la Fiscalía tenga la pretensión de ejercer su derecho de presenciar la audiencia fijada, que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial y que, atento a que ésta se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MÓNICA ROMERO, SECRETARIA". JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 06/06/2025 N° 38901/25 v. 12/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza Secretaria N° 9 a mi cargo, sito en Av. Diagonal Norte 1211, piso 8° "813", CABA, comunica que con fecha 19/5/25 en los autos "JEANDET, FERNANDO RODOLFO s/QUIEBRA", Expte N° COM 16043/2024 se decretó la quiebra de FERNANDO RODOLFO JEANDET (DNI 16.295.408, CUIT N° 20-16295408-4) con domicilio en Benjamín Matienzo 1625, 5° "A", CABA. La síndica desinsaculada es la contadora Cristina Elena Álvarez con domicilio en Caracas 56 5°, de la Ciudad de Buenos Aires, cristyelena@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/8/25 a través del siguiente link: <https://sites.google.com/view/expediente-com-016043-2024>. (bajo procedimiento mixto conforme protocolo adjunto en autos). Las observaciones deberán ser enviadas hasta el día 8/9/25 al link denunciado, conforme las pautas dispuestas en el decreto de quiebra. La síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 08/10/25 y 19/11/25. El arancel debe pagarse por transferencia al CBU 0340100808100758529009 Caja de Ahorro en pesos N° 100-100758529-000 correspondiente al Banco Patagonia S.A. Titular: Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20-24036719-0. Los documentos informáticos acompañados deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN, respecto de los cuales se les conferirá verosimilitud en su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentren acompañados de declaración jurada prestada por cada insinuante. El Juzgado podrá requerir la presentación y exhibición de los originales. Deberá denunciarse en la oportunidad de la LCQ: 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono para que la sindicatura pueda comunicarse a los fines previstos por la LCQ: 33. Se ordena al fallido y a terceros a entregarle a la síndica designada los bienes de aquél. Se intima al fallido para que entregue a la síndica dentro de las VEINTICUATRO (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, como así también que constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíbe realizar pagos al fallido. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. En Buenos Aires, a los días de junio de 2025. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 05/06/2025 N° 38646/25 v. 11/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MAXIFARM S.A. s/QUIEBRA" N° 14158/2024, con fecha 26.05.2025 se decretó la quiebra de MAXIFARM S.A. CUIT: 30-70507823-4, siendo el síndico actuante el Contador Alberto Macías CUIT 20-12677511-4 (albertomacias713@gmail.com) con domicilio en Lavalle 1619 11° D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26.09.2025. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 4 de junio de 2025. Ernesto Tenuta, Secretario. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 06/06/2025 N° 38834/25 v. 12/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 22.5.25 en los autos "CORDONE LEANDRO NAHUEL S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 7228/2025) se decretó la quiebra de LEANDRO NAHUEL CORDONE (DNI 36.501.084) con domicilio en la calle Tucumán 1545, 7° piso "D" CABA. Hasta el 21.8.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 22.5.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0440013440000321393258 de titularidad de Karina Dalla Torre (CUIT 27-26429002-9). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico Karina Dalla

Torre -con domicilio en la calle Callao 648 2° "D" CABA y tel. -221-4533319- mediante el envío de mail a la dirección sindicaturabaprofesional@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 22.5.25 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 2.10.25 y 13.11.25 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 16.10.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 7.11.25 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, de junio de 2025.- JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 05/06/2025 N° 38383/25 v. 11/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 19, a mí cargo con sede en la Avda. Callao 635, planta baja - CABA comunica por cinco días en los autos caratulados: "COM 9721/2024 - Don King Donas S.A.S. s/ quiebra", que por auto de fecha 3 de abril del 2025 se decretó la quiebra de Don King Donas S.A.S.- CUIT: 30-71614717-3 inscripta en la IGJ con fecha 27.08.2018 bajo el n° RL-2018-41435094-APN-DA # IGJ-Registro de Sociedades por Acciones Simplificadas, con domicilio en la calle Reconquista365, piso 3, CABA. Los datos del síndico son: Sergio Marcelino Rodriguez, con domicilio en la Av. Saenz 1204 piso 3 dpto A de CABA con email rodriguezsergiomarcelino@gmail.com. Y con CBU Nro 0110-1672-3001-6713-2539-15. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Y para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, con las modificaciones introducidas por la ley 26.684, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se ha dispuesto como fecha límite para recibir los pedidos de verificación el 4 de agosto del 2025 de manera presencial y no presencial: (site <https://sites.google.com/view/sergio-m-rodriguez/inicio>) Asimismo el síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 16 de septiembre y 28 de octubre del 2025 respectivamente.- Buenos Aires, 28 de abril del 2025. VALERIA PEREZ CASADO Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 05/06/2025 N° 38442/25 v. 11/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 20, a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635 PB, C.A.B.A comunica por 5 días que con fecha 22.05.2025 se decretó la quiebra de Mia Jeans S.A, CUIT: 30 -71552700-2, con domicilio social inscripto en Bernaldes 1167 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados "Mia Jeans S.A s/ quiebra" Expte: 3689/2024, siendo el síndico designado el contador Fernando Sabbatini (Dom. Elec. 20204689858), domicilio en Av. Cabildo 3092 Piso 7 Dpto. C de ésta ciudad, con teléfono 11-4408-0058 y correo electrónico elflaco0999@yahoo.com.ar, fijándose el día 13.08.2025, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web que denunciará la síndico en las actuaciones y presencial residual (con turno previo), debiendo los pretensos insinuantes comunicarse previamente al mail denunciado precedentemente a los fines de asignarle un turno para que comparezcan a dejar la verificación respectiva según protocolo detallado en autos. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante la síndica vence el día 28.08.2025. Se fijó el día 25.09.2025 para el informe arts. 35 LCQ y el 06.11.2025 para el art. 39 LCQ. El Juzgado dictará la sentencia verificadoria prevista en el art. 36 LCQ el día 09.10.2025. Se intima al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, al igual que de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, se prohíbe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y denuncie la calidad en la que ocupa el inmueble sito en Bernaldes 1167, C.A.B.A, acompañando los documentos respectivos que la avalen. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. En Buenos Aires, 4 de junio de 2025. Valeria Pérez Casado Juez - Magdalena M. Taboada Secretaria

e. 05/06/2025 N° 38449/25 v. 11/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16 Secretaria N° 32, a cargo de la Dr. Diego Manuel Paz Saravia, sito en Callao 635, PB, CABA; comunica que con fecha 21 de marzo de 2025 se decretó la quiebra de Focus Media SA (CUIT: 30-70772876-7) en los autos: "FOCUS MEDIA S.A. s/QUIEBRA", Expte 020761/2024, siendo el síndico actuante el Contador PABLO EDGARDO BORGERT con domicilio en Callao 650, 2° d y correo electrónico sindicaturabaprofesional@gmail.com, a donde los acreedores deberán enviar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de julio de 2025. El Arancel previsto en el artículo 32 será depositado a la cuenta: Caja de Ahorro en pesos, Titular BORGERT PABLO EDGARDO; DNI 25.126.905, CUIT 20-25126905-0, Cuenta de Caja de Ahorro en pesos 4011760-9 999-4, Clave Bancaria Uniforme (CBU): 0070999030004011760945, Banco de Galicia, Alias de CBU: EstudioBA. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Los documentos informáticos acompañados deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN. La documentación que se digitalice y acompañe al pedido de verificación se le conferirá verosimilitud, en cuanto a su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentre acompañada de la declaración jurada prestada por los insinuates en la misma demanda de verificación sobre su existencia, posesión y correspondencia con la original y bajo su responsabilidad, pudiendo el Juzgado requerir su exhibición cuando lo entendiera necesario para resolver cualquier cuestión. Las observaciones deberán ser también enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34- ello es hasta el 05 de agosto de 2025- El informe individual deberá ser presentado por el síndico el día 03 de septiembre de 2025 (art. 35 LCQ), el informe general deberá presentarlo el Síndico el día 28 de octubre de 2025 (art. 39 de la LCQ). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 15 de mayo de 2025. NMS. FDO.: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 06/06/2025 N° 38872/25 v. 12/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, secretaria n° 32 a cargo del Dr. Pedro Crespo, sito en la Av. Callao n° 635, PB, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "IRICEMA S.A S/ CANCELACION" (Expediente n° 6787/2025) cita y emplaza por el plazo de treinta (30) días a contar desde la última publicación, a quienes pretendan derechos sobre las acciones correspondientes a la sociedad comercial IRICEMA S.A. con domicilio social inscripto en la calle Paso n° 70 piso sexto "P", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el IGJ, bajo el n° 19301 del libro n° 33, de Sociedades por Acciones el 22/11/06, mediante el n° 711780 y correlativo n° 1765239 debiendo presentarse ante el perito Contador que se designa al efecto, Cdor. Juan Ostrovsky, con domicilio en la calle Vera n° 9 piso 2° C.A.B.A. de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 14 hs a fin de alegar y probar lo pertinente, ello, de conformidad con lo dispuesto por el art. 1877 y C.C.C., bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que se agreguen a las actuaciones. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 30 de mayo de 2025. FDO: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO. DIEGO M.PAZ SARAVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 06/06/2025 N° 38303/25 v. 12/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° "331", de CABA, en autos "POSADAS REYNALDO ANGEL s/QUIEBRA" (Expte. N° 54903/1997), hace saber por dos (2) días que se ha presentado el Informe Final con el consecuente Proyecto de Distribución de Fondos y se han regulado honorarios, y que se contará con el término de diez (10) días para formular las observaciones que se estime corresponder. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, junio de 2025 FEDERICO A GÜERRI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 10/06/2025 N° 39901/25 v. 11/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A comunica por 5 días que con fecha 19/5/25 se decretó la quiebra de CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL S.A. CUIT 30-60731867-7, con domicilio en la calle Paso 490 1° "B", CABA, en autos caratulados "CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL S.A. S/QUIEBRA" expte: 9875/2023, siendo el síndico designado Adrián Marcelo Ostrovsky, con domicilio en la Av. Corrientes 5331 Piso 13 dpto 28 (tel 4855-1891), fijándose el día 14/7/25, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/cementerio-parque/inicio?authuser=1> y presencial residual en el domicilio señalado precedentemente. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C se denuncia cuenta c/a Banco Ciudad CBU 0720000788000036232840. Se fijaron los días 9/9/25 para el informe art. 35 LCQ y el 28/10/25 para el art. 39 LCQ. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia y a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires.

Ma.Carolina Troiani-Secretaria.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA TROIANI SECRETARIA

e. 09/06/2025 N° 39306/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nac. de 1a. Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Sec. N° 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 p. 3° CABA comunica por 5 días que el 23/04/25 se decretó la quiebra de INDUSTRIAS CARBONE E HIJO SRL CUIT 33-71651236-9, con domicilio FAMATINA 3651, CABA, en "INDUSTRIAS CARBONE E HIJO SRL s/ quiebra" expte. 2424/2024, síndico designado Jorge Emilio Parle, con domicilio en Lascano 2893, tel: 2314619501, oksindico@gmail.com, fijándose el 04/08/25 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando a link <https://sites.google.com/view/industriascarboneehijosrl/procesos-activos/industrias-carbone-e-hijo-s-rl-squiebra> y presencial en oksindico@gmail.com. A los fines de pago del arancel art. 32 LCQ se denuncia CA Banco Ciudad CBU 0290012410000003128557. Se fijó el día 16/09/2025 para el informe arts. 35 LCQ y el 28/10/2025 para el art. 39 LCQ. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia y a fin de que en el plazo de 48 hs. cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 LCQ. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados. M. Carolina Troiani - Secretaria. Buenos Aires, 4 de junio de 2025.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA TROIANI SECRETARIA

e. 05/06/2025 N° 38599/25 v. 11/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

EDICTO -El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Sec. N° 47 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., CABA, comunica que en los autos ARGENTINA COLLECTION AGENCY S.R.L. s/ QUIEBRA, expte. N° 5360/2024-, el día 26 de mayo de 2025, se decretó la quiebra de Argentina Collection Agency S.R.L. (CUIT n° 30-70911136- 8), designándose síndico a Julio Raúl de Mendonça, domicilio electrónico en CUIT 20168770562 y domicilio procesal constituido en Lavalle 1619 3° B, CABA, (mail: ctdjuliomen@hotmail.com te.: 11-4193-2377 y 4373 -3604). Plazo de verificación de créditos: 14/7/2025. Informe art. 35: 10/9/2025. Informe art. 39: 12/11/2025. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Santiago Medina, Secretario. Buenos Aires, 30 de mayo de 2025. SANTIAGO MEDINA. SECRETARIO Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario

e. 05/06/2025 N° 38386/25 v. 11/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional en lo Civil 47, del Dr. Juan Pablo Lorenzini, Secretaría única, del Dr. Federico Marozzi, sito en av. de los Inmigrantes 1.950, piso 4, C.A.B.A., cita y emplaza a Pablo Rafael Ottone Capiello para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "HAMBALÉK, Gustavo Martín c/ OTTONE CAPIELLO, Pablo Rafael y otros s/Beneficio de Litigar sin Gastos" Expte. N° 34218/2013, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de junio de 2025. Juan Pablo Lorenzini Juez - Federico Matias Marozzi Secretario

e. 10/06/2025 N° 39995/25 v. 11/06/2025

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. N° 15 a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1.211 P: 7° CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial en autos "PRODUCTOS SOLMAR S.A. s/ quiebra s/ Incidente de venta", Exp. N° 76050/1998/1 (CUIT 30-50037452-2), que el martillero Marcelo Eduardo Giambroni Cel: 011-5946-6152, rematará el 25 DE JUNIO DE 2025 a las 11:15 hs., en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del Lote sito en calle Álvarez s/n, entre calles Deán Funes y Uruguay, La Tablada, La Matanza, Prov. de Bs As, N.C: C. III, S. B, M 111, P 1e, Pda. 316363/7, Matrícula 741; SUPERFICIE: 3.240,13 M2, medidas: 34,52 m de fte. al SE; 4,26 m en su ochava al S; 80,60 m en su otro fte. al SO; 4,23 m en su otra ochava al O; 34,52 m en su otro fte. al NO y 86,60 m de fondo en su lado NE. La totalidad de la parcela se encuentra edificada, pudiendo observarse un gran número de construcciones, en su mayoría viviendas de uso familiar, de diferentes tipo, superficie y calidad, OCUPADO. De acuerdo con informe de Arba es una parcela encuadrada como Baldío. Informe de constatación y fotografías a fs. 2492/2502. EXHIBICIÓN LIBRE. CONDICIONES DE VENTA: AD CORPUS, AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR Y EN EL ESTADO FISICO Y DE OCUPACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA. BASE U\$S 258.000.-, para el caso de no existir oferentes, pasada media hora de iniciado el remate el bien saldrá a la venta nuevamente con una BASE de U\$S 129.000.- SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL DE SUBASTA 0,25% (Ac. 10/99 y 24/00 CSJN). La seña podrá abonarse en dólares estadounidenses billete o su equivalente en pesos al tipo de cambio dólar MEP tipo vendedor al día de efectuarse la subasta. Se podrá abonar la seña mediante el depósito de un cheque certificado, siendo a su cargo el tributo que pueda debitar tal operación. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo deberá ser solventado por el comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCCN. Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago. En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: a) las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos pertinentes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, LC). b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, LC). c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (CCCN: 1924). El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista que regula el art. 587 del CPCC y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral n°10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" T.VII, 656.). Los impuestos que correspondan tributar por la operatoria de inscripción registral son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos. Habiéndose publicitado debidamente la subasta y demás constancias del expediente que el comprador

declarará conocer y aceptar en el boleto de compraventa a labrarse, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Para concurrir al remate los interesados deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal, ingresando al link (<https://turnos.csjn.gov.ar/>), y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, P.B. -C.A.B.A.-, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 28 de mayo de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 05/06/2025 N° 38443/25 v. 11/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTOS BOLETIN OFICIAL Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 5, Secretaria única, sito en Talcahuano 490 piso 2 C.A.B.A., comunica por dos días en autos "DAIBAN, DAVID c/ ARZUAGA PAZ, JUAN MANUEL Y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expediente 62102/2023 que el martillero Gerardo Rafael Myskoroski subastara el día 23 DE JUNIO DE 2025 a las 10:45 hs. en Jean Jaures 545, CABA: inmueble en CABA Sánchez de Bustamante 1742 piso 3, entre Av. Santa Fe y Güemes, UF 12, Matricula Nro. 19-1981/12.- Superficie total 98,70 m2, porcentual 3,16% .- Nomenclatura catastral circunscripción 19, Sección 15, manzana 47, Parcela 17ª. El inmueble, según constatación efectuada, consta de: tres dormitorios, mas uno de servicio; dos baños, más una toilette; Living-comedor con balcón a la calle; cocinacomedor y lavadero. La unidad cuenta con doble ingreso, uno principal y otro de servicio. Todo en buen estado de Conservación y habitabilidad; esta desocupado y sin mobiliario. Posee todos los servicios conectados. Se deja constancia que el inmueble se ubica como 3er piso, departamento 12, con acceso por el N° 1742 de la calle Sánchez de Bustamante.- Subastándose en el estado en que se encuentra, Pudiéndose visitar los días los días 16 y 17 de Junio próximos de 15 a 17 hs. Base de la subasta U\$S 150.000.- Al contado y al mejor postor; Seña 30%.- Comisión 3% y el 0,25%, en los términos de la acordada 10/99 de la C.S.N.- El comprador deberá constituir domicilio en capital federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Según los informes producidos en autos, la deuda existente con AySA al 23/4/25 asciende a \$ 621.130,37; deuda con Consorcio de propietarios por expensas \$ 5.295.273,12 al 10/4/25 y deuda con GCBA por ABL \$ 688.728,87 al 22/4/25.- Se deja constancia a) que, en caso de no existir remanente suficiente, "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512"; b) que no procederá la compra en comisión en el acto de la subasta y c) que no procederá la cesión del boleto de compraventa.- Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto tribunal (www.csjn.gov.ar) ir al link Oficinas de Subastas- Tramites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.- Buenos Aires, a los días del mes de 2025.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.- Buenos Aires, a los 9 días del mes JUNIO de 2025 julio fernando rios becker Juez - gonzalo martinez alvarez secretario

e. 10/06/2025 N° 39742/25 v. 11/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, Secretaría única, sito en Uruguay 714, Piso 1°, de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "ALALJO SA c/ ELECTRIC GAME GBA SA s/ EJECUCION HIPOTECARIA " Exp. N° 56049/2020, el martillero Marcelo Madambashi, rematará el día 24 de junio de 2025 a las 10,45 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Echeverría, hoy Dr. Nicolás Repetto 3347 entre Ramón B. Castro y Domingo de Acassuso, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Según constatación consta de una superficie total edificada: 2.575 m2 (s/ARBA), sobre un lote de 850,30 m2 (s/ARBA). El mismo consta de una planta subsuelo de cocheras, planta baja y tres plantas en alto con azotea, piscina y planta terraza. Ascensor. La construcción se encuentra en muy buen estado de conservación y mantenimiento y la planta segundo piso se encuentra con faltantes de terminaciones. Ocupado. Nom. Catastral: Circ. VI; Sec. E; Manz. 47; Parc. 8. Matrícula: (110) 12910. DEUDAS: Impuesto Municipal: \$ 578.341,78 al 10/12/2021, ARBA: \$ 2.372.403,20 al 01/02/2022, AySA \$ 91.791,39 al 09/03/2022. Exp. comunes no existen en este caso. En relación a las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones deberá estarse a lo dispuesto por el art. 1939 del CCyCN. La venta es Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. BASE: sin base. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO: 1.2%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en dólares estadounidenses billete en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias serán de acuerdo a lo previsto por el art. 133 del Cod. Proc. No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto que se extienda ni la indisponibilidad de fondos. Deberá el adquirente –en caso de invocarse mandato- anunciar a viva voz el nombre del poderdante. En el caso que no se depositara el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés activa del BNA hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cod. Proc.). Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar/>) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Se fijan para exhibición los días 17 y 18 de junio de 2025 en el horario de 10,00 a 12,00 hs. Buenos Aires de mayo de 2025. ANALIA V ROMERO Juez - ZULMA A. BERNUES SECRETARIA

e. 10/06/2025 N° 39044/25 v. 11/06/2025

**JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL
Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 - SECRETARÍA
NRO. 8 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

EL JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL y COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N°3 DE LOMAS DE ZAMORA, A CARGO DEL Dr. Juan Pablo Augé, SECRETARÍA N°8, a cargo del suscripto, sito en GORRITI 40, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL GRAFICO C/ PESOUT S.A. S/EJECUCION FISCAL – VARIOS " (EXPTE. N° 45762/2017), que la Martillera EUSEBIA ARRIETA ACOSTA, CUIT 27-19015320- 2, rematará el día 19 de junio 2025 a las 10:30 hs., EN PUNTO, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de CABA, una maquina troqueladora marca original Heidelberg Cylinder 56 x 77 cm color negro de unos 3 metros de ancho, y una máquina balancín de dos bocas, según fotos que acompañadas en expediente. Ambas en el estado en que se encuentran, en funcionamiento, atento lo manifestado por el demandado Sr. Soutullo Ruben. BASE: \$ 6.350.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR (ad-corporis), SEÑA 15%. COMISIÓN 15%, sin IVA, efectivo. Arancel Acord. 24/00 de la CSJN 0 ,25%. Se exigirá de quien o quienes resultaren compradores la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Además, se hará constar que el adquirente deberá efectivizar el pago de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, por depósito en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Lomas de Zamora a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. Queda autorizada la martillera, a valerse de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Exhibición: 11 de junio de 2025 de 11 a 12:30 hs. Dado, sellado y firmado en Lomas de Zamora, a los 26 días del mes de mayo de 2025.- Juan Pablo Auge Juez - Sergio E. García Trofé Secretario Federal

e. 10/06/2025 N° 35501/25 v. 11/06/2025

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO OBRERO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley nº 23.298, que, en los autos: CNE 4311/2014 caratulados "PARTIDO OBRERO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha solicitado el registro del logo partidario acompañado, que fuera adoptado mediante Acta del Congreso Partidario, de fecha 31/05/2025.- En Ushuaia, 06 de mayo de 2025.- Fdo.: Dra. Ma. Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 09/06/2025 N° 39393/25 v. 11/06/2025

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Expte CNE N° 1625/2014: MOVIMIENTO AL SOCIALISMO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO
EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria electoral a cargo de la Dra. María M. Campos Álvarez, en los autos caratulados: "MOVIMIENTO AL SOCIALISMO S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. CNE N° 1625/2014; hace saber por el término de TRES (3) días los logos pretendidos y que fueran adoptados por la agrupación de autos con fecha 25 de mayo de 2025, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.-
SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 05 de junio de 2025.-
MARIA M. CAMPOS ALVAREZ- SECRETARIA ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 10/06/2025 N° 39712/25 v. 12/06/2025

NUEVO PAÍS

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del partido "Nuevo País- Nro. 244" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "NUEVO PAIS NRO. 244 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 al 31-12-2024", Expte. N° CNE 2945/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 9 de junio de 2025.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 10/06/2025 N° 39714/25 v. 12/06/2025

PARTIDO DEL CRECIMIENTO SOCIAL

EDICTO

Partido: "PARTIDO DEL CRECIMIENTO SOCIAL"

Distrito: Buenos Aires.

"El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla -Juez Federal-, hace saber, que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO DEL CRECIMIENTO SOCIAL", se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 12 de julio de 2024, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos del artículo 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó mediante acta de fecha 04 de julio de 2024. (CNE7332/2024). En la ciudad de La Plata, a los 30 días del mes de mayo de 2025.-

Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaría Electoral Nacional.

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - MARIA FLORENCA VERGARA CRUZ PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 10/06/2025 N° 39932/25 v. 12/06/2025

PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO

EDICTO -El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 del "PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO NRO. 5 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024", Expte. N° CNE 2944/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 6 de junio de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 09/06/2025 N° 39290/25 v. 11/06/2025

PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del Partido "Partido Nuevo Buenos Aires" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES NRO. 221 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024", Expte. N° CNE 5051/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 3 de junio de 2025.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 10/06/2025 N° 39698/25 v. 12/06/2025

PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del Partido "Partido Nuevo Buenos Aires" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES NRO. 221 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024", Expte. N° CNE 5051/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 9 de junio de 2025.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 10/06/2025 N° 39717/25 v. 12/06/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación